

La Voz de Guipúzcoa

Martes 17 de marzo de 1936

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 52 - Núm. 17.814

REUNION MINISTERIAL

Se reunió el Consejo de ministros ayer en sesión previa para luego reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado, ante quien el señor Azaña expuso los asuntos antes tratados

España, por medio de su representante, mantendrá su fidelidad al Tratado de Locarno y a la política pacifista que se deriva de nuestros postulados constitucionales

Se acordó prorrogar el estado de alarma en todo el país durante un mes y se habló de que el Parlamento se ocupe de la política internacional y de los sucesos

LA REUNION MINISTERIAL
MADRID.—A las diez y media de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo de ministros en Palacio. Primero hubo un Consejo, presidido por el señor Azaña, y más tarde pasó el Gobierno a ser presidido por el jefe del Estado.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO
A las dos de la tarde terminó el Consejo, y el presidente manifestó a los periodistas:

—Ayer, a las diez, celebré una detenida conferencia telefónica con el ministro de Estado, que se encuentra en Londres, quien me dio cuenta de la situación internacional y de las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones. Hice saber a Su Excelencia, posteriormente, la necesidad de celebrar Consejo de ministros para tratar de este tema. Efectivamente, el Consejo ha tenido por objeto dar cuenta al Presidente de la República y a los ministros de los términos de dicha conversación, y se ha tratado de las instrucciones que a nuestro representante en Londres le ha dado el Gobierno. Ha habido también amplia firma, con algunos decretos de importancia, que se les facilitará a ustedes esta tarde.

LA REFERENCIA OFICIOSA
El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

—El Consejo ha sido como consecuencia de la conferencia que anoche sostuvieron el ministro de Estado y el presidente del Consejo. El señor Barcia dió cuenta a éste de la situación internacional y de las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Na-

ciones, derivadas de la ocupación por Alemania de la zona desmilitarizada del Rin. Antes el Gobierno examinó detenidamente algunos expedientes de trámite y cambió impresiones también sobre temas internacionales.

NOTAS DE AMPLIACION
En la reunión ministerial se trató de la situación exterior, a consecuencia de la ocupación de Renania por las tropas alemanas.

El señor Azaña dió cuenta, según parece, de la conversación telefónica que el domingo por la noche celebró con el ministro de Estado, señor Barcia, ante la posibilidad de que la Delegación de España ante el Consejo de la Sociedad de Naciones tuviera que exponer su criterio y fijar la posición española.

El señor Azaña hizo resaltar, ante el Consejo, la importancia que el momento exterior tiene. Después de amplia deliberación, los ministros ratificaron sus puntos de vista ya conocidos.

Se acordó que la Delegación española en Londres mantenga un punto de vista totalmente fiel al Tratado de Locarno y a la política pacifista que se deriva de nuestros postulados constitucionales.

También se ocuparon los ministros de la situación interior, tanto en el orden político como en lo que se refiere a las cuestiones de orden público. Examinaron detenidamente los datos que el ministro de la Gobernación sometió a la consideración del Consejo, y creyeron que debían proponer la prórroga del estado de alarma por un mes.

Se habló de la posibilidad de que antes

de que se constituya definitivamente el Parlamento pueda entablarse un debate sobre política internacional y sobre los acontecimientos que desde el 16 de febrero al presente se han registrado en España.

A las doce pasó al salón de Consejos el Presidente de la República. Se volvieron a tratar, esta vez con más amplitud, los temas que habían sido objeto de la deliberación en el Consejo.

El jefe del Estado aprobó el punto de vista que sobre política exterior tiene el Consejo de ministros, y parece que inmediatamente se van a cursar órdenes al señor Barcia para que proceda en consecuencia.

Después el señor Azaña dió cuenta al Presidente de la República de que el Gobierno ha estimado que debe prorrogarse por un mes el estado de alarma. De esta disposición se dará cuenta al Parlamento.

También se sometieron a la consideración del señor Alcalá Zamora una serie de decretos, algunos de ellos de extraordinaria importancia, en torno a los cuales los ministros guardaron gran reserva, conviniendo en no adelantar nada hasta que por la tarde se facilitara el guión de los mismos en la Presidencia del Consejo, según a la salida de la reunión anunció el señor Azaña a los periodistas.

El jefe del Gobierno informó al jefe del Estado de los proyectos inmediatos que tiene respecto a la labor legislativa que desarrollará el Parlamento, y por último el señor Azaña sometió a la firma de Su Excelencia algunas de las disposiciones adoptadas en el Consejo.

LOS NUEVOS PROBLEMAS

El ministro de Agricultura espera que, dado el ritmo acelerado que lleva la solución del problema de los asentamientos, dentro de breve plazo quedará resuelto

En un solo día se llevaron a cabo en la provincia de Salamanca sesenta y seis asentamientos; en la de Córdoba, noventa y seis familias tienen su campo, y en Cáceres, 1.139

Los patronos del gremio de la madera de Madrid se han dirigido al jefe del Gobierno para exponerle las dificultades con que tropiezan para cumplir el decreto de la readmisión

AMENAZA DE HUELGA GENERAL EN VALENCIA

VALENCIA.—En la plaza de toros se celebró el domingo un mitin del Frente Obrero Sindical, organizado por todas las disciplinas proletarias de Valencia y su provincia. Asistieron unos veinte mil espectadores.

Presidió el líder de los Sindicatos de oposición Domingo Torres, pronunciando discursos Miguel Palomares, por los Sindicatos Autónomos; Pérez Feliú, por la C.N.T.; Máximo Oviedo, por la U.G.T., y Juan López, por los Sindicatos de oposición.

Todos se expresaron en los mismos términos respecto a la necesidad de que se haga cumplir a las grandes empresas la ley de readmisión de obreros, especialmente a la Hidroeléctrica Española y a la Unión Naval de Levante, que se hallan en franca rebeldía contra dicha ley.

Por aclamación se acordaron las siguientes conclusiones: Reposición inmediata de todos los obreros represaliados y selección; aviso oficial de huelga general para el día 23 de los corrientes, si para esa fecha no ha sido cumplido el decreto.

LOS PATRONOS MADEREROS
MADRID.—La Agrupación patronal del Ramo de la Madera ha dirigido al jefe del Gobierno un escrito, exponiéndole los obstáculos con que muchos de sus afiliados tropiezan al tratar de cumplir puntualmente lo dispuesto en el decreto de 29 de febrero último.

Analiza los artículos del decreto, y dice que el restablecimiento de las plantillas vigentes en 4 de octubre de 1934 supondrá en muchos casos el aniquilamiento de las pequeñas industrias, que por la crisis de trabajo cuentan ahora con menos personal que en la indicada fecha.

En cuanto al artículo 2.º, que establece las indemnizaciones para los readmitidos, devaluar a los patronos se ven obligados a levantar la voz ante los Poderes públicos para solicitar la revisión de esta medida y su sustitución por otra que, sin desatender la necesidad de auxilio que pueden tener los

obreros afectados por la readmisión, evite el hundimiento de pequeñas y medianas industrias, que se encontrarían, sean cuales fueren los medios coercitivos que se empleasen, en la imposibilidad de aportar cantidades de que no disponen.

Más adelante dice: "Si el Gobierno desea

Los hombres de ciencia rusos se dedican a estudiar la masa encefálica de hombres y monos

MOSCU.—Uno de los organismos más interesantes de Moscú es el Instituto de Investigación Científica del Cerebro. Se puede decir que en esta institución científica se conserva la colección más magnífica y valiosa de cerebros en embrión. Esta colección está a la disposición de los hombres de ciencia que trabajan en el departamento de morfología del Instituto, y que se dedican a investigar las diferencias estructurales de la masa encefálica en el adulto y en los animales, comenzando por los monos antropoides.

Entre esta colección de cerebros se conservan también los que pertenecieron a ilustres personalidades soviéticas. Así, se guardan los que pertenecieron al famoso poeta Mayakovsky, a la conocida comunista Clara Zetkin, Kanbyshyeb y a otros muchos.

En los laboratorios de este Instituto se realizan importantes trabajos y experimentos que tienen repercusión en los medios fisiológicos de todo el mundo. Son muy curiosas, y al parecer de gran trascendencia, las realizadas con unos animales a los que se ha quitado uno de los hemisferios cerebrales.

En otro departamento del mismo Instituto se estudian las corrientes eléctricas que emanan determinadas partes del cerebro, tanto del hombre como de los animales. (United Press.)

que el decreto se cumpla debe revisarlo cuidadosamente, de forma que resulte posible su cumplimiento, para lo cual debe declarar a cargo del Estado las indemnizaciones que se establezcan en favor de los obreros readmitidos; excluir de este beneficio a los que habiendo reclamado contra el despido de que fueron objeto, no prosperó su pretensión por fallos que revistan carácter firme; indemnizar solamente a los que no obtuvieron colocación, experimentando los perjuicios en que la indemnización debe fundarse; sustituir la fecha del restablecimiento de las plantillas por la del 16 de febrero del corriente año, fecha de las elecciones, que refleja la verdadera situación actual de los negocios; y reconocer y reglamentar el preferente derecho de los que fueron despedidos para colocarse en las vacantes que se vayan produciendo y en las nuevas admisiones que hubiere que realizar."

LOS ASENTAMIENTOS

MADRID.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que hoy se habían llevado a cabo en Salamanca sesenta y nueve asentamientos de fincas rústicas.

—Conviene aclarar—dijo el ministro—que cada asentamiento es para una familia.

En Córdoba, en los pueblos de Montalbán y La Rambla, se han asentado noventa y seis familias campesinas en una fábrica que estaba en tramitación por la Reforma agraria y para las que se dispone de crédito suficiente.

En Cáceres, según los datos recibidos hasta esta tarde en el Ministerio de Agricultura, ha quedado resuelto el problema de los yunteros en los siguientes pueblos: Peralada de la Mata, Talayuelas, Casatejada, Lahucerrilla, Almaraz y Semejón, con la realización de 1.139 asentamientos en veintitrés fincas.

En Toledo se han hecho ochenta asentamientos en Oropesa y ciento quince en El Bernal.

Terminó diciendo el ministro que espera la inmediata solución de este problema, dado el ritmo acelerado que lleva.

Para evitar la emigración de capitales españoles, el ministerio de Hacienda ha dictado disposiciones sobre el tráfico de billetes del Banco

Se suspende hasta nueva disposición el envío al extranjero de billetes de Banco, tanto nacionales como extranjeros, bajo sobres certificados o no, a los que no se dará curso en Correos

También se establecen guías para el tráfico de billetes de Banco entre España y el extranjero, sin las cuales guías los Bancos no podrán admitir billetes que reciban de otros países

MADRID.—En el ministerio de Hacienda facilitaron a última hora de la tarde el siguiente importante decreto:

"Art. 1.º A los viajeros que salgan de España con billetes del Banco de España en la cantidad autorizada por las disposiciones en vigor, se les facilitará por las administraciones de Aduana una autorización que tendrá el carácter de guía, en la que constarán las cantidades exportadas. Los tenedores de dichas autorizaciones deberán entregar a los Bancos extranjeros u otros tenedores, juntamente con los billetes en el momento de negociarlos con objeto de que al recibirlos en España pueda ser abonada en cuenta a favor de extranjeros.

Art. 2.º Los Bancos españoles y extranjeros operantes en España no podrán admitir billetes del Banco de España que reciban del extranjero sin que vaya acompañado de las autorizaciones a que se refiere el artículo anterior, los cuales servirán de justificante para pedir al Centro oficial de Contratación de Moneda el permiso de abono en cuenta corriente.

Art. 3.º Los exportadores no podrán admitir en pago de las mercancías exportadas, billetes del Banco de España procedentes del extranjero.

Art. 4.º Asimismo los Bancos españoles y los extranjeros operantes en España, no podrán admitir billetes del Banco de España procedentes del extranjero en reembolso de giros u otros documentos de cobro expedidos sobre el exterior.

Art. 5.º Los billetes que carezcan de la autorización a que se refiere el artículo 1.º, o sea los que en la fecha de esta disposición se hallaren en el extranjero, podrán ser repatriados dentro de los plazos señalados a continuación: cinco días para los billetes procedente de Gibraltar, Francia, Portugal y Norte de Africa; ocho días para el resto de Europa y treinta días para los que procedan de los demás países.

Los enviados en cuestión deberán ser acompañados de una relación numerada, y en los casos en que la procedencia no sea de Europa ni del Norte de Africa, dicha relación numérica deberá contener certificación del cónsul español en el lugar de que se trate, que acredite haber presenciado el cierre del pliego y comprobación y comprobada la numeración de billetes que contengan el envío. Los cónsules remitirán directamente y sin retraso alguno al Centro oficial de Contratación de Moneda, una copia de cada relación certificada. La tramitación a seguir para el abono en cuenta a los remitentes del valor de billetes recibidos, será la prescrita por la circular del Centro oficial de Contratación de Moneda a la Banca de fecha 28 de febrero de 1935 o sea que el abono en cuenta extranjera del valor de billetes estará sujeta a la previa autorización de dicho Centro, dentro del turno por éste establecido. Podrán no obstante los remitentes extranjeros disponer desde luego del valor de sus envíos, a condición de que se utilicen para el pago de gastos en el interior de España a cuyo efecto el Centro de Contratación dará la autorización sin demora cuando los fondos se apliquen a dicha finalidad.

Art. 6.º Las administraciones de Aduana darán el envío al extranjero de billetes de Banco, tanto nacionales como extranjeros, bajo sobre certificado o no, a los cuales en su consecuencia no se les dará curso por la oficina postal correspondiente.

Art. 7.º Las autorizaciones o guías establecidas en este decreto no obsta al cumplimiento de disposiciones en vigor y en su consecuencia las administraciones de Aduana anotarán en los pasaportes las sumas con que el viajero salga de España o de las que vengan a España.

Art. 8.º Las administraciones de Aduanas darán parte diario al Centro oficial de Contratación de Moneda, de las guías autorizaciones con indicación del nombre del pasajero y cantidad autorizada, remitiendo al propio tiempo la matriz de las guías concedidas.

Art. 9.º Los impresos que sirvan de guía a los efectos establecidos en esta disposición, se ajustarán al modelo aprobado por orden ministerial.

Art. 10.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones pertinentes para el debido cumplimiento de lo establecido en este decreto, que empezará a regir desde el día siguiente de su publicación en la "Gaceta" de Madrid."

Enfermedades de los ojos
Dr. MARTICORENA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Garibay, 43. bis

El conflicto

italoetíope

COMUNICADO DEL MARISCAL BADOGLIO
ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafía lo siguiente:

"Nada importante que señalar en el frente de Eritrea ni en el de Somalia.

Un avión de bombardeo, que regresaba de cumplimentar una misión, cayó a tierra dentro de nuestras líneas y perecieron sus cinco tripulantes."

LOS HIJOS DEL "DUCE", CONDECORADOS

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafió a Mussolini lo siguiente:

"Hoy he concedido la medalla de plata del Valor a los dos hijos de Su Excelencia, que durante 110 horas de vuelo en África han dado pruebas de su arrojo y valentía."

LOS ETIOPESES DAN CUENTA DE UNA GRAN VICTORIA

ADDIS ABEBA.—Un comunicado oficial facilitado ayer dice que los etiopes han causado pérdidas considerables a los destacamentos de avanzada del enemigo, con los cuales han entablado batalla en Antalo y Scelicot. Los etiopes atacaron por la derecha y pusieron en peligro Makallé.

Se afirma que los etiopes ocupan todavía toda la región de Tembien y la del valle de Tacaze, así como también posiciones en los alrededores de Axum.

El avance etiopse se ha hecho con tanta rapidez e impetuosidad, que los soldados italianos han quedado a merced de las patrullas etiopes.

LAS SUBLEVACIONES EN GODJAN

ADDIS ABEBA.—Según noticias que llegan a esta capital, ha estallado de nuevo una sublevación en la provincia de Godjan.

El movimiento, que se creyó en un principio dominado por las tropas gubernamentales, ha brotado de nuevo, al parecer con gran intensidad.



MAXIMA GARANTIA
Joyería IBAÑEZ

URBIETA, 33

EL COMITE DE LOS TRECE

LONDRES.—El Comité de los Trece ha sido convocado para el próximo miércoles, día 18, con objeto de tratar del conflicto italoetíope.

UNA PROTESTA ITALIANA

GINEBRA.—Italia ha enviado al secretario de la Sociedad de Naciones un memorándum, en el que protesta contra el asesinato por los etiopes de sesenta y siete obreros de construcción de carreteras, ocurrido en el norte de Etiopía.

Se señala que el asesinato en masa de estos obreros no estaba justificado por una legítima acción militar, y no puede calificarse más que de bárbaro crimen contra no combatientes.

El documento va acompañado de fotografías.

Para afecciones de la garganta

"Pastillas CRESPO"

Se iraspasa acreditado BAR

en concurrido lugar, por descanso necesario de su dueño.

Para informes, dirigirse, de cuatro a seis, al frontón Urumea. I. Iglesias "Volea".

PARA LA TOS

PASTILLAS ELOSEGUI

GRATIS

le resultará a usted el "MALTA NATURA" por sus vales-sorpresa de 1, 2 y 5 pesetas. De venta en comestibles.

SALON MIRAMAR

HOY, MARTES — ACTUALIDADES de 4 a 9¹⁵ y de 10 a 1

- 1.º Revista Paramount número 9.228.
 - 2.º Ceylan (viaje).
 - 3.º Cantos de Universidad (sinfonía musical, dos partes).
 - 4.º Trepano por los Andes (documental).
 - 5.º Actualidades Ufa número 81.
- Butaca, 1 peseta :: Anfiteatro, 0'40

Mañana, martes — Gran estreno

EL GAVILAN

por Charles Boyer, Pierre Ricard Wilm y Nathalie Paley

Las reuniones de las minorías parlamentarias

Eligieron sus presidentes los diversos partidos: la Esquerro Catalana, al señor Corominas; la socialista, al señor Largo; Caballero; los agrarios, al Sr. Cid; la Ceda, al Sr. Gil Robles

LA COMUNISTA

MADRID.—El domingo, a primera hora de la tarde, se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría comunista.

La reunión se prolongó por espacio de una hora y a la salida, el secretario Vicente Uribe, manifestó a los informadores que la minoría había tratado de la situación política actual y que se ocupó de la elaboración de trabajo sobre diversos problemas que afectan al programa del Frente Popular.

LA DE LA ESQUERRA

También el domingo por la tarde se reunió la minoría de la Esquerro Catalana.

La reunión tuvo por objeto cambiar algunas impresiones.

El señor Tomás y Piera dijo a los periodistas:

"Después de las gestiones realizadas en el día de ayer—añadió—nada teníamos que hacer hoy. La visita que hicimos al señor Azaña fué altamente grata. El jefe del Gobierno nos acogió con gran cordialidad y nos expuso la conveniencia de que los diputados de Esquerro Republicana de Cataluña formen un grupo dentro de la Cámara con los demás partidos de izquierda.

Para tratar de este deseo del señor Azaña y ocuparnos de la futura actuación parlamentaria nos reuniremos el lunes, a las cuatro de la tarde, en el Congreso.

Ayer, lunes, por la mañana, volvió a reunirse la minoría de la Esquerro. Al terminar, el señor Corominas dió la siguiente referencia:

"Se ha reunido la minoría parlamentaria de Esquerro Republicana de Cataluña y ha escuchado a los señores Masip y Tomás y Piera respecto de las conversaciones que han sostenido con los republicanos de izquierda. Ha sido aprobada por unanimidad la gestión de estos diputados y en su consecuencia, hemos acordado, también por unanimidad, constituirnos en minoría de Esquerro de Cataluña.

Se nombró presidente a don Pedro Corominas; vicepresidentes, a don Miguel Santaló y a don José Tomás y Piera, y secretarios a don José Trabal y a don José María Masip. Inmediatamente hemos comunicado estos acuerdos a la secretaría del Congreso."

Luego dijo el señor Corominas: "Nuestra actitud será siempre, total y absolutamente, gubernamental."

LA SOCIALISTA

La minoría socialista se reunió en el Congreso el domingo por la tarde para constituir la Directiva del grupo parlamentario.

Había dos candidaturas, una presidida por el señor Largo Caballero, y otra que llevaba por presidente a don Indalecio Prieto. Ha triunfado la candidatura de Largo Caballero, con el siguiente resultado numérico en la votación.

Presidente: don Francisco Largo Caballero, 49 votos.

Vicepresidente: don Enrique De Francisco, 47 ídem.

Secretario: don Rodolfo Llopis, 47.

Vocales: señores Rufilanchas y Acuña.

La candidatura derrotada era la siguiente:

Presidente: don Indalecio Prieto, 23 votos.

Vicepresidente: don Luis Jiménez Asúa, 37 ídem.

Vocales: don Fernando de los Ríos y don Ramón González Peña.

LOS AGRARIOS

Ayer por la mañana se reunió la minoría agraria.

Se facilitó la siguiente nota: "Presidida por el señor Martínez de Velasco se han reunido en el Círculo Agrario los señores Cid, Velayos, Rodríguez Cid, Rovira, Blanco, Mondéjar, Carrascosa, Rodríguez de Viguri, Pérez Crespo y Taboada, acordando mantener la personalidad y significación de la minoría agraria, sin perjuicio de aquellas coincidencias circunstanciales que para la actuación parlamentaria pueda aconsejar la defensa del interés público.

Fué elegido presidente de la minoría par-

lamentaria, don José María Cid; vicepresidente, el señor Velayos, y secretario, el señor Taboada."

ACCION POPULAR

También en la mañana de ayer, lunes, se reunió la minoría de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Este dió cuenta de los acontecimientos políticos acaecidos desde las elecciones del 16 de febrero. Se acordó celebrar una nueva reunión mañana, a la misma hora, para resolver cuestiones de organización interna y abordar los temas políticos del momento actual.

La minoría concedió un amplio voto de confianza al señor Gil Robles para que éste hiciese las designaciones de los miembros de ella que han de formar parte en la Mesa de la Cámara. Comisión auxiliar de Actas, Comisión definitiva de Actas y Calidades y de la de Incompatibilidades.

En virtud de esa autorización se ha designado a los señores Casanueva y Madañaga para vicepresidente y secretario, respectivamente.

Al señor Carrascal, para la Comisión Auxiliar de Actas.

Para la definitiva de Actas y Calidades, a los señores Casanueva, Villalonga, Serrano Suñer y Esparza.

Para la de Incompatibilidades, caso de ser los puestos adjudicados a la minoría, a los señores Aizpún y Blanco Rajoy.

LOS CENTRISTAS

El señor Portela Valladares facilitó ayer tarde a los periodistas una nota que dice:

"Bajo la presidencia de su jefe, don Manuel Portela Valladares, se han reunido esta mañana, en el local social, los diputados electos afiliados al Partido Centro Nacional Republicano y algunos independientes, con objeto de dejar constituida la minoría y proceder a la elección de los que han de representar a este grupo en la Mesa del Congreso y en las Comisiones parlamentarias de actas e incompatibilidades.

Entre otros concurrentes a esta reunión, asistieron don Antonio de Seras, don Natalio Rivas, don Manuel Rico Avello, don Melchor de Almagro, don Manuel Becerra, don Hernando Peñaranda, don Ramón Fernández Matos, don Virgilio Fernández de la Vega, don Fernando Ramos, don Francisco Medina, don José Antonio Canales, don Jaime Suau, don Pedro Matute, don José Rosado y don Fermín Daza.

El señor Portela expuso el objeto de la reunión y marcó, en breves y concretas frases, la orientación de la doctrina del partido. Su ideario se fundamenta en el mantenimiento y defensa de los más puros principios democráticos, respaldados por el más amplio sentido de defensa de los intereses de España.

Lo primero en estos momentos es España, y su defensa y engrandecimiento hay que atenderlos sacrificando diferencias ideológicas y toda inclinación partidista, desde luego. Queremos actuar en la vida de España con fe, con entusiasmo y con gran tenacidad. Es el cuerpo vivo de la nación lo que está en peligro, y a salvarlo encaminamos todos nuestros afanes como norte y ansia.

Precisa jerarquizar las ansias. Nuestra actuación consistirá en realizar desde la oposición lo que hemos practicado en el Poder, como continuación del programa que practicamos en el Gobierno. No todos los partidos pueden sentar idéntica ejecutoria.

Terminó el señor Portela diciendo que la reunión tenía por objeto tomar, por votación, tan necesarias decisiones para la próxima actuación parlamentaria, y proceder a la elección de los miembros que habían de formar parte de la Mesa del Congreso y de las Comisiones parlamentarias.

Varios diputados electos hicieron uso de la palabra, proponiendo unánimemente que se concediera al jefe un amplio voto de confianza para designar los nombramientos, así como para marcar en todo momento el rumbo que la minoría debía seguir en el Parlamento.

El señor Portela trató de declinar este ofrecimiento; pero hubo de rendirse a las insistencias de requerimiento con que se manifestó el criterio absoluto de su minoría.

ría, y propuso la designación de don José Rosado Gil como representante del grupo para la cuarta vicepresidencia de la Cámara. Quedó nombrado vicepresidente de la minoría del partido, y secretario don Fermín Daza."

LOS TRADICIONALISTAS

La minoría tradicionalista facilitó ayer tarde en el Congreso la siguiente nota:

"La minoría parlamentaria tradicionalista ha celebrado su primera reunión, para constituirse, en su domicilio social, bajo la presidencia del jefe-delegado, don Manuel Fal Conde, acordando formular las siguientes declaraciones:

Primera.—Todos los reunidos lamentan vivamente la decisión del señor conde de Rodezno de no aceptar la presidencia de la minoría, en cuyo puesto, durante la anterior Legislatura, tan relevantes servicios ha prestado a la Comunidad, haciéndose notar unánimemente por todos los reunidos su reconocimiento, admiración y adhesión personal a tal ilustre correligionario.

Segunda.—En vista de la expresada irreductible actitud del señor conde de Rodezno, el jefe-delegado designó para la jefatura de la minoría a don José María Lamamié de Clairac, único miembro del Consejo de la Comunidad perteneciente a ella, haciéndose constar por los reunidos la satisfacción con que ven tal nombramiento.

Tercera.—Se nombró para el cargo de secretario de la minoría a don José María Arazu de Robles, y representante de la misma en la Comisión de actas a don José María Valiente, aplazando para su día los nombramientos para las demás Comisiones parlamentarias.

Cuarta.—Se acordó mantener un criterio objetivo y simplista, en el que esperan verse acompañados por casi todas las minorías de la Cámara, en el examen y discusión de las actas, en la esperanza de comprobar que la constitución del Parlamento no se ha de conducir por vías que restarían toda autoridad a su función, decisiones y aun a los poderes nacidos de su seno.

Quinta.—Los reunidos reiteraron su fe tradicional en la política y su decisión de afrontar abiertamente, desde sus puestos, la lucha que se avecina por la salvación de España.

Sexta.—Asimismo, acordaron ofrecerse incondicionalmente a todos los tradicionalistas españoles y a cuantos sientan, ante la gravedad de las circunstancias, la necesidad de adoptar actitudes decididas en orden al rumbo y organización del resurgir nacional, considerando que a todos ellos, sea cualquiera la provincia a que pertenezcan, se extiende su representación y la obligación de rendir sus servicios."

RENOVACION ESPAÑOLA

La minoría de Renovación Española, en su primera reunión, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Reclamar del Poder público la adopción inmediata de medidas energéticas para poner coto a los desmanes y vejaciones de que vienen siendo objeto las vidas de los ciudadanos, el Ejército, la religión y las demás instituciones básicas del orden social.

Segundo.—Solicitar en su día la remisión a la Cámara de los datos precisos para conocer exactamente el número de muertos y heridos habidos en las refriegas posteriores al 16 de febrero, así como el de templos, viviendas, locales políticos y periódicos incendiados en igual período de tiempo.

Pedir al Gobierno una declaración rotunda acerca de su pensamiento y propósitos frente a la desenfadada campaña de excitación a la revolución social que se realiza en mítines y Prensa con la complacencia, cuando no con la complicidad, de algunas autoridades.

La minoría, careciendo del número de votos reglamentarios precisos para ello, ofrece sin embargo el de sus componentes para cualquier iniciativa encaminada a suscitar debate sobre estos problemas antes de que la Cámara se constituya."

LA ESQUERRA CEDE UN DIPUTADO A LOS NACIONALISTAS VASCOS

Ayer tarde se facilitó la siguiente nota de la minoría de la Esquerro:

"La minoría de Esquerro Catalana se ha ampliado con el ingreso de los grupos de Acción Catalana, Esquerro Valenciana y Partido Nacionalista Republicano de Esquerro, que es el conocido por el grupo del señor Lluhi. En total, con el ingreso del señor Miramir, somos veintinueve. En días sucesivos la minoría se ocupará también del deseo expuesto por algún otro grupo de ingresar en el de Esquerro Catalana.

Como la minoría nacionalista vasca había solicitado nuestra ayuda para poderse constituir a los efectos reglamentarios como minoría, nosotros, teniendo en cuenta la simpatía con que vemos sus aspiraciones estatutistas, hemos acordado que el señor Regalado y Barba, únicamente para los efectos reglamentarios, se agrupe dentro de esa minoría, que así reúne el número suficiente para formar minoría.

Se confirmó en los cargos de presidente a don Pedro Corominas; vicepresidentes a los señores Santaló y Tomás Piera, y secretarios a los señores Masip y Trabal."

Teatro del Príncipe

El próximo jueves, día 19 — FESTIVIDAD DE SAN JOSE — PRESENTACION de la Gran Compañía de Revista de Francisco Mejías

A las 6'30 tarde y 10'30, reposición de la revista de González de Castillo, Muñoz Román y maestro Alonso

Las de los ojos en blanco

por Conchita Pez, Encarnita Mañez, Juanito Martínez, etc., etc. La Compañía que mejor presenta la Revista en España

Localidades en taquilla — Teléfono 1-12-47

La constitución de la Mesa del Congreso

Elegido para la presidencia de la Cámara el señor Martínez Barrio, fueron elegidos vicepresidentes y secretarios entre los partidos socialista, republicanos y la Ceda indefinida

La sesión preparatoria

MADRID.—El domingo por la tarde hubo desde primera hora gran animación en el Congreso, debido a la sesión preparatoria de la apertura del nuevo Parlamento. Salones y pasillos estaban llenos de diputados, periodistas y fotógrafos. Los primeros en acudir fueron los miembros de la minoría socialista, que hablan de reunirse a las cuatro y media de la tarde. También se encontraban en el Congreso desde primera hora los diputados comunistas.

Una Casa editora de películas comenzó a rodar un "film" de los diputados electos. En el salón de conferencias se colocaron los aparatos, y las personalidades de los diversos partidos con representación en Cortes empezaron a desfilar ante el objetivo. El señor Maurín, del partido de unificación marxista, en unión de los señores Masip y Tomás y Piera, de la Esquertera, componían un grupo. Después el comarista fué enfocando, por este orden, a los señores Portela Valladares, Pestaña, Carranza y a la minoría comunista en pleno.

Mediada la tarde el Congreso estaba materialmente lleno de diputados, ex diputados y periodistas. Entre las personalidades políticas más destacadas figuraban los ex ministros señores Sánchez Albornoz, Casanueva, Largo Caballero, De los Ríos, Albornoz, Prieto y conde de Romanones.

Del Gobierno sólo el ministro de Agricultura se hallaba en el Congreso. A excepción del señor Casanueva no asiste ningún ex ministro de Acción Popular. Del grupo parlamentario de este partido comparecen muy pocos miembros.

Los diputados radicales, mauristas, agrarios y de la Liga acuden igualmente en escasa proporción. El señor Guerra del Río y algunos otros conversan cordialmente con algunos miembros de la mayoría.

Don Miguel Maura, que se halla enfermo, no puede asistir a la sesión preparatoria. Sus correligionarios dan noticias de la salud del jefe conservador. Parece que se halla en período de franca mejoría.

MADRID.—A las siete de la tarde comenzaron a sonar los timbres llamando a los diputados para reunirse en la sesión preparatoria del tercer Parlamento de la República.

Para aquella hora la animación en los pasillos del Congreso era enorme, y unánimemente se reconocía que no se había producido un hecho análogo en ninguna sesión preparatoria del Parlamento español. Los pasillos estaban llenos, y puede decirse que se hallaban presentes todos los diputados que habían llevado sus credenciales a la Secretaría de la Cámara.

Al sonar los timbres los diputados fueron entrando en el hemiciclo y se acomodaron en los escaños, casi todos los cuales quedaron ocupados. Se decía también que ninguna sesión preparatoria del Parlamento había reunido tal contingente de diputados.

El señor Largo Caballero ocupó la mesa presidencial, en su calidad de primer diputado que había presentado su acta en la Secretaría de las Cortes.

El oficial mayor del Congreso dió lectura al decreto de convocatoria y a los artículos 2.º y 3.º del Reglamento, referentes a la junta que se celebraba. Después se dió lectura a la lista de los diputados que habían presentado ya sus credenciales.

El señor Largo Caballero invitó a que ocuparan la mesa presidencial el diputado de más edad, en calidad de presidente, y los cuatro diputados más jóvenes para actuar de secretarios, como es formulario en estas sesiones, constituyéndose la Mesa de edad en la siguiente forma:

Presidente, el diputado monárquico don Ramón Carranza; secretarios, don José Antonio de Uribe, don Juan Alonso Cremades, don Luis Ruñancho y don Arecio Calzada.

Todos estos señores subieron al estrado presidencial y constituyeron la Mesa. Se propuso, y se acordó por unanimidad, que a partir de hoy las sesiones comiencen a las cuatro de la tarde.

Se dió lectura al orden del día de la sesión de hoy, en el que figuraba la elección de Mesa. El Sr. CARRANZA pronunció entonces las palabras rituales: —Se levanta la sesión.

Entonces, el subsecretario de Trabajo, señor OSSORIO TAZAL, exclamó: —¡Señor presidente: antes se dice ¡Viva la República!

El Sr. CARRANZA, de pie, replicó: —¡No me da la gana!

Se originó entonces un vivísimo incidente que adquirió proporciones de escándalo. Los diputados de izquierda—republicanos, socialistas y comunistas—lanzaban grandes voces de protesta y daban vivas a la República. Los socialistas y comunistas, con el puño en alto, cantaron "La Internacional".

El Sr. DIMAS MADARIAGA subió al estado presidencial y aconsejó al Sr. Carranza, que se hallaba en pie, presenciando la protesta, que abandonase el lugar, como así lo hizo el diputado monárquico.

Momentos más tarde se restablecía la calma y se dió por terminada la sesión. Los diputados abandonaron el hemiciclo entre comentarios sobre el incidente que se había originado.

Terminada la sesión preparatoria los periodistas recogieron entre otras las siguientes opiniones acerca del comienzo de la actua-

ción de las nuevas Cortes: El señor Besteiro.—Este principio no tiene fin.

Don Indalecio Prieto.—Muy bien, muy bien. Ni ensayado sale mejor.

El ministro de Agricultura.—Muy divertido. El ex conde de Romanones.—Había supuesto que existiría un ambiente pasional, pero nunca podía suponer que llegase a tal extremo en la primera sesión preparatoria. La presencia de más de 300 diputados me indicaba ya que vienen a liquidar cuanto antes. Aquí no hay nada que hacer. Vienen con tal ímpetu, que es preferible callar y dejarles hacer como único medio para que esto pueda durar algún tiempo.

En la sesión preparatoria del Congreso la distribución de diputados, que perdurará seguramente a lo largo de la vida de estas Cortes, era la siguiente:

A la izquierda de la presidencia, en los primeros escaños, los socialistas, y en los escaños inmediatamente superiores, los comunistas. En las escaños del centro, la Ceda, los diputados centristas y los independientes, entre los que se encuentra el conde de Romanones.

En los escaños de la derecha de la presidencia, Izquierda Republicana, Unión Republicana y Esquertera republicana de Cataluña.

La sesión de ayer lunes

Ayer por la tarde desde primera hora la animación en el Congreso y sus alrededores fué extraordinaria. Desde las dos de la tarde empezaron a formarse grupos de gente deseosa de acudir a presenciar la sesión del Congreso, a pesar de saberse que había de estar exclusivamente dedicada a las votaciones y que por ello debía tener muy escaso relieve político.

Se habían adoptado grandes precauciones alrededor del Palacio del Congreso.

A las tres de la tarde la "cola" de la tribuna pública era larguísima, y muy crecidos los grupos que ocupaban las calles inmediatas.

A la puerta del Congreso estaba instalado un aparato de cine que tomaba vistas de la entrada en las Cortes de los nuevos parlamentarios.

Los salones del Congreso estuvieron pobladosísimos.

Desde primera hora acudieron casi íntegramente todas las minorías que habían celebrado sus reuniones por la mañana. También se veía a la de Esquertera catalana, que ha decidido constituir grupo parlamentario independiente, aunque su acción parlamentaria sea paralela a la de los demás grupos de izquierda.

Los comunistas formaban grupo alrededor de su compañera Dolores Ibárruri, y, en general, todas las fracciones se hallaban presentes en la casi totalidad de sus elementos.

El señor Largo Caballero estaba conferenciando en el salón de conferencias con don Diego Martínez Barrio. Los periodistas se acercaron al presidente de la U.G.T. para preguntarle acerca de unos rumores de huelga que circulaban por Madrid. Don Francisco Largo Caballero dijo que carecían en absoluto de fundamento.

El señor Martínez Barrio manifestó que la sesión sería corta, pues después de la elección de la Mesa presidencial ésta tomaría posesión y el presidente pronunciaría unas breves palabras. A continuación se fijaría el orden del día para la sesión de mañana, que consistirá de la formación de la Comisión de actas y calidades, otra de incompatibilidades y la auxiliar de actas. Se trata de un organismo, este último, que ofrece una novedad, según el Reglamento aprobado por la Cámara anterior. Es la primera vez, por tanto, que se designa. Inmediatamente se levantará la sesión.

Mañana—añadió el señor Martínez Barrio—también habrá sesión breve, pues no se tratará de otra cosa que de las fijadas en el orden del día.

SE ALQUILA

magnífica planta baja bien situada en el lugar más céntrico y concurrido del Boulevard. Informará: M. Echart. Guetaria, 9, 3.º

Para San José

Un regalo siempre agradecido y jamás olvidado que llevará la alegría a su hogar, es un canario flauta raza "Seifert", de canto insuperable. Los mejores, en paseo de Ategorrieta, letra C, 4.º

LABORATORIO

de análisis industriales. Trueba, 11, 1.º derecha. Teléfono 13.308.

CABALLO

Se vende buen caballo con carro y aparejos. URIZAR Y ALDECOA — Teléfono 10.962

LADILLAS-PIOJOS

liendres. Mueren instantáneamente empleando el ACEYTE INGLES. No mancha. Venta en todas las farmacias.

den del día. Se aprobarán, también, definitivamente las actas que no traigan reparos.

Por lo demás—terminó diciendo—, sólo puedo decir que el Gobierno tiene su programa, que es el públicamente concertado por el Frente popular. Se realizará la obra necesaria. España quiere recobrar de sus quebrantos metiéndose muy dentro de la gran empresa de salvar la economía, restablecer la paz interior y asegurarse la libertad. No he perdido nunca la fe ni en España ni en la República.

COMIENZA LA SESION

A las cuatro en punto abre la sesión el señor CARRANZA.

El banco azul aparece desierto. El secretario, señor URIBE, da cuenta de las actas que han llegado al Congreso sin protestas.

Se entra en el orden del día y se da lectura a las normas que habrán de tenerse presentes para la elección de la Mesa interina.

(Los escaños se han poblado rápidamente y las tribunas aparecen regularmente concurridas.)

LA MESA INTERINA

Se procede, seguidamente, a votar por papeletas el cargo de presidente interino de la Cámara.

(Los escaños socialistas y comunistas se hallan más nutridos que los de Izquierda y Unión Republicana. También se encuentran muy concurridos los bancos de la Ceda.)

Terminada la votación, se procedió al escrutinio, cuyo resultado es el siguiente: Don DIEGO MARTINEZ BARRIO, 386 votos; señor BOLIVAR, 2 votos; señor SANCHEZ ALBORNOZ, 1 voto, y en blanco, 8 votos. En total han tomado parte en la votación 397 diputados. Queda elegido presidente de la Cámara, por tanto, don DIEGO MARTINEZ BARRIO.

Seguidamente se procede a votar las cuatro vicepresidencias, para las que resultan elegidos los cuatro señores siguientes: Don LUIS JIMENEZ ASUA, socialista, 249 votos; don CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ, de Izquierda Republicana, 204; don CANDIDO CASANUEVA, de la Ceda, 130, y don JOSE ROSADO GIL, centrista.

También obtuvo 20 votos la señora IBARRURI ("Pasionaria"), comunista. Han tomado parte en la votación 317 diputados.

Después se votan, igualmente por papeletas, las cuatro secretarías, para cuyo desempeño se elige a don JOSE FERNANDEZ Y GONZALEZ DE LA BANDERA, de Unión Republicana, por 218 votos; don RODOLFO LLOPIS, socialista, 202; don DIMAS MADARIAGA, de la Ceda, 185, y don JOSE ANTONIO TRABAL, de la Esquertera, 145.

El señor CARRANZA invita a los señores elegidos para la Mesa interina a que pasen a ocupar sus puestos.

(En este momento la Cámara se halla totalmente poblada de diputados. El Gobierno, en pleno, toma asiento en el banco azul.)

Al subir don DIEGO MARTINEZ BARRIO al estrado presidencial, los diputados le tributan una prolongada ovación.

DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Restablecido el silencio, el nuevo PRESIDENTE usa de la palabra en los siguientes términos:

—Señores diputados: La gratitud tiene una forma de expresión más viva y sincera que la propia palabra. Esa forma de gratitud es la que en estos instantes domina mi ser, impidiendo la normal expresión de mis sentimientos. Por mucho que sea el acierto que me deparen las ocasiones futuras, siempre será menor que el margen de confianza que me otorgáis.

Necesito del concurso de todos. Estamos en un momento de noble pasión. ¡Bendita sea ésta! Seguro estoy de que todos sabremos deponer los intereses de partido en aras de la obra que tenemos que realizar.

Primeramente habrá que proceder a la constitución de la Cámara y a examinar la validez de cada mandato. Cuando llegue este examen será inevitable la pasión política; pero yo estoy seguro de que todos sabremos inclinarnos ante los fallos del Parlamento.

No dudo que en el transcurso de estos días la pasión política ponga notas acaloradas en los debates que se produzcan, pero estoy seguro de que las resoluciones de la Cámara serán acatadas por todos y de que la cortesía de cada uno determinará el respeto a la opinión de los demás. Quien no respeta a los otros es porque no se respeta a sí mismo. Importan mucho la patria y la República, y al servicio de ellas nos debemos.

El señor MARTINEZ BARRIO termina excitando a todos a la armonía, y propone la concesión de un voto de gracias a la Mesa que ha estado actuando interinamente presidida por el señor CARRANZA.

Así se acuerda después de expresar su disconformidad algunos diputados comunistas.

Acto seguido se señala el orden del día para hoy y el señor MARTINEZ BARRIO, antes de levantar la sesión, da un viva a la República, que es clamorosamente contestado por los diputados que, juntamente con el Gobierno, puestos en pie, aplauden largamente al nuevo PRESIDENTE al tiempo que éste abandona el salón a las ocho, hora en que termina la sesión.

extranjera

UN CORONEL RETIRADO ESPAÑOL ES VICTIMA DE UN ACCIDENTE MORTAL EN CUBA LA HABANA.—El coronel retirado del Ejército español don Luis Oivar de la Vega, ha sido atropellado y muerto por un autobús en el barrio del Vedado. El coronel Oivar de la Vega tenía 55 años de edad.

UN CICLON PRODUJO MUCHAS VICTIMAS Y GRANDES DAÑOS EN UNA CIUDAD ARGENTINA

BUENOS AIRES.—A consecuencia de un ciclón que barrió la ciudad de Chilian, en la provincia de Buenos Aires, han resultado cinco personas muertas y gran número de heridos. Veinte casas han sido destruidas y las comunicaciones están interrumpidas.

UN ACCIDENTE DE AVIACION PRODUJO EN CHILE CINCO VICTIMAS

VALPARAISO.—Un aeroplano de la Sociedad Nacional de Aeronáutica ha caído cerca de Ovalle, a 300 kilómetros al norte de Valparaíso.

El piloto y los cuatro pasajeros han resultado muertos.

HA TERMINADO UNA HUELGA QUE AFECTABA A 110.000 OBREROS POLACOS

VARSOVIA.—La huelga de la industria textil de Lodz, que afectaba a 110.000 obreros, ha terminado gracias al arbitraje del Gobierno, que ha satisfecho ampliamente las reivindicaciones obreras.

Mañana será reanudado el trabajo.

EL TRAGICO DESTINO DE LA FAMILIA MDIVANI

DELERAY. (Estado de Florida). Estados Unidos.—Sergio Mdivani, hermano del príncipe Alexis Mdivani, que falleció en un accidente de automóvil ocurrido en Cataluña el último año, ha resultado muerto al ser lanzado por el caballo que montaba cuando jugaba al polo.

Sergio Mdivani se casó hace un mes con Luisa Van Allen, perteneciente a una acaudalada familia, que había sido esposa y divorciada del príncipe Alexis Mdivani.

Según un profesor alemán, la población total del mundo es superior a la que se cree

LONDRES.—El profesor R. Kuozynski, ex jefe del Departamento de Estadística de Alemania, ha manifestado que la población total del mundo es superior a lo que se cree. El profesor Kuozynski pronunció recientemente una conferencia en el University College de Londres, en la que afirmó que si bien los almanques dan como cifra de la población total del mundo la de 2.080.000.000 de personas, sus cálculos le inducen a creer que por lo menos hay que añadir otros doscientos mil habitantes más.

"Es algo sumamente complicado y difícil consignar el número exacto de habitantes del globo terrestre. Todas las cifras que se den resultarán un tanto vagas y es posible que no respondan a la realidad.

"Yo, que he dedicado gran parte de mi vida a estos trabajos de estadística, puedo decir que, según mis cálculos, la población mundial oscila entre 1.875.000.000 habitantes a 2.275.000.000 como máximo."

Según el profesor Kuozynski, la población de África, de las más difíciles de calcular, no puede ser menor a 135 millones de habitantes ni mayor de 165 millones. La de Asia pudiera dar una cifra tan baja como 960 millones o tan alta como 1.275.000.000 de habitantes.

La población del continente americano oscila entre doscientos cincuenta millones como mínimo y doscientos ochenta millones como máximo.

La población de Europa está entre los quinientos veinte millones y los quinientos cuarenta, mientras que la de Australia no será superior a ocho millones. (United Press.)

Doctor Casenave

Consulta todos los días, de 10 a 12, excepto los domingos :: AVENIDA DE FRANCIA, 20. — IRUN

CLINICA ESTILOGRAFICA

Reparación garantizada de plumas de todas marcas; plumas ORU, piezas recambio de toda clase de plumas Especialista señor Manuel garantiza todas reparaciones Waterman's Swar Conklin y similares. URBETA 15 (vacador)

Garganta, nariz, oídos

Especialista Dr. PATERNINA PRIM. 7 :— De 4 a 6 tarde — Teléfono 15.56º

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 4 1/2 ALFONSO VIII, 4 — Teléfono 10.87º

LA SITUACION INTERNACIONAL

OTRO RETROCESO DE STRESEMANN A MAQUIAVELO

Por Arturo PERUCHO

El fascismo alemán prosigue su obra destructora del sistema jurídico internacional que sus vencedores implantaron al día siguiente de la guerra. Hitler no ha cumplido el programa de realizaciones internas que prometió a cambio del Poder, porque el hombre es impotente para vencer cuando empeña su lucha contra las realidades económicas y el fatal determinismo de la Historia; pero no se le puede negar que ha sabido valerse en provecho propio de este formidable río revuelto que es la política internacional. Lentamente, paulatinamente, desmocha tratados y más tratados para conseguir lo que ha venido siendo desde 1919 aspiración íntima del maltracho patriotismo alemán: recuperación de la potencia militar. O, más claramente: recuperación de la capacidad agresiva. En este aspecto, Hitler ha sido un político realista, totalmente alejado de los principios abstractos, consagrado de modo absoluto a la consecución de un fin.

En el fondo el dictador nazi persigue la misma finalidad—en la política exterior—, que la que tan tenaz y tan hábilmente persiguió Stresemann. Se diferencian, en cambio, uno de otro, en la naturaleza de sus procedimientos y hasta en el concepto que cada cual ha tenido del decoro internacional. Gustav Stresemann, embebido del ánimo del espíritu de Ginebra, aceptó y practicó siempre el sistema del pacto, anhelo coincidencias de voluntades, procuró acuerdos, y no actuó sino después de lograrlos y en los límites estrictos de lo acordado. Partió del supuesto de la democracia intrinseca y llevó a la política entre Estados principios liberales que nadie había jamás aplicado con anterioridad en una categoría de relaciones humanas tradicionalmente presididas por la violencia. El fascismo significa (desde este punto de vista, como desde todos los demás) una regresión. No acepta del pacto internacional más que la forma; en realidad, procede siempre mediante decisiones unilaterales. Niega de hecho el espíritu de acuerdo, esencial a la S. D. N., para volver a ampararse en la táctica, que ya se creía superada, de la propia conveniencia y del propio deseo. Por eso resulta un contrasentido que en la misma nota en que el Gobierno alemán da cuenta de haber violado un tratado, anuncie su propósito de reintegrarse a Ginebra.

Lo piedra angular sobre la que ha descansado toda la demagogia nazi en orden a la política exterior ha sido el tratado de Versalles. Gieralmente, fué bien escogido el motivo para la agitación, porque todos los tratados de paz, desde que el mundo es mundo, han sido imposiciones de los vencedores y no acuerdos libremente consentidos por las partes. Alemania entera se sintió herida, vejada, por el "Diktat", y mucho antes de que el nazismo fuera una fuerza dirigente, ya los políticos de la República—desde Ebert a Stresemann—habían encajado su esfuerzo a evitar a su país las pesadas cargas financieras y morales que el tratado le imponía. Pese a la intransigencia de algunos gobernantes franceses—Poincaré, en primer término—, y a la impaciencia de los Estados Unidos para cobrar su factura, Alemania consiguió anular el primer plan de reparaciones (el que lleva el nombre de Dawes) y logró la confección de otro mucho más llevadero, el llamado plan Young. La realidad demostró que tampoco podía hacer frente a estas obligaciones disminuidas y, de acuerdo con sus acreedores, concertó moratorias. Más tarde, en 1929, la política conciliadora de Stresemann obtuvo nuevas garantías para las minorías nacionales alemanas, mediante resoluciones democráticamente adoptadas en Ginebra y en Madrid. Y su obra de auténtico estadista moderno, respetuoso con la ley internacional, culminó en 1930, al lograr de sus antiguos adversarios, y precisamente con la mediación de Francia, la evacuación anticipada de Renania.

Al llegar Hitler al Poder, llevado de la mano protectora de Hindenburg, la situación de Alemania había mejorado mucho, gracias a los medios pacíficos y jurídicos puestos en práctica por los hombres encuadrados en el espíritu de la Constitución de Weimar. Pero estos valiosos resultados de una noble política internacional de nuevo estilo y de infinitas posibilidades en el porvenir, fueron punto menos que despreciados por el orgullo de los gobernantes del Tercer Reich. Según ellos, Alemania quiere volver a ser en Europa y en el mundo lo que el kaiser le había hecho creer que era. Poco esfuerzo le costó resucitar aquella ambición imperial, puesto que la nación entera sufría las consecuencias de otro imperialismo triunfante, incorporado a las cláusulas impuestas en Versalles por Clemenceau y Lloyd George. Y logrado este despertar nacionalista, retrotraída la mentalidad alemana del punto a que había llegado bajo la República al estado de agresividad primitiva que la caracterizó bajo el Imperio, menos trabajo aún había de suponer para el nacionalsocialismo hundir el sistema jurídico iniciado por los estadistas de Weimar para reintegrar la política internacional a los excesos de los viejos principios, que niegan y escarnecen las más puras conquistas del hombre civilizado en este orden de cosas.

Después de la nota de Hitler y de su discurso ante el Reichstag, la política internacional ha dejado de ser Derecho internacional, para convertirse en lo que ha venido siendo desde la antigüedad: en una política sin entrañas morales, sin regulación suficiente jurídica y sin sanción, puesta al servicio de las apetencias de una minoría gobernante. Vuelve a tener actualidad la doblez de Archidamo cuando inducía a los griegos a violar sus tratados, diciéndoles que Dios había dado a la oveja un lenguaje sólo para que los hombres, para que pudieran escarpearlos en el logro de sus deseos. Vuelve a cobrar valor la afirmación de Plutarco de que

el Principe puede quebrantar la palabra dada cuando le trae mucha cuenta quebrantarla. Vuelve a tener realización práctica el principio sentado por Maquiavelo, de que el soberano no puede someterse al cumplimiento de sus promesas sino en tanto que no le pare perjuicio, y que siempre encontrará modo fácil de disculpar su informalidad. Por lo visto, el nazismo opina (como Mably opinaba en sus "Principios de las negociaciones"), que de estas máximas de Maquiavelo pueden obtenerse "consecuencias beneficiosas para la Humanidad".

El hecho es que el hitlerismo ha retrotraído la política exterior de Alemania a un estado que pudiéramos llamar pre-jurídico. Es innegable que el tratado de Versalles era injusto, puesto que tenía más de represalia que de sanción. El mismo día en que la delegación alemana se vio obligada a suscribirlo, adquirió el mundo el convencimiento de que pronto o tarde sería violado por los mismos que no habían tenido otro remedio que aceptarlo. Pero no puede decirse lo mismo de los pactos de Locarno. Estos pactos fueron, no ya libremente firmados por Alemania, sino propuestos por ella en febrero de 1925. La iniciativa partió de Berlín, y los demás Estados signatarios la aceptaron; la única condición que Francia exigió fué que Alemania ingresara en la S. D. N.

La Conferencia de Locarno se inauguró el 5 de octubre de aquel año, y los acuerdos fueron firmados el día 16. Alemania gozó en las deliberaciones de plena libertad, y actuó con igualdad de derechos respecto de los demás Estados. El Acta final y los ocho acuerdos adoptados fueron verdaderos pactos jurídicos, por cuanto ninguno de los firmantes estampó su firma bajo coacción, contrariamente a lo ocurrido en Versalles. ¿Por qué, pues, Alemania denuncia también los pactos de Locarno? Simplemente, porque le estorban para proseguir a la luz del día la remilitarización que clandestinamente había venido realizando desde el primer día en todo el país. Ante el Reichstag ha justificado su decisión alegando que es Francia quien ha violado primero, al ultimar su pacto militar con los Soviets. Pero esto no es más que "el fácil modo de disculpa", de que hablaba Maquiavelo.

Lo cierto es que la organización jurídica de la paz acaba de sufrir un rudo golpe. No sé si a partir de hoy es o no más imminente que antes el riesgo de guerra. Lo que sé es que se está hundiendo a toda prisa un alto ideal de superación. Y cuando los ideales se hunden, la Humanidad y la Civilización están en peligro. (Prohibida la reproducción).

SANIDAD

MADRES!

Si deseáis preservar de la difteria a vuestro hijo, acudid por la mañana al Instituto Provincial de Higiene. El Dispensario de Higiene Infantil lo vacunará gratuitamente para evitar tan terrible mal. ¡No lo dejéis para después!... No vaya a ser tarde.

El Consejo de la S. D. N. acordó ayer rechazar la parte de la contestación alemana relativa a sus proposiciones del 7 de marzo

Hoy decidirá el Consejo si Alemania ha violado o no el tratado de Locarno y el pacto de la Sociedad de Naciones

LA CONTESTACION ALEMANA A LA INVITACION DE LA S. D. N.

BERLIN.—El Gobierno alemán ha contestado como sigue a la invitación comunicada por la Secretaría de la Sociedad de Naciones relativa a la participación del Reich en las deliberaciones del Consejo en Londres:

"Le acuso recibo de su telegrama de 14 de marzo, en el que me avisa de que el Consejo de la Sociedad de Naciones invita al Gobierno alemán a participar en el examen de la cuestión sometida al Consejo por los Gobiernos belga y francés.

El Gobierno alemán está dispuesto, en principio, a aceptar la invitación del Consejo. Se basa en la hipótesis de que su representante tendrá, durante la discusión y al adoptarse por el Consejo una decisión, los mismos derechos que las potencias miembros del Consejo. Le agradecería tuviera a bien confirmar este punto. Además, el Gobierno alemán tiene que llamar su atención sobre el hecho primordial siguiente: Su acción, que ha dado ocasión a los Gobiernos belga y francés para pedir la convocatoria del Consejo, no se agota en el restablecimiento de la soberanía alemana en la zona renana, sino que va ligada con proposiciones detalladas y concretas para una nueva garantía de la paz europea.

El Gobierno alemán considera su acción política como una unidad cuyas partes constituyentes no podrían ser separadas unas de otras. Por esta razón sólo podrá participar en las deliberaciones del Consejo si recibe la seguridad de que las potencias participantes están dispuestas a participar inmediatamente en negociaciones sobre las proposiciones alemanas. El Gobierno alemán se pondrá a tal fin en relación con el Gobierno real británico, bajo cuya presidencia se han reunido en Londres las potencias interesadas en el pacto renano de Locarno, para deliberar.

El ministro de Negocios extranjeros del Reich, Barón de Neurath. (Firmado.)

UNA ACLARACION DE IMPORTANCIA

LONDRES.—Un error de traducción o de interpretación de la palabra "alsbald" en la respuesta alemana a la invitación del Consejo ha hecho parecer dicha respuesta menos conciliante de lo que es en realidad. La palabra figura en la frase: "El Gobierno alemán sólo podrá participar en las deliberaciones del Consejo si tiene la certidumbre de que las potencias están dispuestas a entrar inmediatamente en negociaciones a propósito de las proposiciones alemanas". La palabra "alsbald" traducida por "inmediatamente" ("forthwith"), puede también ser entendida como "lo antes posible" ("as soon as possible").

LA OPINION DEL SEÑOR FLANDIN

LONDRES.—Interrogado el domingo por varios periodistas acerca de la contestación ale-

mana a la invitación del Consejo de la S.D.N., el ministro de Relaciones exteriores de Francia, señor Flandin, expuso lo siguiente:

—Me han sido indicadas sus dos condiciones esenciales. La segunda—relación de la discusión sobre la violación cometida por el Reich con la discusión de sus ofertas del 7 de marzo—, es inaceptable. He venido a Londres para hacer comprobar la violación alemana, y no para negociar con el Reich. Si ha de ser de otro modo, preferiría regresar a París y, si fuera necesario, dejaría de representar a Francia en la Sociedad de Naciones.

UNA NOTA EXPLICATIVA DEL REICH

BERLIN.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha publicado una nota que dice:

"Nuestra asistencia al Consejo de la Sociedad de Naciones depende todavía de si se aceptan las condiciones expresadas en nuestra contestación al Consejo."

La nota añade que Alemania no insiste en que las propuestas de Hitler sean discutidas al mismo tiempo que la violación del Pacto de Locarno, pero sí en que todo el problema sea tratado en conjunto. Las proposiciones de Hitler deben ser por eso discutidas mediante procedimientos normales y en orden cronológico.

Informes de fuente particular y otros publicados en la Prensa indican que la actitud de Francia no ha sufrido ningún cambio ni parece probable que así ocurra.

LAS DELIBERACIONES DEL CONSEJO DE LA S. D. N.

LONDRES.—A las tres y media de la tarde se reunió ayer en sesión secreta el Consejo de la S. D. N.

Se ha sabido de modo extraoficial que adoptó las dos resoluciones siguientes:

Primera.—Que Alemania puede participar en las deliberaciones del Consejo, con los mismos derechos que las otras potencias interesadas en la cuestión; pero que, al igual que Francia y Bélgica, no puede votar.

Segunda.—Que el Consejo no se considera competente para tratar de la segunda de las condiciones expuestas por Hitler, que deban ser sometidas a los países firmantes del Tratado de Locarno.

LONDRES.—La sesión pública no se reunió hasta las siete y veinte de la tarde. El retraso fué motivado por la discusión de las proposiciones francesa y belga de que se adoptase en la sesión pública de la tarde de ayer una resolución declarando oficialmente que Alemania ha violado los Tratados de Locarno y Versalles.

La Delegación francesa se ha manifestado completamente satisfecha con el desarrollo de los acontecimientos durante el día de ayer, y ha pronosticado que en la sesión del Consejo del martes se votará el reconocimiento de la violación de los Tratados de Versalles y de Locarno por Alemania este presente o no el delegado de Alemania.

Se presentó al Consejo una moción en la que se pide al Consejo que especifique que Alemania ha contravenido el artículo 43 del Convenio de la S. D. N. y violado el Tratado de Locarno.

La moción, que fué presentada por el ministro de Relaciones Exteriores M. Flandin, en nombre de Francia y Bélgica, será discutida en la reunión del martes.

El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, Mr. Stanley Bruce, ha anunciado que el secretario general de la Sociedad de Naciones, señor Avenol, había enviado un nuevo telegrama a Alemania, en el que virtualmente se rechazaba la segunda de las condiciones contenidas en la contestación del canciller Hitler.

El Consejo acordó seguidamente suspender su deliberación hasta hoy, a las tres y media de la tarde.

Achicoria EL CONEJO

NINGUNA MEJOR. "EXIJALA"

J. M. Muñoz Especialista enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Teléf. 15.173. San Francisco, 18, 1.ª derecha

Dr. Benito Petchens Especialista en partos y enfermedades de la mujer.—Rayos X.—Diatermia PRIM, 17.—Consulta: de 3 a 5.—Teléf. 12-7-61

Academia de corte

— SAN MARTIN, 29, cuarto izquierda — En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero, y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano. — SAN MARTIN, 29, cuarto, izquierda

CINE SONORO

El próximo jueves GRAN MODA

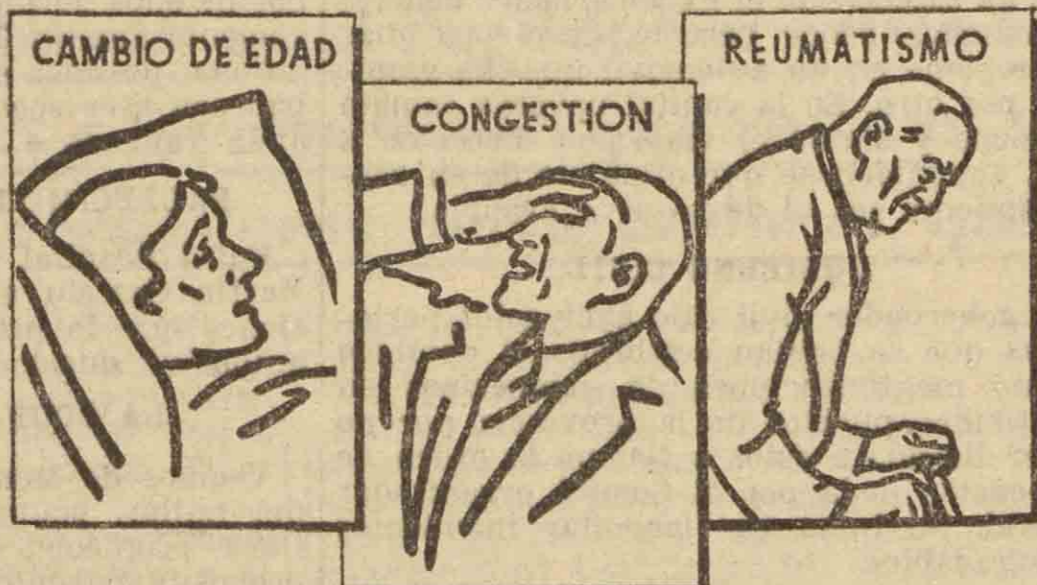
JACK BENNY • ELEANOR POWELL • ROBERT TAYLOR

La Melodía de Broadway 1936

Una locura de belleza — Una maravilla de melodías
Una avalancha de carcajadas

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Trastornos de la circulación



ULCERAS VARICOSAS

Pasada la cuarentena es mucho más peligroso el exceso de venenos en la sangre. La circulación se hace lenta y pesada; los desechos venenosos van acumulándose en las regiones del organismo que menos resistencia oponen a la ofensiva morbosa, y las dolencias casi siempre adquieren suma gravedad. Las enfermedades más corrientes causadas por esos trastornos son:

MALES DE PIERNAS

Varices, úlceras varicosas, flebitis • Arterio-esclerosis

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones

ARTRITISMO

Reuma, gota, neuralgias, ciática, lumbago

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczema, acné, herpes, erupciones, picores, diviesos, etc.

Purificad vuestra sangre y jamás enfermaréis

La ciencia médica tiene reconocida desde hace muchos años la eficacia insuperable del Depurativo Richelet. Bajo su acción estimulante de los órganos de eliminación (hígado, riñones, intestinos), la sangre se rectifica, los conductos arteriales recobran su flexibilidad y la circulación se restablece. Bien pronto las úlceras y llagas más rebeldes se cierran; cesan los dolores del artritis y las enfermedades de la piel, atacadas en su propio origen, desaparecen para siempre.

Defendeos contra el cáncer

El famoso biólogo Dr. Delbet, en sus estudios contra esa horrible enfermedad, ha descubierto que la acción de las Sales Magnésicas es decisiva para prevenir los procesos cancerosos. Al amparo científico de ese importante descubrimiento, el Depurativo Richelet se ha reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, cuyos efectos, además de ser preventivos contra el cáncer, retrasan la vejez por su acción rejuvenecedora de los tejidos.



CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Desaparecieron los granos.

Agradecidísima al buen resultado obtenido con el Depurativo Richelet, le escribo ésta para informarle que con su específico me he curado unos granos que eran toda mi preocupación porque me desfiguraban la cara de una manera lamentable.

El caso es que antes había empleado muchas cosas, lo mismo en medicinas que en cremas de tocador, sin resultado ninguno hasta que se me ocurrió tomar su maravilloso Depurativo. Por eso es mayor mi entusiasmo y mi deseo de manifestarlo, estando dispuesta, además, a decirlo personalmente a toda la que quiera convencerse de que digo la verdad.

Cuente usted con una más de sus muchas agradecidas y quedo de usted afma. s. s.,

CARMEN MARTINEZ - Columela, 17-Madrid.

Úlceras varicosas curadas.

Padecía desde hacia cuatro años unas varices reventadas que me obligaban a una postración casi absoluta, sin aliviarme los varios tratamientos a que fui sometido.

Finalmente probé el Depurativo Richelet, siguiendo el tratamiento que se aconseja y debo expresarle mi agradecimiento por cuanto he quedado casi del todo bien, no dejando de utilizarlo y recomendarlo porque lo estimo de humanidad.

Puede hacer uso de esta carta en la forma que le convenga y quedo de usted agradecido y afmo.

MANUEL ORDOÑEZ

s/c. Plaza Carmen Núñez de Villavicencio
Jerez de la Frontera.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4 ²⁵ le costará el frasco.
FRASCO GRANDE: Ptas. 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

CAPÍTULO DE SUCESOS

LOS MALEANTES EN ACCION

Los guardias municipales Manuel Alba y Cándido Lacalle, de la ronda volante, y el cabo de la misma Ismael Arcos, detuvieron el domingo a dos maleantes que habían cometido un robo en la casa número 3, primero izquierda, de la calle Sánchez Toca, domicilio de una señora viuda llamada Rafaela Goicoechea. Esta señora subió al piso cuarto de la casa para hacer una visita, y aprovechando esta ausencia los maleantes, utilizando una palanqueta, se introdujeron en el piso, revolviendo por todas las habitaciones. Se apoderaron de unas cuatrocientas pesetas. Pero al salir del piso, los guardias, que habían sospechado la calidad de los huéspedes, avisaron a la inquilina y se dispusieron a esperarlos, dándoles la más desagradable de las sorpresas, ya que tuvieron que hacer entrega del dinero robado, y pasaron a la cárcel de Ondarreta.

También unos maleantes penetraron en la casa número 3, cuarto, domicilio de José Sarasua Oláiz. La esposa de dicho señor fué a hacer una visita en la misma vecindad, y al volver a casa se vió sorprendida con que el mobiliario estaba en desorden, prueba de que alguien, ajeno a la casa, había andado por las habitaciones. Inmediatamente quiso comprobar lo que faltaba, viendo que se habían llevado los ladrones un sujetador de oro y brillantes y un par de pendientes antiguos, de oro, valorándolo en unas 500 pesetas.

Los ladrones dejaron en el piso la palanqueta y una cuña, con las que forzaron la puerta.

En Irún se cometió un robo en el domicilio del oficial vista de Aduana Félix Oraa,

llevándose los maleantes una pulsera de platino y una cadena de oro con medalla, y cuatro mil doscientas pesetas.

La Guardia civil detuvo en Tolosa a dos individuos que se habían apreado de un tren de mercancías que procedía de San Sebastián. Se sospechaba—pues había algún fundamento—que tales sujetos se proponían cometer un robo en la fábrica de harinas de Marcos Villanueva. Los guardias les salieron al encuentro, impidiéndoles que pusieran sus propósitos en vías de hecho, y al registrarles les encontraron una palanqueta de dos bocas, catorce sellos de 30 céntimos y cuatro pesetas. Dijeron llamarse Francisco Ortega Pereda, de 22 años, de Zalla (Vizcaya), y José Torres Cicosa, de 27, de Valle de Abdalajís (Málaga), vecino de Madrid.

Negaron que fueran a cometer un robo en la fábrica de harinas, afirmando, sin embargo, que se proponían ir a Pamplona para robar en un estanco.

En la madrugada del domingo unos ladrones penetraron, violentando la puerta de entrada, en el estanco del barrio de San Lorenzo, de Vergara, propiedad de Esteban Zabaleta, y se llevaron todas las existencias que había.

Favoreció los planes de los cacos la circunstancia de que en el inmueble en que se halla instalado el estanco no vive nadie, existiendo sólo una tahona en la que a la hora del suceso tampoco había nadie.

Los vecinos, al darse cuenta ayer mañana del robo, recordaron que durante la madrugada habían visto en aquel lugar de la carretera un "auto" parado, pero con el motor en marcha, sin duda para que con su ruido pasaran inadvertidos los que producían los ladrones.

Se calcula en más de mil pesetas el importe de lo robado.

ACCIDENTE DE TRABAJO EN ORIO

Trabajando en aquella villa sufrió un accidente el muchacho José María Azpiroz, hijo del contratista de las obras donde ocurrió el hecho. Resultó con lesiones de importancia, ingresando en una clínica de la ciudad.

ROBO DE ALHAJAS EN UN RESTAURANT DE IRUN

Comunicaron al Gobierno civil que en el restaurant Felipe, de Irún, propiedad de Felipe Barral, se cometió un robo de alhajas, valoradas en 3.700 pesetas. Los ladrones se llevaron, además, 500 pesetas en metálico.

LESIONADO EN AGRESION

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Raimundo García Barrón, de cuarenta y nueve años, ferroviario, con domicilio en la calle de San Marcial, número 7, de una contusión con hematoma en el ojo izquierdo, de carácter leve.

La lesión, según la denuncia extendida en la Comisaría de Vigilancia, se la causó en la estación del Norte un maquinista apellidado Garcés.

RIÑA ENTRE GITANOS

De Hernani comunicaron que, a consecuencia de una riña entre gitanos, resultó herida María Luisa Valdés Berrio, de treinta años, de diversas heridas por arma blanca, cuyo pronóstico fué reservado.

Como presunto autor de las lesiones fué detenido Bautista Echeverría Iñabe, de sesenta y nueve años, de Irún, quien negó que hubiera agredido a María Luisa con arma blanca. El detenido resultó también con diversas contusiones de pronóstico reservado. Parece ser que la reyerta se suscitó por un pleito de dinero.

También intervino en la riña la mujer del detenido, Joaquina Berrio, que resultó con lesiones leves.

ARROLLADO POR UN CAMION

En la Casa de Socorro recibió asistencia José Devo Moreno, de 63 años, domiciliado en la calle Urbieta, 43, que presentaba contusiones en ambas piernas y fractura del cuello del fémur, de pronóstico reservado.

Las lesiones le fueron causadas al ser arrollado por un camión que conducía Ignacio Cendoya Azpeitia.

AMENAZAS GRAVES

La Policía de Irún dió cuenta al Gobierno civil que un vecino de Fuenterrabía había presentado una denuncia, según la cual le habían remitido un anónimo amenazándole de muerte si no depositaba 500 pesetas, en determinado lugar, el domingo.

BEBA USTED

Anís Echevarría

La vida en Vizcaya

Quedó constituida la Gestora provincial bajo la presidencia del socialista Laiseca

(POR TELEFONO)

Bilbao, 17.

LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

El domingo último se posesionaron los nuevos gestores provinciales de sus cargos, siéndoles dada la posesión por el gobernador civil, cambiando éste y el señor Laiseca los discursos de rigor. Una vez que se marchó el gobernador celebró sesión la nueva Gestora y eligió presidente a don Rufino Laiseca, socialista, y vicepresidente a don Ismael López, de Izquierda Republicana. Se acordó enviar telegramas de salutación al jefe del Gobierno y a las Diputaciones vascas.

Ayer celebró sesión la Gestora provincial para el acoplamiento de vocales en las Comisiones. Se acordó enviar un telegrama al presidente del Gobierno diciéndole que los gestores de la Diputación de Vizcaya desempeñaban sus cargos por deberes ineludibles de disciplina y convivencia pública y le rogaron convocase lo antes posible elecciones provinciales.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que por orden suya había sido quitado el letrero del centro de Falange Española, cuyo local se encuentra clausurado.

LOS HUELGUISTAS FORZOSOS

Los huelguistas forzosos de Bilbao celebraron asamblea en la Plaza de Toros y aprobaron varias conclusiones para la so-

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

FELIPE JESUS CHARLEN
(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos
SAN MARCIAL, número 26, 1.º

lución o, por lo menos, atenuación de la actual crisis de trabajo.

El alcalde entregó ayer al presidente del Comité de parados las llaves de un local municipal situado en Begoña para que puedan celebrar allí sus reuniones.

UN GUARDA MATA A UN HOMBRE Y HIERE A OTRO

El domingo, a las diez y media de la noche, se produjo bastante alarma en Sestao por haberse oído varios disparos. Pronto se supo que los disparos habían sido hechos por el guarda jurado de Altos Hornos, Ponciano Céspedes, contra los ocupantes de una lancha que se llevaban—según se afirma—muchos lingotes de hierro que acababan de robar en la factoría. De los ocupantes de la lancha en cuestión, uno, llamado Francisco Salvador Rodríguez, resultó muerto, y el otro, llamado Francisco Beristain, gravemente herido.

UN ATROPELLO

En la calle de Gordóniz fué arrollado por un automóvil el niño de cinco años Angel González y resultó gravemente herido.

Para regalos del día de San José **Bisutería REFT**

Francisco Gascue, 6 (frente al teatro Victoria Eugenia) Teléfono 15140

TEATRO PRINCIPAL

La divertida comedia musical francesa

DEDE

MAÑANA GRAN ESTRENO

por Albert Prejean y Danielle Darrieux

HOY, MARTES

ULTIMO DIA DE

Sábado, domingo y lunes

por PIERRE BRASEUR

Información de Navarra

El exgobernador general de Asturias, señor Velarde, pasó a Francia por el Pirineo

(POR TELEFONO)

Pamplona, 17.

PASO DEL EX GOBERNADOR VELARDE

Se ha sabido que el ex gobernador general de Asturias, señor Velarde, llegó hace días a Pamplona en un automóvil que iba escoltado por otro. En la capital navarra cambió de coche y siguió el viaje con dirección a Jaca, suponiéndose que el objeto de su desplazamiento sea el de pasar a Francia.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que se habían celebrado el domingo último manifestaciones de campesinos en veinticinco pueblos de la provincia por no haber llegado a éstos a tiempo la orden de suspensión dada por el Comité organizador central. No hubo que lamentar incidentes desagradables.

LA PASION POLITICA

El domingo último ocurrió en Fitero un sangriento suceso que tuvo por causa la pasión política. Un grupo de radicales y ce-distas agredió a otro de socialistas e hizo

contra ellos bastantes disparos de arma corta. Los socialistas se vieron precisados a huir, no sin que antes hubiesen resultado dos de ellos heridos por arma blanca, y gravemente Simeón González y Andrés Aznar. Como posibles autores de las heridas que padecen esos socialistas han sido detenidos Juan Yanguas y José de la Torre.

FALLECIMIENTO DE LESIONADOS

En el Hospital de Pamplona falleció ayer Martín Gaztelu a consecuencia de las lesiones que le produjo hace pocos días un automóvil que lo arrolló.

LA OCUPACION DE FINCAS

Vecinos de Mendavia, en número de medio millar, ocuparon ayer nuevamente la finca propiedad de Angel Fernández, con propósito de cultivarla. Fueron desalojados fácilmente por la Guardia civil. Cuatro de dichos vecinos presentaron al alcalde un escrito en nombre de ellos y de los restantes en el que piden sea repartida la citada finca entre los necesitados del pueblo para que con parcelación y cultivo puedan vivir muchas familias.

CINE SONORO

HOY, MARTES — CONTINUAS

**EL TESTAMENTO
DEL Dr. GULDEN**

— por —

Magda Schensider y G. Alexander

**TEATRO
VICTORIA EUGENIA**

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL
GUMMA

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS.

Seguimos recibiendo diariamente cartas y certificados de enfermos que se han curado con el uso de nuestro producto, los cuales atestiguan de una manera irrefutable la eficacia de nuestro producto, para combatir con pleno éxito las enfermedades de aparato digestivo

A continuación copiamos el certificado de curación que nos remite doña SABINA DEL RIO SANCHEZ, de 46 años de edad, residente en MADRID, calle de SAN DIMAS, número 3, primero.

Dicha señora nos comunica en su certificado haber padecido por espacio de seis años del estómago con exceso de ácidos (hiperclorhidria) con los dolores y molestias consiguientes.

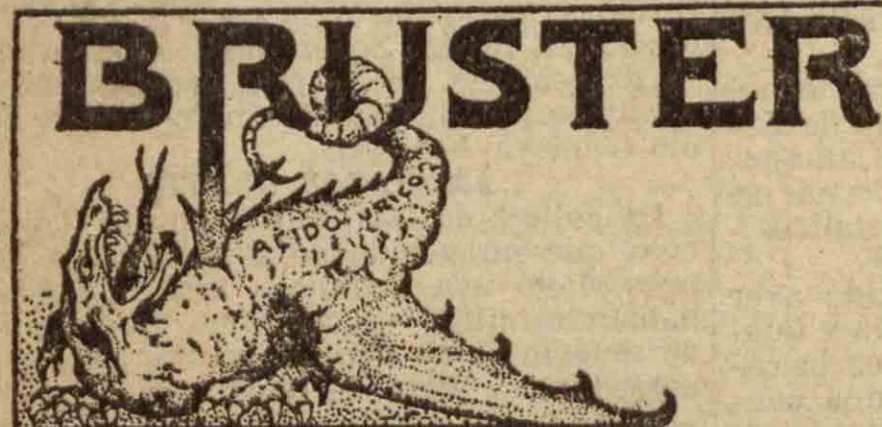
Empezó el uso de nuestro SERVETINAL el día 2 de agosto del año pasado, habiendo obtenido con él los mejores resultados. Por consiguiente y en demostración de gratitud, nos remite su certificado de curación, autorizándonos su publicación en la Prensa.

Madrid, 2 de enero de 1936.

Firma del enfermo curado: SABINA DEL RIO SANCHEZ.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta al precio de ptas. 5,80 (timbre incluido) en todas las farmacias, y en SAN SEBASTIAN, UNION FARMACEUTICA GUIPUZCOANA



CURACIÓN RADICAL DEL

Reuma, Gota, Lumbago, Artritis, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA Narciso Oller, 6. — BARCELONA

PRECIO: 5'65 PTAS.
(Timbre incluido)

De venta en UNION FARMACEUTICA GUIPUZCOANA, Isabel la Católica, 14, y VICENTE MAIZ, San Martín, 50. SAN SEBASTIAN.

EL ORDEN PÚBLICO

Fué significativo lo ocurrido el domingo en Madrid: elementos fascistas provocaron una gran alarma en la calle de Alcalá y tirotearon el domicilio del señor Largo Caballero

La Comisión ejecutiva del Partido Socialista ha formulado públicamente su enérgica protesta por estas provocaciones, que revelan un plan terrorista al que se entregan los verdaderos perturbadores, que no son elementos de izquierda

INCENDIAN "EL CORREO CATALAN"
BARCELONA.—A las cinco de la madrugada del domingo, cinco individuos penetraron en los locales del periódico "El Correo Catalán", instalado en la calle de Baños Nuevos.

Una vez dentro de la redacción arrojaron varias botellas de líquido inflamable y se dieron rápidamente a la fuga.

Se originó un incendio, pero fué avisado rápidamente el servicio de bomberos, que lo sofocó en poco tiempo.

Los desperfectos son de escasa consideración.

DISPARAN CONTRA EL DOMICILIO DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

MADRID.—El domingo, a primera hora de la noche, poco después de haber regresado a su casa el líder socialista don Francisco Largo Caballero y se hallaba tranquilamente en su domicilio, un automóvil ocupado por varios individuos pasó velozmente por la calle de Viriato, en donde está instalada la casa del diputado socialista.

Al pasar frente al domicilio del señor Largo Caballero, desde el automóvil se hicieron numerosos disparos, que se suponen hechos con alguna pistola ametralladora.

El ruido de las detonaciones originó gran alarma en la calle, pero no hubo que lamentar ninguna consecuencia desagradable. Los guardias que prestan servicio frente a la casa del líder socialista replicaron a la agresión disparando sus armas.

El automóvil desapareció rápidamente, ignorándose si los disparos de los guardias hicieron blanco en sus ocupantes.

Tras una tenaz persecución, los agentes de la autoridad lograron detener a los autores de los disparos, que se habían refugiado en la casa número 19 de la calle del Castillo.

Resultaron ser dos falangistas, llamados Ricardo Garchitorena Balboa y Manuel Alvarez Balva, primo del anterior.

En el pasillo de la casa donde fueron detenidos, arrojaron al entrar tres pistolas, marca "Star", "Búfalo" y "F. N.", un revólver "Smith", varios cargadores y una caja de cápsulas. De todo ello se incautaron los guardias.

Ingresaron en el Juzgado de guardia. Prestaron declaración ante el Juzgado número 4, y manifestaron que ellos no habían intervenido en el hecho de que se les acusaba. Como se les ocuparon armas y a uno de ellos unos proyectiles en el bolsillo, dijo que estas balas eran para hacer juguetes. Después de declarar, los dos detenidos ingresaron de nuevo en el calabozo, desde donde serán trasladados a la cárcel. Ambos detenidos son hijos de oficiales de la Guardia civil.

DISPAROS Y ALARMA EN LA CALLE DE ALCALÁ

MADRID.—El domingo por la noche, a eso de las nueve y media, por la calle de Alcalá marchaba un automóvil, desde cuyo interior varios individuos iban arrojando proclamas fascistas, en las que se excitaba a dichos afiliados para que no cejen en su actitud, sin temor a las balas, ni a las víctimas que pueda haber. Detrás de este coche marchaba otro desde el cual, y sin que se puedan puntualizar los motivos que sus ocupantes tuvieron para ello, se hicieron diversos disparos contra el público, produciendo las detonaciones, dada la hora en que ello ocurría y el ser el día festivo, la natural alarma y carreras.

Audieron fuerzas de Asalto y de Seguridad y dos camiones de Asalto salieron del ministerio de la Gobernación para la calle de Alcalá, e incluso una sección de guardias montados.

Los guardias dieron una carga y persiguieron a los revoltosos, algunos de los cuales quedaron detenidos, ingresando en los calabozos de la Dirección general de Seguridad.

Momentos después se restablecía la calma y la calle de Alcalá recobró su aspecto ordinario.

A consecuencia de este incidente resultaron heridos Eduardo Cacho Luján, de 24 años, grabador, que sufrió una herida inciso punzante en la región costal izquierda, que se calificó de pronóstico reservado. Julio Lara Ortall, de 32 años, que presentaba numerosas erosiones leves, y Alberto Morales Fernández, de 18 años, que sufrió una herida por arma de fuego en la región glútea, que se calificó de pronóstico reservado. A todos los heridos se les prestó asistencia en el Equipo Quirúrgico.

Las fuerzas de Seguridad que intervinieron en los primeros momentos, procedieron a la detención de 27 individuos, los cuales pasaron a la Comisaría, y después de ins-

truirse el atestado correspondiente se les condujo al Juzgado de guardia.

DISTURBIOS EN SALAMANCA
SALAMANCA.—Por no haberse recibido a tiempo las instrucciones cursadas por la Federación de Trabajadores de la Tierra, el domingo se celebraron manifestaciones de campesinos en algunos puntos de esta provincia.

Las manifestaciones se celebraron con tranquilidad casi absoluta en todos los pueblos, excepción hecha de Amancera de Abajo, distrito de Peñaranda de Bracamonte.

Cuando en este punto desfilaba la manifestación pacíficamente, surgieron voces de distinta significación y se originó una colisión entre elementos de izquierda y patronales.

Sonaron entonces varios disparos y a consecuencia de la colisión resultaron muertas una mujer y una niña. La primera de una herida de arma blanca y la segunda a consecuencia de un disparo de arma de fuego.

La mujer muerta era la esposa de un patrono, y la niña pertenecía a una familia izquierdista.

Hay además heridos de carácter muy grave.

Se tienen todavía noticias bastante confusas del desarrollo de los incidentes ocurridos en Mancera de Abajo.

En aquel punto se concentraron fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, que lograron restablecer la tranquilidad.

UNA REUNION CLANDESTINA
MADRID.—El domingo por la noche fué sorprendida una reunión clandestina en el número 17 de la calle de Hileras.

Los policías entraron en la casa y sorprendieron a nueve individuos, que fueron detenidos. Después practicaron un registro y encontraron tres pistolas y dos revólveres calibre 36, uno de ellos con culatín; una bomba de mano y abundantes municiones. También se encontraron varios cinturones del Requeté.

Los detenidos dijeron que se ocupaban en organizar un centro electoral de Tyre para preparar las próximas elecciones municipales. Todos pasaron detenidos a la Dirección de Seguridad.

UNA PROTESTA DE LOS SOCIALISTAS
MADRID.—El señor Prieto facilitó ayer tarde una nota que dice:

«La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, conocedora de los sucesos ocurridos anoche en la calle de Viriato, donde fué tiroteado el domicilio de nuestro camarada Francisco Largo Caballero, penetrando en las habitaciones de éste algunos proyectiles, formula públicamente su protesta contra dicho atentado, como lo hizo días atrás con ocasión del cometido contra el compañero Jiménez Asta.

La repetición de estos hechos revela la existencia de un plan terrorista cuyos autores no vacilan ante los crímenes más alevosos. Un plan de esta naturaleza ha de hallarse tramado con algún otro más vasto, al cual quieren servir de prólogo los atentados de ahora, cuyas finalidades son eliminar las personas destacadas y buscar en la exasperación que tales hechos produzcan entre las masas obreras, el pretexto de un movimiento insurreccional. El Partido Socialista, atento a esta sangrienta trama, reitera sus exhortaciones al Gobierno para que procure acabar prontamente con una situación que si no se ataja puede revestir extraordinaria gravedad.»

HERIDO POR UN TRADICIONALISTA

ZARAGOZA.—Ayer tarde, a las tres y media paseaban por el camino de El Molino varios muchachos afiliados al partido Comunista cuando se encontraron con otro grupo de tradicionalistas. Uno de éstos, llamado Antonio Luis Santamaría, disparó una pistola, hiriendo al comunista Santiago Campillo Valera. El agresor fué detenido.

ASALTAN UNA IGLESIA E INCENDIAN UN CASINO

VALENCIA.—En manifestación celebrada el domingo en Silla, fué asaltada la iglesia, llevándose efectos a los que prendieron fuego en el exterior.

Al enterarse el gobernador de lo ocurrido llamó por teléfono al alcalde y le dió cinco minutos de plazo para que restableciera la normalidad y disolviera la manifestación.

El alcalde comunicó a poco que había sido restablecida la calma. El gobernador, no obstante, envió 25 guardias de Asalto, que no tuvieron que intervenir.

También fué asaltado el Casino de Labradores, prendiéndose fuego a unas mesas. Los asaltantes huyeron.

El gobernador ha dicho que está dispuesto a destituir, fulminantemente, a todo aquel que, revestido de autoridad, flaque-

en ocasiones y consienta que se cometan actos como los ocurridos el domingo.

LOS SUCEOS DE LOGROÑO

LOGROÑO.—Según las versiones particulares, aparte de la oficial, a mediodía del sábado, cuando se encontraban en el Juzgado quince fascistas detenidos por la noche anterior en su local social, donde parece que fueron encontradas armas, grupos de individuos incendiaron un automóvil que había parado frente al Juzgado, que al parecer, conducía un falangista.

Desde allí un grupo reducido se trasladó al domicilio de Falange Española, mientras el grueso, en actitud expectativa, permanecía allí para impedir que pasara la fuerza pública. Varios individuos subieron al Centro, instalado en la calle del Marqués de San Nicolás, y arrojaron los muebles por las ventanas. Luego, les prendieron fuego. Lo propio hicieron en el Círculo Carlista, Círculo Tradicionalista, y Acción Riojana, afecto a la Ceda.

Al llegar los grupos al Círculo Agrario, fueron dispersados por los guardias, que consiguieron disolverlos. En esta refriega resultó herido Julio Lapuente.

Como los guardias hicieran unos disparos al aire, los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil y protestaron de que los guardias hubieran utilizado sus armas de fuego. El gobernador, desde el balcón, les rogó que se retiraran a trabajar y la gente atendió su requerimiento; pero uno de los grupos, en la calle de la República, ya a las tres y media de la tarde, tropezó con un oficial de Artillería que, al parecer, se ha significado por sus ideas fascistas.

Los manifestantes comenzaron a insultarle, y el oficial echó mano a la pistola. Se le unieron dos compañeros y, perseguidos por la multitud, tuvieron que buscar refugio en el Ayuntamiento, situado al final de la calle.

En vista de que la excitación era cada vez mayor, se avisó al comandante militar y al coronel del Regimiento de Artillería, que está próximo. Los oficiales salieron del Ayuntamiento acompañados por unos cuantos funcionarios municipales, el alcalde, el comandante militar y el coronel de Artillería. Momentos después la guardia del cuartel salió a la calle para cortar la manifestación y los soldados, excitados sin duda por los insultos que se dirigían a los oficiales, hicieron sobre la multitud una descarga cerrada. Los manifestantes se dispersaron y, cuando la vía pública quedó despejada, se vió a ocho personas derribadas en tierra. Una de ellas, el funcionario municipal don Vidal Castellet era cadáver y fué recogida por los propios oficiales de Artillería a los que perseguían los manifestantes. Las demás estaban heridas.

Posteriormente, los grupos incendiaron «El Diario de la Rioja», periódico de de rechas, que quedó totalmente destruido, así como los conventos «Madre de Dios», «Adoratrices, Carmelitas y Agustinas». Sufrieron solamente daños, de distinta consideración, los Escolapios y la Enseñanza, Colegio de monjas Hijas de María.

De la iglesia de Santiago sólo se quemó la puerta y algo del pavimento.

LOGROÑO.—Ayer al mediodía se verificó el entierro del empleado de las oficinas centrales del Ayuntamiento, don Vidal Castellet, que resultó muerto en la descarga frente al cuartel de Artillería, hecha por la guardia del edificio. El cadáver estuvo expuesto en el salón rojo del Ayuntamiento, durante toda la noche, durante guardia sus compañeros y fuerzas municipales, así como representaciones de los partidos de Izquierda.

Desfilaron por la capilla ardiente centenares de personas.

El sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que se sumaron doce mil personas que desfilaron con el orden más absoluto. Las Juventudes de Izquierda acordonaron las calles hasta el puente de Hierro.

Al llegar al cementerio, el público desfiló ante el féretro, que fué colocado delante de la puerta.

LOGROÑO.—Julio Lapuente, que resultó herido de porra en la cabeza, falleció por la mañana en el Hospital.

Los demás heridos mejoran. Son Raimundo Zorzano, Víctor Navajas, Hilario Benítez, Ciriaco López y Leonor Montani, todos heridos de bala durante la descarga que hicieron las fuerzas de Artillería.

También mejora el comandante de Artillería don Luis Aguilar, al que hubo que amputar esta mañana un brazo, operación

que practicó el doctor Azpeitia, del Hospital civil de Logroño.

Asimismo se encuentra en el Hospital un cabo de infantería, que resultó herido en la noche del sábado por un rasponazo de bala en la frente, en los alrededores de la cárcel, donde se produjo un tiroteo.

DISTURBIOS EN JUMILLA Y EN YECLA

MURCIA.—A la una de esta madrugada el gobernador civil, a su regreso de Jumilla, ha hecho la siguiente relación oficial de los sucesos allí desarrollados en la noche del domingo:

—Aproximadamente a las doce de la noche unos jóvenes socialistas que salían de un baile fueron agredidos a tiros por unos desconocidos que estaban emboscados en las peñas. Resultó muerto uno de estos jóvenes socialistas y herido el otro. El hecho produjo indignación en la localidad amotinándose el vecindario. El alcalde, asistido por la Guardia civil, procedió a la detención de cinco elementos fascistas de quienes se sospechaba había partido la agresión. Los detenidos quedaron en el Ayuntamiento, poniéndose en libertad poco después a tres de ellos. La libertad de estos jóvenes alteró nuevamente los ánimos del pueblo, que estaba en masa en la calle, y hubo necesidad de que fuesen nuevamente detenidos. La Guardia civil esperó a que fuese de día para proceder a la detención de dos de estos jóvenes fascistas llamados Antonio Martínez y Pedro Gutillas. Cuando los llevaban dos parejas de la Guardia civil a la cárcel la muchedumbre se abalanzó sobre ellos, matando a los dos detenidos. Los cuatro guardias fueron desarmados y conducidos a la cárcel. Enardecidas las masas siguieron por las calles del pueblo dirigiéndose a la casa del propietario Constantino Porras con ánimo de asaltarla. El señor Porras pretendió defenderse utilizando un revólver, pero la muchachada le arrebató el arma y le mató a golpes. Inmediatamente los manifestantes se dirigieron hacia el cuartel de la Guardia civil donde se encontraba un joven fascista detenido como supuesto autor de la muerte del socialista e intentaron asaltar el edificio para apoderarse del detenido. La Guardia civil defendió el cuartel haciendo algunos disparos. Resultó herido de gravedad un individuo que se encuentra en el Hospital de Murcia en grave estado.

El gobernador manifestó también que anoche, a las ocho aproximadamente, en la ciudad de Yecla, cuando realizaban una investigación acerca de unos incidentes desarrollados en aquella localidad el teniente de Asalto señor Noguero, el jefe municipal y el fiscal municipal de Yecla, cruzó por las calles un automóvil a toda velocidad, ocupado por tres individuos, que disparaban con pistola ametralladora, preferentemente sobre las autoridades.

El coche, a una velocidad de 100 kilómetros por hora, recorrió las calles del pueblo y salió por la parte opuesta a la entrada, con dirección a Alicante.

Se dieron órdenes a la Guardia civil de Pinoso, donde quedaron detenidos el coche y sus ocupantes. Entre éstos figuraba el jefe de los fascistas de Murcia, Federico Vervé, que después de ser interrogado por el gobernador de Alicante ha quedado a disposición del de Murcia.

Este confía en que, descubierta la trama de tipo fascista que estaba extendida a distintos pueblos de la provincia, podrá llegarse fácilmente a una absoluta tranquilidad.

NOTICIAS DE MADRUGADA

MADRID.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que en Cubellas había sido detenido uno de los autores del atraco cometido días pasados en el Banco de Crédito Colonial de Valls.

En Monforte de Lemus la Guardia civil intentó detener a un individuo reclamado por agresión a la fuerza armada. Fué herido por uno de los guardias.

En Fitero, en una reyerta por cuestiones políticas resultaron dos heridos, practicándose la detención de los agresores, como igualmente en otro caso análogo en Villanueva (Castellón).

En Jumilla y Yecla hubo incidentes, de los que no tengo detalles, pero se restableció la normalidad.

En relación con estos hechos en la provincia de Murcia se han practicado importantes servicios policíacos, deteniéndose a algunos de los autores de los incidentes citados.

En Alicante fué detenido un automóvil en el que iban varios individuos y se encontraron armas, comprobándose que un individuo que iba en el coche había tomado parte en las agresiones de Jumilla.

En Cehegín, en un registro practicado se encontraron armas y fueron detenidos todos los complicados.

Movimiento obrero

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES (SECCION VARIA)

Se convoca a los afiliados y no afiliados a esta Sección para las ocho de punto de la noche de hoy, martes, al objeto de reorganizarse y nombrar la nueva Junta directiva.

Se solicita puntual asistencia. Deberán acudir a esta reunión el personal siguiente: Oficinistas y subalternos, aforadores, porteros y porteras de escuelas, cementerio, evacuadores, lavaderos y mataderos públicos, Biblioteca, Museo y Artes y Oficios.—El secretario.

SINDICATO PROFESIONAL DE PERIODISTAS
En cumplimiento del acuerdo adoptado en asamblea celebrada el día 10 de marzo, se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la Asociación de la Prensa, para hoy, martes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria o siete en segunda, siendo válidos los acuerdos que se adopten sea cualquiera el número de sindicados que concurren.

El orden del día que ha de tratarse es el siguiente:
Lista de afiliados. Nombramiento de vocales. Creación del Jurado mixto local. Sueldos y plantillas. Ingreso en la U.G.T. y reforma del Reglamento.

SINDICATO DE MALETEROS
Este Sindicato pone en conocimiento de todos sus afiliados, que hoy, martes, 17 de los corrientes, a las ocho de la noche, celebrará asamblea general en su domicilio social, Puerto, 7, primero.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.
SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PESCADERIAS DE GUIPUZCOA
Se convoca a asamblea magna a todos los afiliados de los Sindicatos de Pescaderías de San Sebastián y Pasajes (S.T.V., U.G.T., C.N.T. y Autónomos). Dicha asamblea tendrá lugar en la sala de Ventas de la Pescadería de San Sebastián, a las nueve y media de la mañana del día 18 (miércoles), rogando a todos acudáis para dicha hora.

Serán válidos los acuerdos que con el número de afiliados que asistan se tomen.—La Comisión.

AGRUPACION SOCIALISTA DE PASAJES
Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria mañana, miércoles, a las ocho y media de la noche, bajo el siguiente orden del día: Circular de la Comisión Ejecutiva Nacional y de Largo Caballero. Elecciones municipales y asunto Sección de Trincherpe.

Se recuerda la obligación de acudir puntualmente a todos los afiliados.—La Directiva.

SINDICATO DE OBREROS GASISTAS
Se convoca a todos los gasistas asociados a junta general extraordinaria para hoy, martes, día 17, a las seis y media de la tarde en su domicilio social, Misericordia, 2, segundo, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Nombramiento de comisiones. Ruegos y preguntas.

Siendo los asuntos a tratar de sumo interés, se encarece la más puntual asistencia, previniéndose que serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cualquiera el número de los que asistan.—El secretario.

A TODOS LOS OBREROS CARPINTEROS
Por la presente se convoca a todos los obreros carpinteros de taller y de hormigón armado de esta ciudad, a una asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, martes, en los locales de la Federación de Solidarios Vascos, calle Narriaca, 33, primero, a las siete de la tarde.

Se recomienda la más puntual asistencia, dado el interés de los asuntos a tratar.—La Comisión.

SINDICATO TRANVIARIO SAN SEBASTIAN-RENTERIA (U. G. T.)

Se convoca a asamblea general extraordinaria para mañana, miércoles, a las once y media de la noche en primera convocatoria, y a las doce en segunda, en nuestro domicilio social, calle Misericordia, 2, segundo.

Como los asuntos a tratar son de vital importancia, se ruega a todos los afiliados acudir con puntualidad.—El secretario.

SINDICATO DE ELECTRICISTAS Y SIMILARES
Quedan convocados todos los compañeros a la asamblea general que se celebrará hoy, martes, a las siete y media de la noche en nuestro domicilio social, 31 de Agosto, 38, primero, para tratar de asuntos sumamente importantes, por lo que se recomienda la más puntual asistencia.—El Comité.

ASOCIACION DE AMIGOS DE LA UNION SOVIETICA

Después de tiempo sin poder hacerlo, se ha reunido en asamblea el Comité local de los Amigos de la U.R.S.S. y en ella la ponencia nombrada dió cuenta de la situación.

La asamblea de la Agrupación local nombró la nueva Junta directiva.

Se acordó notificar a las organizaciones obreras de Guipúzcoa, la invitación que los Sindicatos de la Unión Soviética hacen para que puedan enviar delegados a las fiestas de Primero de Mayo en Moscú.

A este respecto se dió cuenta de una carta circular del Comité Central, que propone para Guipúzcoa el envío de tres delegados.

Dentro de unos días el nuevo Comité de Amigos de la U.R.S.S. en San Sebastián hará público un manifiesto y en el mismo irá incluido el boletín de inscripción para que todos los amigos simpatizantes lo llenen y podamos hacer de nuestra Asociación una de las más fuertes.—El Comité.

PROFESIONES VARIAS DE IRUN

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, martes, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda para tratar el siguiente orden del día:

Descargo del presidente en el pleno de presidentes de la Federación y cuestión de cuotas a establecer.—El Comité.

SINDICATO UNICO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a los afiliados a la asamblea que se celebrará mañana, miércoles, a las siete y media de la noche en nuestro domicilio social, Larramendi, 11, bajo, en la cual se tratarán asuntos de trascendencia para los trabajadores del ramo.

SOCIEDAD DE PROFESIONES VARIAS DE LA U. G. T. DE IRUN

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, martes, a las ocho de la noche en

NOTICIAS

"FILIPINAS Y LA GUERRA DEL PACIFICO"—Por el conocido periodista argentino Ramón Muñiz Lavalle, que residió más de un año en las Islas Filipinas. La obra que debe leer todo filipino para conocer a su patria, saber en qué consiste la independencia, que ventajas posee y qué peligros puede traer.

Magnífico estudio de la economía filipina, del problema del azúcar y del libre cambio con Estados Unidos.

Dos soberbios retratos literarios sobre las eminentes personalidades política de Filipinas: don Manuel L. Quezón y don Sergio Osmeña.

Comprar este libro significa aprender mil cosas nuevas sobre la vida, costumbres y riquezas de las Islas Filipinas.

La invasión de Filipinas por los japoneses. Los peligros del Pacífico. La guerra entre Estados Unidos y Japón por la posesión de Filipinas.

De venta en la Librería Enrique Prieto: Preciados, 48. Madrid. Precio, 5 pesetas.

ORQUESTA FILLARMONICA—Se ruega a todos los componentes de esta orquesta pasen hoy, martes, de siete a ocho, por el local de ensayos para un asunto de gran interés.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

SOCIEDAD RECREATIVA "UR-ZALEAK"—Se pone en conocimiento de todos los socios que mañana, miércoles, se celebrará junta general ordinaria en los locales de esta Sociedad, en primera convocatoria a las nueve y en segunda a las nueve y media, con los siguientes asuntos que tratar:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de cuentas.
- 3.º Movimiento de socios.
- 4.º Preguntas y proposiciones.

Fin de las Hernias

HERNIADOS Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que es todo palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que estará en SAN SEBASTIÁN y en el HOTEL EUROPA únicamente el próximo JUEVES, día 19 del corriente.—NOTAS: En BILBAO, el día 18, en el HOTEL COMERCIO (Correo, 23); en VITORIA, el día 20, en el HOTEL FRANCIA, y en PAMPLONA, el día 21, en el HOTEL EL CISNE.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer.—Despacho en Barcelona: Unión, 13. "GASA TORRENT".

Compañía naviera SOTA Y AZNAR - Bilbao

Servicio rápido semanal DESDE PASAJES A BARCELONA

Hoy, martes, 17, y mañana, miércoles, 18 de marzo, cargará el buque motor

"AYALA - MENDI"

Para los puertos de SANTANDER, MUSEL, VILLAGARCIA, HUELVA, SEVILLA, BONANZA, CEUTA, MELILLA, MALAGA, MOTRIL, ALMERIA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, PALMA DE MALLOCA y BARCELONA, y con transbordo para ALGERIRAS, ADRA, GANDIA, VILLA ALHUCEMAS, RABAT, GENOVA, SAVONA, LIORNA, NAPOLES, CATANIA, FIUME, TRIESTE, etc.

Nota.—La escala de Villagarcía alterna semanalmente con la de Vigo.

Para flete e informes dirigirse a sus Consignatarios

Hijo de JULIAN DE SALAZAR, S. en C. - PASAJES - Telefonos 50-27 y 5122
CARBONES NACIONALES y EXTRANJEROS. AGENCIA DE ADUANAS

CARAMELOS SURTIDOS, TRES Y SEIS PESETAS KILO

Pastelería **La Suiza Española** Bombones
Salón de Tes y Caramelos
Chocolates Los mejores caramelos y bombones Pralinés
MORAZA, 3. Teléfono 10. 635 (FABRICA) MIRACRUZ, 13. Teléfono 15.663

primera convocatoria y ocho y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

1. Descargo del presidente en el pleno de presidentes de la Federación.
 2. Cuestión de cuotas a establecer.
- Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE LINTERNEROS (U. G. T.)

Habiendo sido aprobada por el Ministerio de Trabajo la semana de cuarenta y cuatro horas para la metalurgia, siderurgia y derivados, ponemos en conocimiento de todos los linterneros que a partir de la presente regirá la semana de cuarenta y cuatro horas.—La Directiva.

A TODO EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA HOTELERA

Se pone en conocimiento de todo el personal de la industria hotelera, cafetera y de restauración que deben exigir en la casas donde se empleen la cartilla del Retiro obrero, por ser ineludible deber de los patronos. El personal femenino que no quiera hacerlo directamente puede ponerlo en conocimiento de este Comité, el cual les hará ver el

AGRUPACION DE PATRONOS PELUQUEROS - BARBEROS—Se convoca a todos los patronos peluqueros-barberos, sean o no socios, a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy, martes, día 17, a las nueve y media de la noche, en el Círculo Mercantil. Como el asunto a tratar es de suma importancia, se encarece la asistencia.—La Directiva.

UNA EXPOSICION DE PINTURAS—Según nos comunican, hoy, a las siete y media de la tarde, se inaugurará la exposición de cuadros de la señorita María Josefa Careaga, en la Sociedad "Eusko-Pizkunde".

REGISTRO CIVIL—Últimas inscripciones: Nacimientos.—Elvira Hernández Corcuera, Josefa Arrillaga Arrieta, María Iturri Martínez y María Oliva Moreno.

Defunciones.—Carmen Hernando Ruiz y Eugenia Sabatié Echaso.

MAESTROS DEL PLAN 1914—Se convoca a todos los maestros sin colocación plan 1914 a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar en Declaración Vasca, a las cinco de la tarde del día de hoy, con el siguiente orden del día:

- 1.º Gestiones realizadas por la Comisión hasta el momento.
- 2.º Rendición de cuentas.
- 3.º Lectura y discusión del reglamento.
- 4.º Nombramiento de delegados para la Comisión que se ha de desplazar a Madrid.

Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se espera asista el mayor número posible.—La Comisión

Carnet republicano

IZQUIERDA REPUBLICANA DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a todos los afiliados de esta Agrupación a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles, 18, a las diez de la noche, en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, cuyo orden del día se halla expuesto en la tablilla de anuncios en el local de esta Agrupación.

Se ruega a todos los afiliados la puntual asistencia por ser de sumo interés los asuntos a tratar, advirtiéndose a todos los afiliados que deben ir provistos del correspondiente carnet o del último recibo con el fin de evitar la intromisión de personas ajenas al Partido.—La Junta municipal.

JUVENTUD RADICAL

El próximo viernes, 20 del actual, tendrá lugar en los salones del Círculo una amena conferencia que estará a cargo del inteligente abogado, ex concejal, don Oscar Rodríguez Arias.

El tema escogido es "Deberes de la juventud en todas las épocas".

Dado lo interesante del tema no dudamos asistirán todos los radicales y simpatizantes y en particular los afiliados de la Juventud.—La Directiva.

FRONTE POPULAR DE GUIPUZCOA

La Comisión de Finanzas del Frente Popular pone en conocimiento de todas las organizaciones políticas de la provincia, de todos los suministradores particulares y acreedores que no hayan remitido a su debido tiempo las notas de sus adeudos, que deberán hacerlo a la mayor brevedad posible, bien entendido que aquellos débitos cuyos justificantes no obren en poder de esta Comisión antes del día 20 del corriente, no serán abonados en forma alguna, por quedar entendido que desisten del derecho que les asiste a su percibo.—La Comisión de Finanzas.

AGRUPACION SOCIALISTA DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a todos los afiliados a asamblea general extraordinaria que tendrá lugar a las nueve de la noche de mañana, miércoles, 18 del corriente, en los locales de la calle del Treinta y Uno de Agosto, 38, primero, con arreglo al orden del día expuesto en la tablilla de Secretaría.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia.—El Comité.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Pomada ZUDAL

Para curar toda clase de diviosos, granos, grietas, cicatriza perfectamente

LINIMENTO "UKO"

contra reumatismo, catarros y todos los dolores; excelente masaje para los deportistas

ESTEBAN SAN EMETERIO

MEDICO DE ANDAZARRATE
Enfermedades del pulmón.
MARTES, JUEVES Y SABADOS, DE 3 a 6
PRIM. 29 — Teléfono 14.167

LA SEÑORA

Doña Eugenia Sabatié Echaso

FALLECIO EN ESTA CIUDAD, A LOS 72 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición Apostólica de Su Santidad

— R. I. P. —

Su director espiritual, don Agustín Elizondo; su desconsolado esposo, don Manuel Ramos; hijos, don Francisco, doña Asunción y don Martín; hijos políticos, don Manuel Ferrero y doña Martina Lasquibar; hermanos, don Luis y doña Micaela; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, MARTES, a las DIEZ, en la iglesia parroquial del ANTIQUO, por lo cual les quedarán sumamente agradecidos.

San Sebastián, 17 de marzo de 1936.
Domicilio: PASEO DE HERIZ, letra F. Antiguo.

La conducción del cadáver se verificó ayer tarde.

ORIGINAL - ODHNER
Máquinas de sumar y calcular. Contado y plazos. Nuevas y de ocasión.
VALENTIN DE VEGA
IDIA QUEZ 12
TELEFONO 14048
SAN SEBASTIAN

LA POLÍTICA NACIONAL

No hay más que un conde en España: Romanones, que a veces ejerce de madame Thebes y otras se queja de que a un ministro le reciban a las puertas del Congreso con aplausos y a él con gritos

La votación obtenida por don Diego Martínez Barrio para la presidencia de la Cámara ha sido la mayor conocida desde que existe el régimen parlamentario

PRIMO DE RIVERA, PROCESADO POR INJURIAS

MADRID.—El domingo por la noche, por orden judicial, ingresó en la cárcel, procesado por un delito de injurias a la autoridad, José Antonio Primo de Rivera.

Los demás detenidos por funcionamiento ilegal de los Centros fascistas continuaban a disposición del juez.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Franco, hablando con un periodista ha dicho, entre otras cosas:

—El capital y el ahorro, percatados de la necesidad de colaborar con el Gobierno, se encuentran dispuestos a acudir al llamamiento que ahora se les ha hecho y a los que se les puede hacer en el futuro. No creo que haya ninguna dificultad para cubrir el importe de la emisión anunciada. El gobernador del Banco de España, señor D'Oliver, recibió, inmediatamente de anunciarse la emisión, peticiones por valor de los 350 millones que importaba.

Se ha fijado el tipo del tres y medio por ciento de interés porque en las conversaciones sostenidas por el ministro de Hacienda con los representantes de la Banca privada para señalar las líneas generales del empréstito y conocer la pulsación del mercado y del dinero, ha obtenido las informaciones necesarias, para apreciar que no había ahora motivo para elevar este tipo de interés.

El Banco de España, de una manera franca, leal y hasta entusiástica, está animado de todos los terrenos al Poder público. Su cautela, su ponderación y su lealtad acrisolada con todos los Gobiernos son suficiente garantía de la intervención que ha de prestar y presta en las realizaciones de las operaciones de crédito del Tesoro y del Estado.

DICE DON ALVARO DE FIGUEROA

El conde de Romanones al llegar al Congreso dijo, refiriéndose a las personas que no le parecían bien que se les consintiera permanecer tan cerca de las Cortes.

—Cuando yo llegaba—agregó—, lo hizo también en un coche oficial algún ministro, y sonaron numerosos aplausos y vivas. Al bajar yo de mi coche oí también algunos gritos y rumores. Como no distingo, no puedo decir exactamente lo que sería; pero creo que no eran las mismas aclamaciones de que yo había hecho objeto al ocupante del primer coche.

Después comentó con el señor Araquistain el tiempo que hacía que ambos se conocían, que era desde hace 16 años, y después el señor Araquistain le dijo:

—Si usted hubiera presidido la sesión de ayer no le hubiera ocurrido lo que al señor Romanones.

—Desde luego—contestó el conde—. A mí, si me hubieran querido hacer gritar viva la República hubiera convenido al que fuese que aquello no era leal por mi parte.

Se refirió después a la elección del señor Martínez Barrio para la presidencia de la Cámara, y dijo que, a su juicio, obtendría un número de votos favorables mayor que el que había obtenido cualquier otro presidente de la Cámara.

—Claro es—comentó—que tiene labor, porque esto no va a ser precisamente un idilio. Muchas corridas las que va a torear!

DICE LOS DECRETOS FIRMADOS POR S. E.

—Preguntado el presidente del Consejo cuántos eran los decretos más importantes firmados por S. E. el presidente de la República, manifestó que el más interesante de ellos era uno del ministerio de Agricultura y Fomento en Extremadura. Con su publicación se podrán realizar inmediatamente de 40 a 50 asentamientos. Otro de los decretos, también muy importante, es uno de Hacienda sobre exportación de moneda, y el tercero, que también tiene interés, es el de Fomento del estado de alarma. De alto personal se ha firmado el nombramiento de don Pedro Vergara para gobernador del Banco de Crédito local.

LA VOTACION DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

La votación obtenida para la presidencia de la Cámara por don Diego Martínez Barrio ha sido de 386 sufragios.

Se comentaba en los pasillos del Congreso la elevada cifra de votos, y entre los diputados se decía que es el resultado mayor que se ha logrado desde que existe el régimen parlamentario.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES Y LOS PERIODISTAS

El presidente de las Cortes, don Diego

Martínez Barrio, recibió a última hora de la tarde en su despacho a los periodistas, quienes le felicitaron por su elección.

El señor Martínez Barrio, después de agradecer la felicitación de los informadores, dijo:

—Poco puedo decirles. Mañana, a las doce y media, he citado a los representantes de los distintos grupos parlamentarios en la Cámara para tratar de la elección de las Comisiones auxiliares de actas, de actas y calidades y de incompatibilidades, que han de ser votadas en la sesión de mañana.

—¿Entonces—se le preguntó—, será breve la sesión?

—No mucho, porque tengan ustedes en cuenta que las votaciones se han de hacer por papeletas y las dos primeras Comisiones se componen de 21 miembros.

Además, mañana se procederá a la procla-

mación de los diputados cuyas actas no tienen ninguna protesta.

—¿Serán muchos?

—Alrededor de unos doscientos.

—Entonces, se podrá constituir pronto la Cámara de una manera definitiva...

—Desde luego son pocas las actas que tienen protestas graves; pero, no obstante, me parece prematura hablar de constitución definitiva, cuando todavía no ha hecho más que empezar sus tareas el Parlamento.

En la presidencia del Consejo facilitaron ayer tarde el índice de los decretos firmados hoy por S. E. el presidente de la República, y que son los siguientes:

Presidencia.—Decreto prorrogando por 30 días el estado de alarma declarado el 17 de febrero último.

Guerra.—Concesión de la medalla de Su-

frimientos por la Patria al comandante de Infantería don José Castro Garnica, y la cruz del Mérito militar al coronel don Fulgencio Balista, jefe del estado mayor del Ejército de la República de Cuba.

—Decreto disponiendo cese en el cargo de consejero delegado representante del ministerio de la Guerra en la Compañía telefónica el teniente coronel de estado mayor don José Ungría Jiménez, y nombrando para dicho cargo al comandante de Ingenieros don Enrique Escudero Cisneros.

Hacienda.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a don Carlos Sidro.

—Idem del cargo de consejero en representación del Estado en dicha Compañía a don Daniel Riu, a don José María de Veses y a don Pedro Díaz Prada.

—Idem nombrando delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a don Honorato de Castro.

—Idem idem consejero en representación del Estado en dicha Compañía a don Enrique Rodríguez Mata, don Antonio Flores de Lemus y don Manuel Arrocaña Echegaray.

—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial a don Andrés García de la Bruga, y nombrando para dicho cargo a don Emilio González López.

—Decreto prohibiendo la exportación de cantidades superiores a 5.000 pesetas.

—Idem derogando el de 26 de septiembre de 1934, referente a los bienes procedentes de la disuelta Compañía de Jesús y reconviniendo todo su vigor las disposiciones de los de 23 de enero y 1 de julio de 1932.

—Idem admitiendo la dimisión del cargo de consejero en representación del Estado en el Monopolio de Petróleos a don Salvador Sediles y Moreno.

—Idem modificando el artículo cuarto del reglamento provisional de 25 de junio de 1935, para la aplicación de la ley sobre el ejercicio de la profesión de agentes libres de seguros y régimen de sus Colegios oficiales de 29 de diciembre de 1934.

Gobernación.—Decreto trasladando al secretario del Gobierno civil de Granada, don Antonio López Monis, al Gobierno de Soria.

—Idem admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco de Crédito Local de España a don Luis Boixereu Ibáñez.

Obras Públicas.—Decreto concediendo pases de libre circulación de ferrocarriles a favor del juez especial y dos personas más y del fiscal especial de los sumarios y una persona más como encargado de los que se tramitan con motivo de la represión de los sucesos de octubre de 1934.

Trabajo.—Decreto disolviendo las actuales Comisiones provinciales de Beneficencia y disponiendo que provisionalmente sean sustituidas por unas Juntas provinciales interinas.

—Idem disponiendo el cese de don Juan Cortes Romero en el cargo de delegado del Gobierno en la Comisión inspectora del Estatuto del Crédito de las Cajas Generales de Ahorro.

—Idem nombrando a don Luciano Vidal Freyria para dicho cargo.

—Idem restableciendo el Censo electoral social según se hallaba formado en el mes de enero de 1934.

—Idem modificando el de 30 de enero de 1935 por el que se organizó el ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad y reglamentando los servicios generales del Ministerio y los especiales de la Subsecretaría de Trabajo y Acción Social.

Agricultura.—Decreto relativo al problema creado por la clase de yunteros de Extremadura y otras provincias.

—Otro relativo a la modificación del Consejo de Administración del Consorcio de la Panadería de Madrid.

UNA NOTA DE LOS SOCIALISTAS VALENCIANOS

VALENCIA.—El Partido Socialista ha publicado una nota en la Prensa explicando su actitud con respecto a los demás partidos que integran el Frente Popular y honrado al Ayuntamiento.

Se refiere a las notas aparecidas en las que figuran nombramientos de concejales para el Ayuntamiento, sin que entre ellos figure otra omisión que la del Partido Socialista. Añade que con esto se ha infringido el acuerdo de que fuera una Gestora la que sustituyera al Ayuntamiento y termina censurando que se haya hecho una reorganización municipal, que califica de paños calientes para la situación.

Banco de España

SAN SEBASTIAN

Suscripción a 350 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, a la par, al 3,50 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por decreto fecha 13 del actual, el día 20 del mismo se abrirá por el Banco (en Madrid y en sus Sucursales, excepto las de Canarias y Melilla) suscripción de Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 a 5.000 pesetas nominales cada una, por la suma de 350 millones de pesetas, que la Dirección General del Tesoro y Seguros emitirá a la fecha del citado día 20, reintegrables al plazo de dos años, con el interés de 3'50 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 20 de marzo, junio, septiembre y diciembre, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primero el de 20 de junio de 1936.

El tipo de emisión y el de reembolso será A LA PAR. Estos valores estarán exentos de impuestos presentes y futuros; serán admitidos como efectivo, por su capital, y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par. Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

NORMAS DE LA SUSCRIPCION

La suscripción estará abierta el día 20 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y el importe de cada petición deberá satisfacerse en el acto, entregando el Banco recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos correspondientes.

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervenidos por agente de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio, en las plazas en que no hubiera agente, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquellos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los 350.000.000 de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrateo con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente, y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección General del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no resultase cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

San Sebastián, 16 de marzo de 1936.—El secretario, ANTONIO ACEDO.



DE TODOS LOS "RINGS"

En La Habana, Julián Echeverría perdió ante Freddie Miller

Sangchili regresa a España. - Definitivamente, Joe Louis y Schmeling pelearán en Filadelfia. - Humery continúa siendo campeón de Francia. - Mac Avoy regresa a Londres para pelear con Pettersen. - La velada de Villafranca

JULIAN ECHEVERRIA, DERROTADO POR FREDDIE MILLER

Se ha celebrado en La Habana un interesante combate de boxeo entre el campeón del mundo de los plumas Freddie Miller y el español Julián Echeverría.

El encuentro resultó interesantísimo, y el español hizo una pelea formidable. En las postrimerías de la lucha, por el mayor fondo del de Cincinatti, el vasco fué dominado y resultó vencido a los puntos. Ambos contricantes fueron aplaudidos.



Se ha celebrado, por fin, el combate Echeverría-Miller. Y, como lo esperábamos, el español ha sido superado por la potencia de su adversario. Así como hasta estos momentos Echeverría fué conducido en su profesión con mano sabia, tenemos que confesar que esta decisión de Manolo Braña, de enfrentar a su "poulain" con un hombre de la categoría del de Cincinatti, nos parece absurda. Julián es un boxeador que se ha "estancado" en las 120 libras de peso, y de ahí no sale. Y siendo un "pluma" corto es enormemente arriesgado oponerle a un "pluma" completo, cual es el campeón.

Antes peleó contra el mejicano Arizmendi, un pugilista también que le sobrepasaba en peso; pero sea porque Arizmendi no es en estos momentos aquel boxeador maravilloso, considerado campeón mundial, o porque acudió al combate excesivamente confiado, el caso es que "Fillo" le venció, y le venció bien. Pero Miller no es Arizmendi, aunque así se lo haya creído Braña. Miller sigue siendo aquel formidable boxeador que tanta admiración causó por Europa en su triunfal jira; que lo mismo pierde un combate cuando así conviene, que gana al mismo boxeador de la forma más espectacular que conoce el boxeo.

Sin duda, Braña ha creído que Miller pasa por un mal momento, y ha convenido que era oportunísimo buscar una pelea para su patrocinado. Pero la verdad ha sido otra. Freddie Miller ha ganado porque, por lo visto, le interesaba vencer en la isla de Cuba.

Pero tenga cuidado el director de Echeverría, que a veces ocurre que una derrota supone la iniciación de otras que terminan por obligar al boxeador a abandonar el pugilismo.

Como lo ha dicho un colega, también creemos más interesante para Echeverría obligar a su cuerpo a un pequeño esfuerzo y reintegrarlo a la categoría inmediata inferior. No sería muy costoso para él. Y en los pesos gallos podría ganar más dinero que en su actual categoría, e incluso obtener el campeonato mundial.

De todas maneras, Echeverría ha demostrado ante Miller su maravillosa condición boxis-

tica, y se ha mantenido con la dignidad ansiada por todo boxeador: la de evitar que su cuerpo tomara contacto con la resina y llegar al límite de los "rounds" previstos devolviendo puñetazos.

Es el único español, de los cuatro que han boxeado con Freddie Miller, que consigue lo indicado. Lo que prueba que Echeverría es un boxeador maravilloso, que fué discutido en su patria por elementos que creyeron oportuno restarle méritos, y que él es el primer interesado en demostrar la injusticia que se cometió con su persona.

¡Bravo, Echeverría, una vez más, y a seguir!
TURRILLAS.

ESCANDALO FORMIDABLE POR INCOMPARENCIA DE UN PUGIL

En una reunión anunciada en Brno, el boxeador Ambrós venció por puntos a Korossy. En el combate de fondo estaban anunciados el checoslovaco Stan Vasta y el alemán Paul Hover. A la hora de dar comienzo el combate se anunció que éste no se podía celebrar porque el germano estaba detenido en la frontera francoalemana. El público armó un escándalo formidable y destrozó todos los muebles del local.

UN NUEVO AS DE LOS PESADOS

En una reunión de boxeo celebrado en Hollywood, el conocido peso pesado Al Feldman, que actualmente ocupa uno de los primeros puestos en la clasificación de los mejores boxeadores, ha sido derrotado a los puntos por el joven Jack Rotter. Este boxeador es un muchacho de 19 años, que recientemente venció a Lasky. Pesa 103 kilogramos y en él se tienen esperanzas de que pueda ser un aspirante con grandes probabilidades de éxito al título mundial de la categoría.

EL CAMPEONATO DE FRANCIA DE LOS PESOS LIGEROS

Ante más de diez mil espectadores se ha disputado un combate para el título de Francia de los ligeros entre el actual campeón Gustavo Humery y el challenger Ferret, ex campeón de Europa de la categoría. Venció Humery por k. o. técnico en el undécimo asalto.

HACIA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE TODAS LAS CATEGORIAS

El organizador Mike Jacobs ha anunciado que definitivamente el combate entre el alemán Schmeling y el negro Joe Louis se disputará en Filadelfia, y que el Joe Louis-Braddock, tendrá lugar en Nueva York, tan pronto como el campeón del mundo pueda desligarse del compromiso que actualmente tiene con la empresa del Madison.

EL INGLES MAC AVOY, A EUROPA

El inglés Mac Avoy, que en su combate por el título mundial de los semipesados únicamente ganó tres de los quince rounds de la pelea con Henry Lewis, ha anunciado que marcha a Londres para celebrar un combate con Petersen, y que después regresará a los Estados Unidos para conseguir un "match"-revancha con el púgil de color.

SANGCHILLI ASEGURA SU REGRESO A ESPAÑA

El campeón del mundo de los pesos gallos, el valenciano Sangchilli, ha obtenido un certificado del cónsul español en Liverpool, en el que se afirma que el español regresa a su país, sin que deje en Inglaterra ninguna deuda por pagar.

En su última pelea con Ronnie James, su actuación fué tan saliente que inmediatamente se le ofreció un combate para el 16 de abril contra Ginger Foran. También ha recibido proposiciones de Micke Jacobs para disputar un encuentro en los Estados Unidos, en el que pondría en juego su título.

EL PROXIMO SABADO EN VILLAFRANCA

El Boxing Club de Villafranca, sienta, con la gran velada de boxeo organizada para el próximo sábado en el Teatro Echezarreta, el primer jalón de sus actividades en pro del noble arte, que no puede presentarse bajo augurio más optimista.

Nacido el Boxing local al calor del entusiasmo de un grupo de aficionados, el sábado ofrecerá a los deportistas ordizianos las primicias de su labor pugilística. Su cuadro de boxeadores—promesas eficientes que no han de tardar en brillar en la constelación boxística—se enfrentará al equipo del Club Gimnástico Tolosano, que comandita con ellos la organización de la interesante velada.

Hay alicientes suficientes para asegurar un lleno rebosante en el coliseo local.

He aquí el orden en que la velada ha de desarrollarse:

Primer combate, pesos moscas (a tres rounds).—J. L., del Boxing Club de Villafranca, contra A. Ormazabal, de Lazcano.

Segundo combate, pesos plumas (a cuatro rounds).—V. Romero, del Boxing Club de Villafranca, contra E. Merino, del Club Gimnástico Tolosano.

Tercer combate, pesos plumas (a cuatro rounds).—R. Garmendia, del Boxing Club de Villafranca, contra E. Altuna, del Club Gimnástico Tolosano.

Cuarto combate, pesos ligeros (a cuatro rounds).—P. Ormaechea, del Boxing Club de Villafranca, contra A. Echeverría, del Club Gimnástico Tolosano.

Quinto combate, pesos medios (a cuatro rounds).—E. Sampedro, del Boxing Club de Villafranca, contra J. Uzeudun, del Club Gimnástico Tolosano.

Se disputará una copa trofeo para el equipo mejor clasificado.

Jueces cronometradores, médicos, "speaker", cuidadores, etc., etc., todos oficiales de la F. E. B.

Prevenimos a nuestros lectores que se reservan ya localidades en el Club organizador.

Todo está muy bien, amigos del Boxing ordiziano. El éxito se palpa en esta vuestra primera salida, y puede el serviros de poderoso estímulo en esa siembra proselitista del deporte pugilístico que con tanto entusiasmo realizáis.

Porque al fin y al cabo la velada del sábado... ¡es de "cuota"!...—P. B.

ATLETISMO

El "cross" organizado por el Unión Club resultó brillantísimo

El vencedor fué el joven Manuel Sánchez

CAMPEONATO ESCOLAR INFANTIL DE GUIPUZCOA

Con extraordinaria animación entre la grey infantil, que por centenares invadía las localidades del Stádium Gal, se celebraron el domingo las dos pruebas pedestres de este campeonato, cuya organización corrió por cuenta del Unión Club.

A las diez de la mañana se dió la salida por el presidente del club, don Fermín del Potro, a los chavales participantes en la categoría de 12 a 14 años. El resultado de la clasificación fué como sigue:

- 1.º Manuel Sánchez, que cubrió los tres kilómetros en 11 minutos 55 segundos.
- 2.º Francisco Sansierra.
- 3.º Santiago Méndez.
- 4.º Justo Diez.
- 5.º Frutos Cristóbal.
- 6.º Alfonso Sánchez.
- 7.º Pedro Sánchez.
- 8.º Joaquín Campos.
- 9.º Francisco Monedero.
- 10.º Antonio Cano.
- 11.º Pedro Recarte.
- 12.º Martín Manterola.
- 13.º Julián Cerrato.
- 14.º Aurelio Elósegui.
- 15.º Julián Garmendia, etc., etc.

LICENCIAS PARA LOS ATLETAS

Recordamos a todos los clubs y atletas adheridos a esta Federación que el plazo de adquisición de licencias termina el próximo día 20 del actual. Todos los atletas—"seniors", "neófitos", "segundas categorías" y "escolares"—están obligados a adquirir estas licencias, las cuales les serán entregadas en el domicilio de la F. A. G. (calle Churrucá, 2), mediante el pago de 0,50 pesetas cada una. Al solicitar la licencia deberán entregarse dos fotografías del interesado.

Estas licencias serán exigidas, con toda rigurosidad, en cuantas pruebas se organicen, así como para los entrenamientos en los estadios de Gal y Berazubi, ya que será un documento acreditativo de la condición de atleta, para poder utilizar las pistas citadas.

Cualquier duda que pudiera suscitarse les será aclarada, diariamente, en el domicilio de la F. A. G., a la una del mediodía.

Esquí

"RECORD" DEL MUNDO BATIDO

En el campeonato internacional yugoeslavo, el austriaco George Brake ha batido el "record" del mundo de salto en esquí al lograr la distancia de 101 metros. Tenía este "record" el noruego Birger Ruud, pero este saltador en el mismo día lograba en Praga un salto igual al que consiguió el austriaco.

Natación

UNA BUENA ACTUACION DE JEAN TARIS

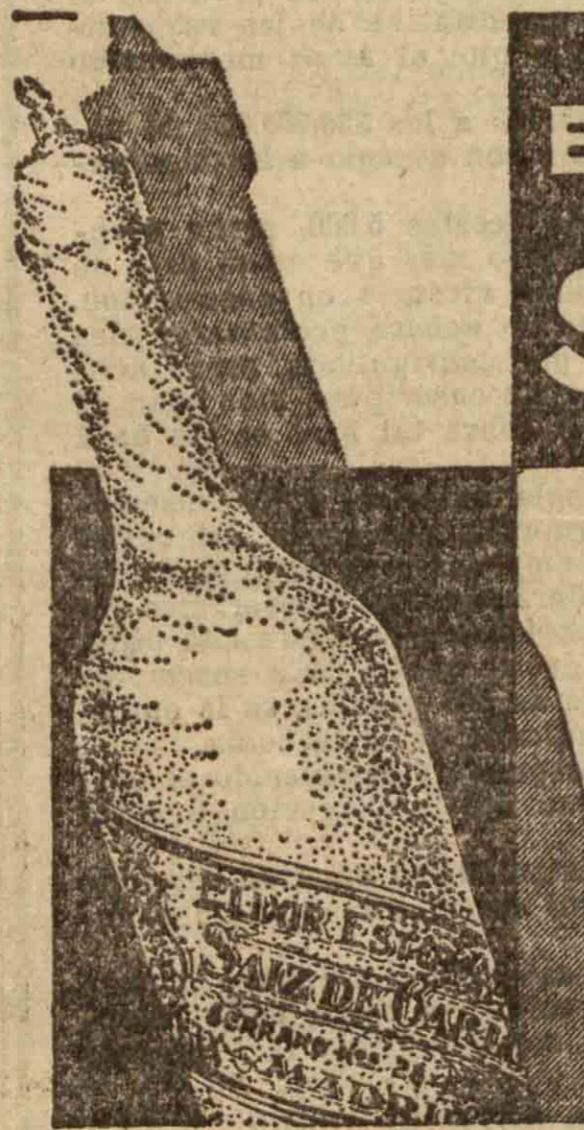
En una reunión de natación celebrada en París, el nadador Jean Taris se ha presentado en magnífica forma, logrando dos brillantes triunfos en las pruebas de 200 y 400 metros nado libre, consiguiendo, respectivamente, de 2 minutos 14 segundos 4/10, y 4 minutos 52 segundos.

VENEREO — PIEL — VIAS URINARIAS

Doctor SENRA

EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7
Clínico de la profilaxis antiveneréa
SAN MARTIN 52 1.ª izqda Teléfono 43-2-47



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarlos en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos.

Con su uso desaparece el do-

tor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc. Tomando una cucharada después de las comidas se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo, sino que las cura si las hay.

Para los enfermos del estómago e intestinos

Notas del pedal

Leturiaga volvió a demostrar sus formidables cualidades de trepador al vencer, de forma irresistible, en la II Subida a Urquiola

Detrás de él llegaron Manuel Trueba y Ezquerria. - Se batió el "record" establecido por Ricardo Montero. - A lo largo del recorrido se estacionó una imponente muchedumbre. - En París, Luciano Montero se clasificó tercero, superando a Pelissier, Aerts, Richard y Magne

El domingo pasado, y organizada por la Sociedad Ciclista Duranguesa, se celebró la prueba ciclista II Subida a Urquiola. El entusiasmo de los Cerralbo, Urien, Bengoa, Arrinda, Berganza, Aguirrebeitia, Moronati... sirvió para que resurgiera nuevamente la escalada de esta cuesta de Urquiola, que tiene en su cúspide 736 metros de altura y que fue organizada por vez primera por "Excelisior" en 1931, siendo ganada por Ricardo Montero, seguido de Vicente Trueba y Ezquerria, en un tiempo de 21 minutos y 10 segundos.

Pueden estar satisfechos los organizadores, bajo todos los puntos de vista. Podemos decir, porque nosotros lo vimos, el enorme entusiasmo que se veía alrededor de la prueba. Empezando en San Sebastián y siguiendo por todo el recorrido, eran infinidad de personas las que iban cogiendo el tren para trasladarse a Durango. Y no digamos nada al llegar a Málzaga, Eibar... La subida de Urquiola era el punto de atención de todos.

Llegamos a Durango. Si en Oñate había expectación el domingo anterior cuando la subida a Aranzazu, la de la capital del Durangués no le fué en zaga. Autocares de Bilbao, Oñate, Vergara, Eibar..., y de coches particulares y "globeros", ni hablar. Temimos por una catástrofe durante el recorrido. Pero, a fin, salió todo bien gracias a las medidas que se tomaron. Donde sólo puede decirse, y es obligación nuestra el hacerlo, que no hubo el orden necesario fué en la meta de llegada. Menos mal que los corredores no llegaron en pelotón, que si no, no sabemos lo que hubiera pasado.

LA SALIDA

A las once y cuarto el juez árbitro ordena alinearse a los veinticinco corredores que han acudido a recoger el dorsal en la plaza de Durango. No lo hacen Ricardo Montero, Vicente y Fermín Trueba, Berrendero, entre otros. Los corredores parten en marcha neutralizada hasta el simpático pueblecito de Mañaria. Como en esta travesía existía un paso, como de unos quinientos metros, en estado pésimo, M. Gervais advirtió que pararía a los corredores antes de darles la salida oficial, por si pinchaba alguno. Así se hizo, en efecto.

LO QUE FUE LA CARRERA

Arrancan los veinticinco corredores a todo gas, llegando en grupo compacto a "Barrueta", pero a los dos kilómetros comienzan a disgregarse, y así vemos que en la curva "El Calero" queda un pelotón de diez corredores, entre los que se encuentran Ezquerria, Manuel Trueba, Riestra, Leturiaga, Goenaga, Herbosa, Larrinaga, Pelayo, Vallejo e Idgoras. Detrás van Trincado, Cano, Gogénola, M. Vallejo, y ya más distanciados el resto.

ADERDI

Manuel Trueba demarra valientemente, pero se le ponen a la rueda Goenaga, Leturiaga, Ezquerria y Riestra. Llevamos tres kilómetros y medio de carrera y no dudamos que entre estos cinco está el vencedor de la prueba. Sus piernas responden admirablemente. Lástima de un pinchazo. Pero, por suerte, no llega. Y Leturiaga, que no quiere se le escape la carrera, se pone en cabeza definitivamente al llegar a Chancimpulo (cuatro kilómetros y medio), y aunque Trueba y los otros tres hacen lo indecible para cogerle, les es completamente imposible.

con dos cronómetros, y en uno de ellos una cámara fotográfica. Llegaron veintidós de los veinticinco salidos.

LA CLASIFICACION

1. Claudio Leturiaga, 20 m. 13 s.
2. Manuel Trueba, 20-18.
3. Federico Ezquerria, 20-26-3/5.
4. José Riestra, 20-26-4/5.
5. Francisco Goenaga, 20-25.
6. J. B. Vallejo, 21-06.
7. Z. Herbosa, 21-21.
8. G. Idgoras, 21-39.
9. M. Pelayo.
10. Larrinaga.

ENRIQUE TORRES, DESPUES DE UNA BATALLA FURIOSA, GANA LA PRUEBA DEL VELOZ CLUB

Con un tiempo magnífico se celebró ayer la prueba ciclista organizada por el Veloz Club de la localidad, reservada a sus afiliados de todas categorías.

La salida se dio frente al Gran Kursaal, a las nueve y media de la mañana, para seguir por la carretera de Lasarte hasta Tolosa y volver al lugar de la salida por Andoain (Bazkardo), Hernani, Astigarraga, Loyola, Aldacoenea y Avenida del Catorce de Abril. Cincuenta y cuatro kilómetros aproximadamente.

Fue una carrera llena de interés y emoción. La batalla se desencadenó a la salida y no terminó hasta llegar al Kursaal.

El vencedor Torres, que rodó a razón de 36'20" por hora—que ya está bien—, llegó a la meta en forma espléndida.

Louit e Iturri rñieron un duelo fantástico por el segundo puesto. Venció por media rueda el corredor donostiarra.

La clasificación fué la siguiente:

- 1.º Enrique Torres, en 1 h. 29 m. 30 s.
- 2.º Joaquín Iturri, en 1-29-35.
- 3.º Francisco Louit a media rueda.
- 4.º Laureano Almazán, en 1-30-05.
- 5.º Vicente de Paul, a media rueda.
- 6.º Pablo Felices, 1-30-50.
- 7.º Alfonso González, en 1-30-52.
- 8.º Fernando Errandonea, en 1-30-53.

Veinticinco corredores tomaron la salida, entrando en la meta diecisiete.

El público, que acudió en gran número a la meta, se mantuvo correctísimo. La organización, excelente.

Nuestra enhorabuena cordialísima al Veloz Club.

BRILLANTE ACTUACION DE MONTERO EN PARIS

Se celebró en el Velódromo de Invierno de París la acostumbrada reunión semanal, en la que participaban los mejores ciclistas de la especialidad detrás de motos.

El héroe de la jornada fue el español Montero, que se clasificó en tercer lugar, adelantándose a varios "fenómenos" de la especialidad. Fué la carrera de Luciano arrolladora desde el primer momento. Luchó contra los vencedores Marechal y Terreau y no cedió terreno hasta las últimas vueltas, en las cuales tampoco le superaron grandemente. En la vuelta veinte marchaba el español en cabeza lo que demuestra que luchó contra los demás con una violencia arrolladora.

La clasificación se estableció de la siguiente manera:

- 1.º Marechal, los 65 kms. en 1 h. 3 m. 9 s.
- 2.º Terreau, a una vuelta.
- 3.º LUCIANO MONTERO, a dos vueltas.
- 4.º Pelissier, a cinco vueltas.

A continuación, Richard, Aerts y Magne. En la prueba a la americana, por equipos, venció el formado por Pecqueux-Tonnellier, seguidos de Diot-Ignat y Mirchand-Gerardin.

LOS SEIS DIAS DE SAINT ETIENNE

En los Seis Días Ciclistas que se están disputando en el Velódromo de Saint Etienne, va a la cabeza la pareja formada por Mouton-Boucheron, a los que siguen Leducq-Le Drogo y Daven-A. Wams.

GIRARDENGO Y BARTALI, MULTADES

El antiguo campeón italiano Girardengo y el actual, Bartali, han sido multados por haber hecho manifestaciones de censura contra el nuevo reglamento por el que se han de regir las competiciones oficiales en el ciclismo italiano.



Un momento interesante de la carrera en cuesta celebrada en Urquiola. Los hombres del pelotón de cabeza, en pleno esfuerzo, se lanzan a la posesión de los primeros lugares

(Foto Gil del Espinar.)

LA LLEGADA

La hace el fino corredor de Oñate Claudio Leturiaga, a los 20 m. 13 s. 04 de haber salido de Mañaria. Fueron entrando posteriormente M. Trueba, y con gran emoción la de Ezquerria y Riestra, con una diferencia de un quinto de segundo. Claro que allí estaba Menjol,

11. L. Trincado.
12. J. Cano.
13. F. Gogénola.
14. P. Zabaleta.
15. M. Vallejo.

El último clasificado fué Ignacio Legarreta, con un tiempo de 27-7-4/5, sacándole, por consiguiente, el ganador una diferencia de 6 minutos y 55 segundos.

SE BATIÓ EL "RECORD"

Como ya hemos dicho, el "record" lo poseía Ricardo Montero, que en el año 1931 lo estableció en 21 minutos y 10 segundos, de modo y manera que Leturiaga lo ha rebajado en 55 segundos y pico. La velocidad media fué de 16,300 kilómetros a la hora. No mucho para el día que hacía.

El reparto de premios se celebró por la tarde, en medio de un entusiasmo enorme, presidiendo el acto el presidente del Comité Regional Vasco, señor Gervais, y el delegado en Vizcaya, señor Marigómez.

LO QUE NOS DIJERON DESPUES

El señor Cerralbo (presidente del C. C. Durangués): Muy contento y agradecido a todos, incluso al millonario que nos ha dado dos pesetas para la organización.

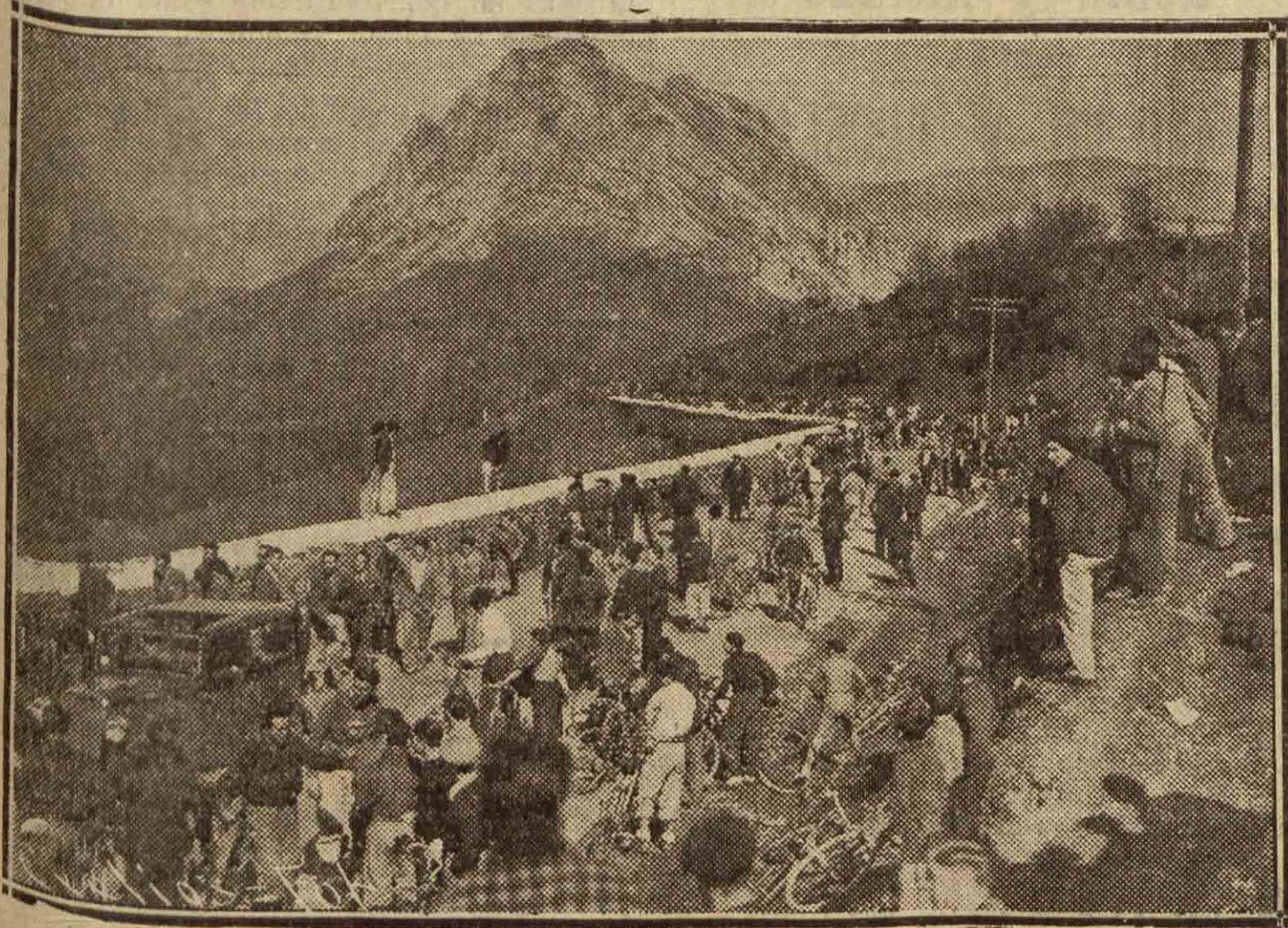
Manuel Trueba: Hoy me encontraba mejor. Leturiaga está muy bien. Esta prueba es más dura que la de Aranzazu.

Ezquerria: He venido como vizcaíno. Ahora me estoy entrenando en llano, para las pruebas que se avecinan.

M. Gervais: Me ha gustado Leturiaga. Quiero verlo ahora en llano y en carreras por etapas.

Menjol: Hoy he traído dos cronómetros. En buena hora. ¿Ha visto usted la llegada de Riestra y Ezquerria? Para la prueba de Eibar tengo encargado otro más moderno, para que no se me pare.

Riestra: He venido de Asturias para correr esta prueba. Ahora pienso quedarme por aquí y tomar la salida si me invitan en la prueba de Eibar.



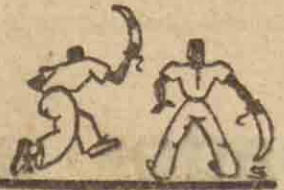
A la carrera de Urquiola acudió una imponente muchedumbre. Véase un aspecto de la cuesta antes de comenzar la prueba

(Foto Gil del Espinar.)

FUMAD CON PAPEL
RIZLA
y obtened sus premios mensuales

KURSAAL HOY, MARTES — GRAN ESTRENO — **CHARLOS DICKENS HENRY HULLEN** en **GRANDES ILUSIONES** Una presentación espectacular y de máximo interés histórico

TOS GARGANTA — y — BRONQUIOS **CARAMELOS PECTORALES CENARRO** (AL EUCALIPTO Y SAVIA DE PINO) El producto más solicitado durante la GRIPE para desinfectar el aparato respiratorio CAJA, 35 y 70 CENTIMOS.—FARMACIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA



EL DEPORTE VASCO

En el Frontón Moderno

Los partidos del domingo

No es menester consignar cómo se vió el domingo el frontón del paseo de Atocha. El programa era merecedor de presenciarse, ya que en él figuraban cuatro excelentes pelotaris manistas y las primeras figuras del cuadro a la especialidad de remonte. Y el público no se vió defraudado en sus deseos de pasar una buena tarde, pues dos de los tres partidos jugados fueron de irremediable factura por la lucha y juego de calidad que en los mismos hubo.

Jugaban el primer partido de la tarde los manistas Ubilla II y Aramburu, rojos, sacando del cuadro tres y medio, contra Irureta II y Atano IV, azules, que iniciaban la jugada del tres.

La «cátedra» mostró preferencia por el bando colorado, ofreciendo el dinero en proporción de 40 a 34.

Comenzó el encuentro muy nivelado, aunque con marcado dominio de los favoritos, registrándose empates en los tantos 1, 4, 5, 6 y 7, para de esta igualada salir resueltamente por delante Ubilla y Aramburu, que se colocaron en cabeza con la respetable ventaja de siete tantos (44 por 7), dándose el dinero 20 a 4 por los adelantados. Pero cuando parecía el partido ganado por los rojos vino la reacción de los azules. Atano eligió una pelota «muerta» con la que él se encargó de iniciar la jugada, ganando de esta forma varios tantos. Así continuó la lucha con un dominio neto de los rezagados, y fruto de este dominio fué el que fueran apuntándose tantos y más tantos hasta dar caza a sus rivales en el tanto 15. Es decir, que mientras Irureta y Atano se apuntaron ocho tantos, Ubilla y Aramburu no ganaron más que uno. Pero pasó más.

FRONTÓN ASTELENA/EIBAR

El domingo, 22

acontecimiento monstruo

Pasó que los rezagados de principio siguieron en su desenfadada carrera para ganar el partido por cuatro tantos de ventaja, para los 22 a los que estaba concertado, cuando Ubilla y Aramburu se encontraban en el tanto 10. O sea, que los vencedores hicieron quince tantos mientras que los vencidos no se apuntaron más que dos a partir de la última igualada en el tanto 15. El revuelo fué de los que dejan recuerdo imborrable.

El partido, a pesar de la inesperada vuelta de última hora, fué competido e interesante por la bonita pelea que en su curso desplegaron los cuatro pelotaris. Pero, en honor a la verdad, justo será consignar que sobresalió la excelente labor de Atano IV, que con sus preciosas cortadas al «txoko» fué el que fraguó la inesperada victoria de su bando.

Los cuatro pelotaris manistas fueron despedidos con palmas de halago al retirarse de la cancha.

—El segundo partido de la tarde corría a cargo de los jóvenes remontistas Unzué y Arruabarrena, colorados, y Mondragonés y San Martín, azules, sacando los delanteros del once y medio. Salíó el dinero por Mondragonés y San Martín con momio de 40 a 36.

También este partido resultó de los llamados de «bandera» por la excelente pelea que desarrollaron los cuatro pelotaris en el transcurso de la contienda. Comenzaron por igualarse las dos parejas en los tantos 7, 9, 11, 12 y 14. De esta igualada salieron por delante Mondragonés y San Martín con notable ventaja, para ser nuevamente alcanzados por sus rivales en el tanto 32. A esta igualada se sucedieron otras en los tantos 33, 34, 39 y 40. De aquí volvieron a salir por delante Mondragonés y San Martín para ganar el partido por la escasa ventaja de tres tantos para los 45 a los que estaba concertado el encuentro.

Este partido, a pesar de que fué un tanto revoltoso para la «cátedra», resultó sumamente interesante por la preciosa labor que desarrollaron los cuatro pelotaris, registrándose en su transcurso jugadas bellas, peloteo emocionante y un interés encomiable de los cuatro pelotaris para salir airosos de tan bonita pelea. Los cuatro muchachos hicieron juego de clase: sí, señor. Pero hubo uno que sobresalió del conjunto, y este fué el fornido y arrogante mancebo Mondragonés, que con sus imponentes pelotazos dominaba a la pelota y a veces a sus dos serios rivales.

Los cuatro bravos de tan bonita pelea fueron ovacionados con justicia en el transcurso del encuentro y al retirarse de la cancha. ¡Bravo, bravísimo, muchachos!

—El último partido de la tarde jugaronlo Larramendi y Lesaca, luciendo la roja faja, contra Escudero y Vergara, que se ceñían con pañoleta azul, sacando los delanteros del once y medio.

Este encuentro fué prodigioso en igualada, ya que en su curso anotados la primera de

LA PELOTA EN LA PROVINCIA

EN EL BEOTIBAR DE TOLOSA

El tiempo ideal restó público a los partidos jugados el domingo en el Beotibar de Tolosa.

La combinación era verdaderamente interesante porque dos revelaciones «aurrealari» se disputaban la competencia: Chiquito de Iraeta y Echave V.

En el partido jugado, cuya primera mitad fué muy nivelada, quedó patentemente demostrada la «pegada de coz de mula» del joven Chiquito de Iraeta, que con el otro «chiquito», el de Mallavia, derrotó a Echave V y a un Altuna que hizo un partido soberbio.

Sieta veces se igualaron en la primera mitad, en los tantos 2, 3, 4, 5, 7, 11 y 12.

Chiquito de Iraeta, en plenitud de forma, con una máquina de devolver pelotas en la zaga, como Chiquito de Mallavia, ganaron a partir de la última igualada con facilidad, dejando a sus contrarios en 14 tantos.

Los dos «chiquitos» y Altuna hicieron un partido excelente; no así Echave V, que se resistió de la mano derecha a mitad del encuentro.

Los contendientes sacaron: los «Chiquitos» del tres y medio y sus rivales del tres. El dinero salió 20 a 14 por los vencedores.

En segunda competición el veterano Carmelo Echave, que tuvo en Lasa, de Betelu, un entusiasta y práctico colaborador, vencieron a Sustarra e Irureta I, después de igualar a 8, 9 y 16, por seis tantos: 22-16.

El partido fué muy competido, fallando en su final Sustarra que hizo sonar la chapa con exceso.

Los victoriosos llevaron medio cuadro de ventaja en el saque; lo hicieron del tres y del tres y medio, saliendo el dinero por ellos. Aun habiendo ido rezagados tres tantos (5-8) se daba el dinero por los vencidos doble a sencillo.

El próximo jueves, festividad de San José, programa monstruo.

Kirru y Chiquito de Mallavia contra Irureta II, el «aurrealari» de la zurda venenosa, y Urceyay.

Y como segundo partido, Corta y Juanito de Guernica contra Arrien II y Lasa, de Azcoitia.—Arraiza.

1.º: PARTIDO CUMBRE MANO A MANO

Eguía-Mondragonés

Sacando del 3 y 4

dieciséis, la última en el tanto 40. De este empate salieron por delante los favoritos Larramendi y Lesaca, que se apuntaron el tanto 45, término del encuentro, dejando a Escudero y Vergara en la honrosa altura de 41 tantos.

Este partido, aunque fué tan vistoso que los dos anteriores, gustó al simple espectador por el entusiasmo que en la lucha pusieron los cuatro contendientes.

Los de ayer, lunes

Ayer se jugaron en este frontón los siguientes partidos de pelota a remonte:

Primer partido: Escudero y Amenábar, rojos, 45; Mina II y Lesaca, azules, 38.

Segundo partido: Eguiguren y Uranga, colorados, 40; Irún y Echave I, azules, 27.

Tercer partido: Uzcudun y Campos, rojos, 19; Echave II y Santesteban, azules, 30.

PELOTA AMATEUR

El pasado domingo se celebraron solamente dos partidos de campeonato, ya que la Sociedad Beti Jai fué forfait en los partidos de pala y mano primera.

Intentar protestar de las incomparencias es en vano; luego, cuando sea tarde, serán las lamentaciones.

La Federación, si quiere imponerse, debe obrar con mano dura.

Yarza-Arizala, a cesta-punta, dieron la gran sorpresa al batir al binomio del Beti Jai Alberdi-Gabarain.

Amistoso el de pala primera y en el que Ayerza-Gaizaran vencieron a los roquistas Balezna-Jaurrieta.

A mano primera, Mendizábal y Urceyay, en lucha amistosa, por no presentarse los Echániz, salieron vencedores, tras bonita lucha, de Segura e Iraeta.

Cerró el festival la combinación de mano segunda: Aguirre-Lapetegui, del Beti Jai, 22; Berra-Goicochea, C. D. Fortuna, 12. Los vencedores se han clasificado campeones del grupo.—She.

EN EL ASTELENA DE EIBAR

Zabaleta, en una grandiosa tarde, con la eficaz ayuda de Mondragonés, venció a Atano VII y Artazo por cuatro tantos.

Con muy buena entrada se jugaron en el frontón Astelena los partidos anunciados. En el primero, el zurdo Zabaleta sustituyó a Ubilla I por indisposición de éste.

Resultaron los partidos a cuál mejor. Sobre todo el primero, donde vimos jugadas emocionantes a cargo del benjamín de los Atano y del «ezkerti» Zabaleta. Para los aficionados fué una tarde agradable. No así para los adinerados, que cuando Atano VII llevaba diez tantos de diferencia dieron veinte a uno, y Zabaleta se encargó de proporcionarles el disgusto «padre» al igualar en 18, e incluso ganar el partido.

Atano VII y Artazo, sacando del tres y medio, contra Zabaleta y Mondragonés, del dos y medio.

Antes de empezar la pelea los corredores daban sus apuestas veinte a nueve por Atano y su compañero, pues aparentemente el partido sólo tenía un color.

El menospreciado Zabaleta entra de aire izquierdo y nos dibujo cuatro tantos fantásticos, por ninguno sus contrarios. Esta arrancada de los depreciados origina un gran revuelo en la bolsa, donde se cotiza el dinero a la par. Atano VII, que no quiere que le pisen este partido, entra con sus colosales voleas, y también hace cuatro tantos. Y el benjamín es el que inicia el avance con tantos maravillosos de ejecución, con voleas de todos los estilos, y otras jugadas que hacen levantar al espectador de sus asientos.

En esta arrancada de Atano los rivales no pudieron ni colocarse, y así se escapó con doce tantos más mientras Zabaleta y Mondragonés no hacían más que dos. El tablero marcaba ya 16 Atano por 6 Zabaleta.

Surgen los rezagados: Mondragonés pegando la pelota a los últimos cuadros, y Zabaleta rematando voleas y aires de izquierda. Consiguen once tantos fantásticos, seguidos, mientras que los fugitivos no hicieron más que uno.

Y así vino la segunda igualada de la tarde, en 17. El público, puesto en pie, aclama al zurdo Zabaleta, que hizo demostración de cómo debe jugarse a la pelota, sobre todo de aire de izquierda, e hizo tantos de verdadero mérito.

También hubo otra igualada a 18.

La cátedra «fué por lana y salió trasquilada». Zabaleta, con el mismo ímpetu y con la gran ayuda de Mondragonés, haciendo el juego anteriormente señalado, fué dueño de la cancha, y a renglón seguido hizo los once tantos que le faltaban para dar fin a la batalla, dejando a Atano y Artazo en la última igualada, o sea en 18 para 22.

Al retirarse de la cancha Zabaleta y Mondragonés fueron ovacionados largamente por

Segundo Interesante lucha

RUBIO y ARTAZO

CONTRA

ATANO VII y URCELAY

todo el público, que llenaba el frontón, por el juego tan colosal que desplegaron ambos cuando parecía ya el partido terminado, y que sacando fuerzas supieron salir triunfantes por entusiasmo y por pundonor profesional envidiable.

De los derrotados, Atano VII nos gustó mucho, sobre todo en aquella arrancada que le valió dieciséis tantos y por la que consiguió las unánimes ovaciones de la concurrencia.

Su compañero, Artazo, no nos gustó. Salíó con pocos deseos de lucha, y parece que tuvo abandonada la pelea.—Echaluze.

EN VERGARA

En el Frontón Municipal de esta villa jugaron en la tarde de ayer Rubio y Chara contra Peru y Urceyay.

La «cátedra» se inclinó desde un principio por la pareja azcoitiana, que excelentemente compenetrada y segura se adelantó, colocándose en once tantos por uno.

Se aseguró Chara, que en un principio se mostró inseguro, y mejoró mucho su juego Rubio, por lo que consiguieron éstos reducir la ventaja, llegando a doce tantos cuando los adversarios estaban en catorce.

Peró de nuevo arrearon Peru y Urceyay, llegando a los 22 tantos cuando Rubio y Chara se hallaban en 14.

—En el segundo partido, Akey y Uribe vencieron con relativa facilidad a Murua segundo y Fernández.—T.

En el Frontón Urumea

Los partidos del domingo

Mucho público hubo el domingo en este predilecto frontón, donde se jugaron dos emocionantísimos partidos a remonte, de los cuales salieron grandemente favorecidos los «bajistas».

Mina y Aramburu fueron los contrarios de Antonio Salaverria y Goicochea, encuentro-repetición que no pudo ser más competido, registrándose la última igualada en el tanto 44, para vencer al fin la pareja azul, distintivo que lucieron Salaverria II y Goicochea, en contra de quienes se habían dado momios en mayor cuantía.

La lucha que estas parejas sostuvieron en todos los momentos no pudo ser de mayor agrado para tantos aficionados que no les regateó el aplauso, tanto a vencedores como a vencidos, por merecerlos.

Pudiéramos decir que aún más juego desarrollaron los remontistas que actuaron en el segundo lugar, con todo lo mucho y bien que lo hicieron los del primer partido.

Fueron los contendientes Arano II y Marich de Aramburu II y Bengoechea. Estos cuatro jóvenes remontistas hicieron un enorme partido, lleno de incidencias para la clase «adinerada» que tuvo gran quebranto en sus intereses.

Aramburu y Bengoechea jugaron con ventaja en el saque, lo que les facilitó considerable distancia en la puntuación; pero fueron alcanzados y pasados en la cuarta decena por Arano y Marich, hasta tal punto que ya se les contaba como seguro el triunfo, dándose por ellos el momio en proporciones de 80 a 7.

Y fué al final cuando Aramburu y Bengoechea se multiplicaron en esfuerzos que se coronaron con el triunfo después de registrados empates, el último a 43, y en estos mismos tantos se quedaron Arano y Marich, para mayor contrariedad de los «catedráticos»...

Mucho se jugó a la pelota en este partido, y por haber jugado con tanto empeño no hubo protestas, sino resignaciones... y regocijo de los «bajistas».

Los de ayer, lunes

Ayer, lunes, se hizo una nueva prueba con el joven delantero Pablito Izaguirre, enfrentándole con el ya «maduro» remontista Arbeloa, a quienes acompañaron los zagueros Zumeta y Alberdi, respectivamente.

Y a la superioridad creída en el delantero Arbeloa dió el traste los grandes progresos del joven Izaguirre, quien bien ha merecido el triunfo alcanzado por su laboriosidad y gran juego que en todos los momentos supo desarrollar, siendo el pelotari más aplaudido de cuantos ayer pisaron cancha. He aquí a un joven pelotari que ya convirtiendo en realidades sus muchas esperanzas, haciéndonos creer que no tardará en considerarse como uno de los pelotaris de mejor remonte.

Jugaron en segundo lugar Gildoz y Múgica II contra Arrechea y Fitero, resultando vencedor la primera pareja. Bien jugaron Gildoz y Múgica, como también Fitero hasta medio partido, siendo Arrechea el delantero deficiente de siempre.

Tercero Bonita combinación

ELGUETA

CONTRA

CHIKITO DE MONDRAGON

COMPRE USTED

Calzados MERINO

LOS MEJORES

Narrica, 7

San Marcial, 22

Pida coñac

JIMENEZ & LAMOTHE

Propietarios:

LARIOS, S. A.

Málaga

Agente depositario:

D. PEDRO CALZACORTA

Calle de Pi y Margall, 31

San Sebastián

JEREZ-QUINA VALDESPINO

GRAN TÓNICO Y APERITIVO

(Casa fundada en 1837-JEREZ)

DEPOSITARIO: GALO OYON - TELEFONO 1.09.18

Los Campeonatos de Copa y Liga

En el Stadium Gal y en un partido carente de emoción, los donostiarras fueron vencidos por el Unión Club de Irún por dos goles a uno

En los partidos de Liga no ocurrieron sorpresas, excepto el empate conseguido por el Atlético de Bilbao en Mestalla. Los bilbainos van a un punto del Madrid, pero tienen un partido más que jugar. - Los santanderinos realizaron frente al Madrid un formidable partido. - El Arenas venció justamente al Murcia en Ibaiondo

EN IRUN Unión Club, 2; Donostia, 1.

Está visto que ya no veremos un partido entre donostiarras e iruneses que nos recuerde a aquellos famosos de los llamados "eternos rivales". Aquellas jornadas pasaron a la historia para no volver. Una lástima, porque hasta los mismos jugadores dan la impresión de no querer hacer nada por corregir y procurar poner en las contiendas más entusiasmo. Así, nada conseguiremos. Mejor dicho, sí. Se conseguirá que el ya decadente deporte balompédico desaparezca de nuestras provincias.

El domingo pasado volvieron a jugar iruneses y donostiarras. Mal partido. Pues descontando alguna que otra jugada interesante, natural en partidos entre jugadores de esta categoría, puede decirse que no vimos nada de interés.

Parece como si los jugadores se hubieran puesto de acuerdo para jugar tan mediocremente todos los domingos. Porque es semanalmente que tenemos que escribir de la misma manera.

Los donostiarras fueron los menos malos en los primeros 45 minutos. Su línea media realizó labor eficaz, y así, al ayudar estos jugadores, los demás inquietaron más veces que sus rivales la puerta contraria. Pero sin embargo, fueron los iruneses los que primeramente consiguieron un gol. Tolete aprovechó un pase que le hizo uno de sus compañeros y corrió la línea para enviar un buen centro que fué muy bien aprovechado por Oyaneider para rematar alto y burlar a Rojo.

Seguía el Donostia su dominio, pero ineficaz, porque los delanteros no aprovechaban los servicios de la línea media. Hasta que a los 19 minutos se le escapó de las manos a Eguía un balón bombeado enviado por Ortega, y Lacalle muy oportuno, empató.

Terminó la primera parte con este resultado y la segunda nos mostró a dos equipos decididos a jugar peor que lo habían hecho en los primeros 45 minutos. Digamos, para ser breves, que todo fué lanzar balones lo más alto posible, prologarse los "fauts" y no rematar un balón con gracia ni por casualidad. Sí, Tolete volvió a enviar un buen centro, que fué desaprovechado por algunos jugadores; no así por Oyaneider que remató con acierto, consiguiendo la victoria para su equipo.

Y no dió más de sí esta nueva edición entre donostiarras e iruneses. Añadamos a estas breves líneas que los que menos desentonaron fueron, por el Unión, Quiroga, Oyaneider, Lerchundi, Zulaica... y por el Donostia, Juaristi, Mata, Izaga...

Parece que el buen tiempo retuvo a los aficionados. El campo irunés mostraba un aspecto tristón, pues no serían arriba de 200 los espectadores que presenciaron el partido entre el Unión y el Donostia. Verdaderamente lamentable.

Los equipos se alinearon de la siguiente manera:

UNION: Eguía; Lerchundi, Querejeta; Quiroga, Zulaica, Burguera; Tolete, Ugarte, Oyaneider, Ramonchín y Sánchez Arana.

DONOSTIA: Rojo; Arana, Izaga; Treca, Daquerresar, Mata; Arrieta, Margollés, Lacalle, Juaristi y Ortega.

Arrillaga arbitró el encuentro. Su labor tuvo de todo. Pero en general fué imparcial.

EN EL METROPOLITANO

Athletic M., 5; Betis, 0.

Completamente desconocido se mostró el Athletic madrileño en su partido de Stadium Metropolitano frente al Betis. El equipo que todavía está en uno de los lugares de la clasificación que obligan al descenso automático, realizó anteayer frente a los campeones de Liga un soberbio encuentro del que no es nada más que relativo exponente el tanteo de cinco a cero. Y decimos que nada más que relativo, porque por el buen juego desarrollado y por las oportunidades que para marcar se presentaron, pudo haber sido aún mayor la derrota de los andaluces.

Si nos concretamos especialmente al primer tiempo, en el curso del cual los rojiblancos batieron hasta cuatro veces la puerta de Urquiza. Habrá que reconocer que en pocas ocasiones se ha presenciado un juego de tan alta calidad y tan interesante como el que desplegaron los jugadores del Athletic.

Base de su magnífica victoria fué la actuación de la línea de medios. (¿Habrá encontrado García Salazar en Marculeta el medio centro del equipo nacional?) Los tres hombres que la componen jugaron de una manera soberbia, casi imponderable. Ellos mandaron en el terreno y fueron los que crearon ese gran juego de todo el once. Certo que estuvieron muy bien secundados por la línea delantera, que con la inclusión de Arocha y la mejor forma de Chacho, ha ganado en un cien por cien de su potencialidad. Tuvo que reducirse el Betis durante el dominio a que estuvo sometido, a defenderse lo mejor que pudo. Bastante hicieron los defensores del Betis, dada la impropia labor que sobre ellos pesaba. Luego, en el segundo tiempo, reaccionó algo el equipo favorecido por la desgracia del Athletic, que ya no quería esforzarse después de los cuatro tantos que tenía en su haber. Dominaron los andaluces en algunos momentos, pero entonces se observó que la delantera carecía de profundidad. A Paquirri, que en una entrada de Mesa sufrió la fractura de una clavícula, se le dió poco juego. El más trabajador fué Caballero, que con Sarro, mejoró notablemente la actuación del ala contraria.

Se abrió el marcador al cuarto de hora de juego, al recoger Gablondo un despeje de la defensa bética y lanzar desde lejos un disparo magnífico. El segundo lo hizo Marín al aprovechar un fallo de Aedo para mandar un tiro esquinado que no pudo detener Urquiza. El tercero corrió a cargo de Chacho, en un buen tiro desde lejos, y el cuarto lo logró Marín al rematar un centro del extremo derecho.

Durante todo ese primer tiempo y parte del

segundo, los athléticos tuvieron varias ocasiones de marcar. Recordamos sobre todo tres tiros, dos de Elicegui y uno de Chacho, que las maderas se encargaron de que no fueran tantos. Hasta las postrimerías del partido no se volvió a marcar. Lo hizo otra vez el Athletic al fusilar Elicegui un pase de Marín. Arbitró bien, Vilalta.

EN SEVILLA

Sevilla, 2; Osasuna, 0.

El encuentro del campo del Nervión, tenía el interés de comprobar si efectivamente se ha operado una recuperación en el equipo campeón de España. El empate que obtuvo el Sevilla el domingo pasado en Chamartín, dió esperanzas a los partidarios de este Club de que todavía sea posible el no descenso de los merengues.

Efectivamente, anteayer se desenvolvió el Sevilla con acierto, a pesar de tener en el Osasuna un enemigo de cuidado, ya que el once pamplonés es uno de los que están amenazados de descenso y por lo tanto, tiene que poner todo su ardor y entusiasmo para que no llegue a convertirse en realidad el ocupar uno de los últimos lugares de la clasificación.

Esto trajo como consecuencia que el partido resultase muy entretenido y disputado. Durante el primer tiempo, el dominio estuvo muy nivelado y ninguna de las dos líneas delanteras consiguió batir el reducto de sus contrarios. Mejores ocasiones se les presentaron a los sevillanos que se acercaron más veces a la puerta de sus enemigos. Pero tanto Urreaga como su defensa estuvieron tan acertados que hicieron inútiles los esfuerzos de los atacantes blancos.

Se produjo el primer tanto a los cinco minutos de comenzada la segunda parte. Tuvo la jugada su iniciación en el extremo Berrocal, que cambió el juego a Fernán, el cual bombeó la pelota a Campanal, que con la cabeza la mandó al fondo del marco navarro. El Osasuna pudo empatar en un tiro de Bienzobas, que el larguero se encargó de devolver.

El segundo tanto sevillano se debió a una jugada bien combinada entre Berrocal y Campanal, que remató Tacha de un buen tiro.

Arbitró, con acierto, Escarfián.

EN EL SARDINERO

Racing, 4; Madrid, 3.

Un partido magnífico por todos conceptos fué el que jugaron en el campo del Sardinero el Racing y el Madrid. Un verdadero partido entre grandes figuras del fútbol. Tanto el Madrid como el Racing demostraron ser dos conjuntos de primerísima fila. La contienda parecía más que un partido corriente de Liga, una verdadera final de campeonato. Tal fué el ardor, el entusiasmo, el coraje y el buen juego que pusieron en la pelea madrildistas y cántabros. El público, animando como es lógico a su once favorito, salió entusiasmado de ese encuentro, que fué una lucha cerrada y constante que no decayó a lo largo de los noventa minutos.

Por las buenas cualidades que en los dos equipos observamos, no hubiera sido injusto un resultado de empate, pero si nos atenemos a las realidades del juego práctico, hemos de reconocer que a la victoria racinista no puede ponerse ningún reproche. Tal vez, el juego desplegado por el Madrid fuera de mejor clase, más medido, más matemático, metódico, en suma; pero por parte de los del Sardinero hubo mayor rapidez, aunque también existió en las filas del Madrid, y una profundidad más práctica. En resumidas cuentas: los delanteros cántabros fueron más peligrosos que sus rivales.

El Madrid jugó a favor de ligero viento en la primera mitad. No les sirvió esto para dominar.

Los cántabros pusieron mucho empeño en la lucha y contrarrestaban con entusiasmo el mejor juego madrildista. De todas formas, los primeros en marcar fueron los merengues, cuando iban veinte minutos. Un disparo de Sañudo se le escapó de las manos al guardameta local, Trigo, y Kellemen, que seguía con codicia la jugada, se hizo con la pelota y la envió a la red. El empate tardó en producirse diez minutos. Milucho hizo un buen servicio a Marcos, que éste empalmó sobre la marcha y nada pudo hacer Alberty para evitar que el tanto se produjera. Así terminó el primer tiempo.

En los comienzos de la segunda mitad, el Racing deshacía la igualdad al rematar Chas un centro de Germán. Luego se producía el empate, mediado el tiempo, Luis Regueiro cedió adelantado a Kellemen, éste se internó y tras de burlar a varios contrarios, puso el balón fuera del alcance de Trigo. El tercer tanto racinista lo hizo Milucho. Después, el Madrid actuó con mucho entusiasmo y en varios momentos estuvo a punto de producirse el empate a tres, pero Chas aprovechó una oportunidad para lograr el cuarto tanto. En el último minuto, Vallana castigó con un penalty muy discutido al Racing y Kellemen se encargó de transformarlo en el tercer tanto madrildista.

EN BUENAVISTA

Oviedo, 2; Barcelona, 1.

El mucho interés que había despertado el anuncio del encuentro Oviedo-Barcelona y la esplendidez del día, hizo que las localidades del Estadio de Buenavista se encontraron casi todas ocupadas.

Se inició el encuentro con dominio alterno. Ambas líneas de medios pugnaban por llevar la iniciativa, pero sin conseguirlo de una manera plena. Se registraban escapadas de una y otra delantera que eran contenidas con acierto por las parejas defensivas contrarias.

A los veinticuatro minutos funcionó el marcador por primera vez y fué favorable para el Barcelona. Bardina hizo un pase adelantado a García, que avanzó veloz hacia la puerta del Oviedo. Oscar tuvo un momento de indecisión y por fin salió del marco; pero no se lanzó con suficiente valentía a los pies del delantero centro catalán, y el balón, flojamente impelido, traspasó la línea de gol.

El juego continuó nivelado y a los diez minutos se producía la igualdad. Se debió a una jugada llena de aciertos entre Emilin y Herrera. Este disparó con poca fuerza; pero Iborra, que estaba descolocado, no pudo evitar que el balón entrase en su marco. Al descanso se llegó con el empate a uno.

En el segundo tiempo dominó el Oviedo, defendiéndose muy bien el trío defensivo catalán. Después de unos minutos de asedio asturiano, la iniciativa corrió a cargo de los catalanes, que obligaron a intervenir con frecuencia a Peña y Riera.

A la media hora de esta segunda mitad, se produjo el tanto que dió el triunfo al Oviedo. Avanzó homogéneamente la vanguardia asturiana y produjo un momento de confusión a los defensas del Barcelona. Gallart se hizo con el balón y de un disparo muy violento puso el balón fuera de los alcances de Iborra.

Los últimos minutos resultaron muy interesantes, pues los catalanes se entregaron con gran entusiasmo a conseguir la igualdad, pero el tiempo reglamentario llegó sin que en el marcador se produjeran variaciones.

Nota destacable de este encuentro fué la actuación mucho más baja de lo que cabía esperar de las líneas delanteras contendientes. Ni la del Oviedo fué la línea peligrosa de otras tardes, ni la vanguardia catalana demostró la

clase que indudablemente posee. El hecho será justo achacarlo más que a otra causa, a la magnífica labor desarrollada por los trios defensivos de los dos equipos. Tanto Oscar como Iborra actuaron con fortuna, excepto en las jugadas que valieron el primer tanto a cada uno de los onces. En intervenciones posteriores hicieron méritos con creces para que no se les tenga en cuenta los fallos a que nos referimos. Las dos parejas defensivas actuaron con seguridad y energía. También lo hicieron bien las líneas de medios, que durante toda la tarde pugnaron por conseguir un predominio que en general no obtuvieron. Tal vez fuera más homogénea la línea eje del Barcelona que la del Oviedo.

En un plano de igualdad de desaciertos hemos de reconocer que la vanguardia asturiana supo aprovechar mejor las ocasiones de marcar y por esto podemos reputar como justa la victoria del Oviedo.

Ostalé hizo un arbitraje al que no se le pueden poner peros.

EN MESTALLA

Valencia, 1; Athletic B., 1.

En ninguna ocasión como en ésta puede asegurarse que el resultado del partido jugado en Mestalla no es exponente exacto del desarrollo de la lucha. El Valencia, que jugó uno de sus mejores partidos, mereció ganar y por bastante tanteo a un Athletic bilbaíno que, como equipo, como conjunto, se mostró muy por bajo de lo que por su fama cabe esperar.

Concurrieron varios factores para que el resultado de empate fuera posible. La primera circunstancia desfavorable al Valencia se produjo cuando apenas habían transcurrido cinco minutos de juego. El delantero centro, Vilanova, que se disponía a rematar un balón que impulsado por él mismo había devuelto el poste, resultó lesionado de consideración por entrada violenta que le hizo un jugador contrario. No se señaló la falta y en cambio Vilanova quedó completamente inutilizado, como lo prueba que si bien continuó en el terreno durante el primer tiempo, en el segundo hubo de quedarse en la caseta.

A pesar de este handicap, el Valencia jugó mucho mejor que sus contrarios, a los que dominó constantemente durante el primer tiempo, pero la acertada actuación del trío defensivo bilbaíno evitó que se marcara ningún tanto.

Dominó el Athletic ligeramente en el segundo tiempo y se inició un juego violento por parte de todos los jugadores. De nuevo se impuso el Valencia, pero el contar solo con cuatro delanteros hacía difícil batir la meta de Blasco. En cambio, un fuerte rechazo de Zabala fué recogido por Gárate, quien después de avanzar lo cedió a Bata, que al parecer se encontraba fuera de juego. El delantero centro bilbaíno consiguió el tanto, que fué protestadísimo, ya que la mayoría de los espectadores, por no decir la totalidad, habían apreciado el offside. A pesar de todo, continuó jugando con entusiasmo el Valencia, y a la media hora, un saque de esquina de Domenech fué empalmado por Conde en un magnífico tiro que hizo inútil la intervención de Blasco.

Fueron los jugadores más destacados Blasco, Domenech y Arín, por el Valencia, y el trío defensivo, Roberto, Zubieta y Gorostiza, por los vascos.

El arbitraje de Castellenas fué muy protestado.

EN SARRIA

Español, 3; Hércules, 2.

El partido de Liga de primera división, Español-Hércules, terminó con la victoria de los locales por 3 tantos a 2. Sin embargo, el resultado no indica lo que fué el partido, pues la victoria debió ser favorable a los alicantinos, que debieron salir triunfadores y fueron superiores a sus contrarios, hasta el punto de que al descanso el Hércules pudo haber llegado con tres o cuatro tantos en su haber.

La actuación del árbitro Soliva, fué algo de catástrofe; a una decisión equivocada de tipo involuntario, seguía otra decisión equivocada voluntaria, para corregir lo anterior.

El encuentro careció de interés. El Español, en el primer tiempo, lanzó cinco corners contra dos; aunque dominaron bastante los catalanes, ninguna de sus jugadas encerraba peligro. En cambio, cada vez que avanzaba la delantera alicantina, el portero local pasaba por una situación de peligro.

Al descanso llegó el Español con un tanto en su favor, marcado a los 36 minutos, en un centro de Prat que Edelmiro marcó con la cabeza.

En el segundo tiempo, al minuto de juego, un pase de Prat empalmado por Quesada, fué el segundo tanto del Español.

Parecía que el partido ya estaba decidido, pero a los tres minutos, innecesariamente, Pardo, el defensa, en una jugada sin peligro, alzó las manos por encima de su cabeza, y empujando al portero, agarró fuertemente el balón; el árbitro concedió el penalty, que lanzó Morera y fué el primer gol.

Entonces, el Hércules jugó muchísimo y acorraló al Español, al que le marcó el gol del empate a los diecisiete minutos, en un avance de Blázquez, terminado con buen tiro que batió a Amigó.

Entonces, el Hércules, cada vez mejor, trajo de cabeza al Español, que estaba completamente a la deriva. Se daba por descontada la derrota de los catalanes, pero Bosch, en jugada personal, decidió el encuentro.

A los 25 minutos, Bosch se escapó, envió un fortísimo tiro, que Pérez devolvió; entonces Bosch se hizo con la pelota, la pasó a Edelmiro y éste fusiló el gol de la victoria.

En este segundo tiempo se sacaron dos saques de esquina para cada equipo.

En la delantera españolista destacó Bosch. Los medios, flojos, notándose la falta de Solé.

En el Hércules, sobresalieron Morera, Salas y Maolá.

Advertisement for 'Arranque Va. su mal de raíz' (Natural cure for asthma) featuring a tree illustration and a list of 20 vegetable-based cures for various ailments like diabetes, kidney stones, and hypertension.

LA VOZ EN EIBAR

MAR Y PUERTOS

UNA MANIFESTACION

Una gran manifestación, grandiosa por todos conceptos, resultó el acto cívico que se celebró el domingo en esta ciudad. Fué uno de esos actos que impresionan a todo el mundo: el más perfecto orden y un silencio sepulcral que invadía de tristeza los corazones.

La organización fué excelente. No podemos precisar el número de los que tomaron parte en esta manifestación, ya que además de casi todo el vecindario eibarrés, vinieron muchos democratas de otros pueblos de la provincia y de varios de Vizcaya.

A las once y media se formó la comitiva en Urkusua y partió hacia el Cementerio municipal.

Abrieron marcha niños y niñas, y seguían los portadores de una infinidad de coronas de flores naturales de familiares, amigos y entidades, dedicadas a los finados.

Después venía la Banda Municipal, que ejecutaba una marcha fúnebre, seguida del Ayuntamiento en Corporación presidido por el alcalde señor Tellería; luego las directivas de las agrupaciones que componen el Frente Popular de Eibar y otros de pueblos, y detrás una enorme muchedumbre, cada sección con su respectiva bandera.

Recorrió la manifestación las calles de Víctor Sarasqueta, García Hernández, Ibarrecruz, María Ángela, Zuloagas, Galán y Elguetacalle.

Una vez llegada la manifestación al cementerio hicieron uso de la palabra, los señores Murguerra, Bascaran, Miguélez de Pasajes, una niña forastera y otros.

Todos estos oradores se limitaron a rendir un tributo de admiración y de cariño a los que sucumbieron en el movimiento de Octubre.

Seguidamente se colocaron en cada tumba donde reposan los restos de los cinco fallecidos en aquella fecha, coronas de flores naturales y numerosos ramos de flores al son de "La Internacional", que fué coreada por los manifestantes.

Luego se disolvió la manifestación como por encanto, y—repetimos—la nota saliente de este acto fué la excelente organización y el orden que imperó en todo momento, no habiendo surgido ni el más leve incidente desagradable.

HOMENAJE FEMENINO A DOÑA MARTINA OJANGUREN

Como hablamos dicho, tuvo lugar el domingo en un restaurant céntrico de la ciudad un gran homenaje que un plantel de mujeres eibarresas ofrecían a doña Martina Ojanguren, distinguida eibarresa, esposa de don Pablo Berraondo, concejal republicano que fué de esta ciudad y que reside actualmente en Pamplona.

En este mismo banquete fueron también agasadas otras cuatro mujeres eibarresas, y en total tomaron parte unas ciento cincuenta mujeres.

Al final hubo discursos, y el más saliente fué el que pronunció doña María Iurrino, que ensalzó la magnanimidad de la familia Berraondo-Ojanguren con palabras y frases que tuvieron el más amplio placet de todas las concurrentes.

En este ágape reinó la mayor alegría y el mejor humor, y se recibieron numerosos telegramas de Madrid y pueblos de la provincia de Guipúzcoa.

Los homenajes que tienen por fundamento una eucaristía de hechos de constante generosidad, de desprendimiento por el bien del prójimo, serán contados. Pero a Eibar, que le han sucedido tantas excepciones, le cabía también ésta: la de rendir un homenaje en que el afecto íntimo y la admiración a los méritos por una ejemplar conducta, se enlazaran en una franca y espontánea manifestación de agradecimiento popular.

Quiere este corresponsal sumarse al homenaje rendir un modesto tributo de alabanza a una de las hijas más representativas de las tradiciones de nuestro hidalgo y hospitalario pueblo.

Doña Martina Ojanguren de Berraondo, por su comportamiento con los que por trágicos azares políticos han pasado tantos días de cautiverio, merece no una escueta mención, sino un elocuente enaltecimiento. Más que nuestra pluma, es verdad, dicen en este punto los eibarreses beneficiarios, presos políticos que por espacio de año y medio se vieron confortados por las

cotidianas y solícitas atenciones de una familia que con noble impulso y haciendo de bella labor social llevaba a las tristezas de la prisión ánimicos del pueblo nativo, así como espléndidos presentes.

No tenemos duda que si hubieran estado en la prisión de Pamplona otras de distinta ideología que los socialistas, con tal de que hubiesen sido eibarreses, la conducta de esta familia Berraondo hubiera sido la misma. La conocemos y tenemos autoridad para decir esto. Don Pablo Berraondo, que no busca aplausos y elogios que a otros seducen y alucinan, dejó de desplazarse el domingo a ésta de Pamplona. Vino su señora en nombre de la familia, y con intuición admirable, la mujer eibarresa esperó el día del domingo para obsecar a Martina el abrazo acaso más efusivo que haya otorgado.—Tomas Luchace.



Doña Martina Ojanguren con cuatro señoras de Eibar que también fueron objeto del homenaje que se les rindió el domingo.



Doña Martina Ojanguren, eibarresa que honra a un pueblo, al suyo, prestó asistencia a los presos eibarreses que vivieron horas, días y meses de amargura en la prisión de Pamplona. Otras mujeres le han rendido el homenaje que se merecía, y con ella vivieron unas horas de solidaridad, cuyo aglutinante era su feminismo: la mujer siempre está al lado de quien ha perdido... (Foto Ojanguren.)

MOVIMIENTO DE BUQUES

El domingo entraron en nuestro puerto los vapores "Lequeiliarra", con cargamento de carbón, procedente de Avilés; "María Santiuste", con carga general, de Santander.

No se registró ninguna salida. Ayer, a última hora de la tarde entró el vapor "Concepción Hevia", con cargamento de carbón procedente de San Esteban de Pravia, y salió el "María Santiuste" con resto de carga, para Pasajes.

LA PESCA

Sardina trajeron ayer a puerto las embarcaciones menores. Sardina buena, muy buena para esta época, propia de la anchoa. Y se vendió bien, porque fué tomada en aprecio.

Los vapores de arrastre trajeron también regular cantidad de pescado. Era lunes ayer y no se efectuaron por la ma-

ñana las acostumbradas ventas de pescado en la Pescadería.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 9'29 de la mañana; a las 10'20 de la noche.

Bajamar: A las 3 de la madrugada; a las 3'41 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del monte Igueldo.

Situación atmosférica: Un anticiclón cubre Inglaterra y gran parte de Francia.

La presión es baja por el centro de Europa, al Este de Islandia y sobre el Atlántico en la región de Azores y Madeira.

El tiempo, en Guipúzcoa, ha sido bueno, poco nuboso y se han observado algunas brumas.

La mar está en calma.

Tiempo probable: Guipúzcoa: Viento flojo del segundo cuadrante. Cielo algo nuboso y alguna bruma ligera.

A cien millas: Viento flojo del segundo cuadrante. Mar rizada.

La Chapelle: Viento flojo del sector Este. Mar rizada.

Grande Sole: Viento flojo y variable. Mar rizada.

Estaca de Vares: Viento flojo del segundo cuadrante. Mar rizada.

"La Voz" en Placencia

SESION MUNICIPAL

En la última sesión municipal se adoptaron los siguientes acuerdos:

Con relación a la instancia de don Martín Belategui, en orden a la reclusión en la Casa de Salud de Santa Agueda de su hija María Paula, se acordó instruir el correspondiente expediente de pobreza.

—Se leyó un escrito del Ayuntamiento de Eibar, respecto al terreno sobre el que ha de emplazarse el nuevo edificio destinado a escuela en Málzaga.

En dicho escrito se mencionan las gestiones que han llegado a realizarse con el propietario del terreno, el coste aproximado del mismo y la obligación que se adquiere de suministrar diez metros cúbicos de agua.

El señor Iñurrieta, aprovechando esta coyuntura, habla de la necesidad de negociar con el Ayuntamiento de Eibar para establecer la proporcionalidad en el pago de la construcción del edificio, para así hacer el acoplamiento del personal que puede emplearse en las obras, del listín de obreros parados que obra en Secretaría.

Después de intervenir varios capitulares, se acordó que se desplace una comisión para entrevistarse con sus colegas eibarreses.

El mismo concejal preguntó qué cantidad tenía dispuesta el Ayuntamiento para subvenir a la edificación de dicha escuela y cuyas obras han dado ya comienzo.

El secretario informó que en el anteproyecto por él confeccionado se asignaban 8.000 pesetas para tal destino, pero que los gestores del anterior Ayuntamiento la habían eliminado.

—Dióse cuenta de un escrito del Tribunal Económico Municipal de Guipúzcoa, aprobando el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el ejercicio actual.

—En el periodo de ruegos y preguntas, el señor Cano se interesó por que cuanto antes se lleve a efecto el nombramiento de un "baratero" para el frontón municipal. Así se acordó.—C.

COBRO DE CREDITOS

EN TODO EL MUNDO, en condiciones ventajosas, SIN ANTICIPO NI CUOTA

SOCIEDAD MERCANTIL INTERNACIONAL S. L. (registrada)

Miracruz, 4.—San Sebastián.—Teléf. 13.672

17 marzo.

Núm. 83.

La hija de Margarita

Por XAVIER DE MONTEPIN

Esta novela está editada por la CASA SOPENA

—¿Para dónde?—le preguntó el empleado del despacho.

—París...—respondió la joven mirando en torno suyo con espanto.

—¿Qué clase?

—Primera.

—Diez francos y veinticinco céntimos.

Renata entregó una moneda de veinte francos.

El empleado dióle el billete, entregándole el cambio.

—¿Dónde facturan los equipajes?—preguntó en seguida.

—Aquí al lado... Dése prisa porque ya llega el tren...

La joven acercóse a donde le habían indicado, encontrándose en la oficina de equipajes, donde presentó su maleta y su billete, y facturó aquella, recibiendo su talón después de haber pagado diez céntimos.

—Viajeros para París—gritó una voz.

Un empleado abrió una puerta que daba al andén, y dijo:

—Pase usted por aquí, señorita.

Renata, cuyos bruscos movimientos le daban todo el aspecto de una loca, salió al andén...

Los empleados gritaron:

—Casa Roja... Casa Roja.

La joven acercóse a uno de ellos y le preguntó:

—¿Tiene usted la bondad de decirme cuál es el departamento de señoras?

—¿De primera?

—Sí, señor.

—Aquí es, señorita.

El departamento estaba vacío, Renata entró en él, y el empleado cerró la puerta.

El jefe de estación dió la señal: la locomotora silbó, y el tren se puso en movimiento.

Apenas la joven se vio en camino y comprendió que su marcha era irrevocable, sintió que las fuerzas la abandonaban. Entonces se dió cuenta de lo imprudente de la resolución que había tomado, de la enormidad del acto que acababa de realizar, y sus angustias, que por un instante se habían calmado, manifestáronse nuevamente con mayor intensidad.

—¡Dios mío!—se preguntaba llena de un temblor convulsivo—, ¿habré hecho mal en dejarme arrastrar por mi amor filial?... ¿Habré cometido una locura queriendo penetrar un secreto que me espanta?... Pero, ¿podía acaso resistir al llamamiento de mi madre... a un llamamiento tan enérgico y tan tierno?

De pronto se interrumpió. Acababa de cruzar por su mente una idea siniestra.

—¿Y si después de todo mintiese aquella carta?—continuó diciendo para sí—. ¿Y si me preparasen con ella una emboscada?

La hija de Margarita sintió helársele la sangre en las venas, y sacando del bolsillo la carta que le había escrito Leopoldo, la leyó de nuevo a la luz de la lámpara que alumbraba el vagón.

¡Cosa extraña! Hubiérase dicho que una voz misteriosa explicábase entonces el sentido de cada una de aquellas frases, que había leído veinte veces la víspera. Cada una de ellas parecía una perfidia; cada palabra una mentira.

Imposible describir lo que en su mente pasó durante algunos momentos.

Aterrorizada y perdida la razón, levantóse para gritar pidiendo socorro, y con temblorosa mano dejó caer el cristal de la portezuela.

El tren marchaba con una rapidez vertiginosa.

El aire frío de la noche al penetrar en el vagón, azotó el rostro de Renata, haciendo que desapareciese la fiebre y se produjese una reacción brusca.

La joven dejóse caer sobre los almohadones del coche, baliuceando:

—¡Estaba delirando!... ¿Por qué esta tal?... ¿A qué vienen estos absurdos?... ¿Tengo derecho a vacilar cuando se trata de mi madre?... ¿Por qué habían de prepararme una emboscada?... ¿Con qué objeto ni con qué interés habían de hacerlo?... ¿Acaso yo, ignorada de todo el mundo, puedo tener enemigos? Estaba loca por completo, y ya he recobrado la razón... Voy feliz y confiada a tu lado, madre mía, para no spararme jamás de ti.

Renata levantó de nuevo el cristal de la ventanilla y se recostó en uno de los ángulos del vagón, entregándose a sueños de dicha y de esperanza.

La imagen de aquel joven desconocido que había visto en el Hotel de la Prefectura, mezclóse también a sus sueños, haciéndole cerrar los ojos para verle mejor.

El tren se detuvo, dejándose oír una voz que gritaba:

—¡Verneuil!... ¡Verneuil-Chaumes!

El vagón en que se hallaba fué a detenerse frente al reloj de la estación. La joven abrió los ojos y pudo ver que eran las nueve y diez minutos.

—Dentro de dos horas—dijo Renata sonriendo—estaré al lado del amigo que me ha escrito en nombre de mi madre.

LXIII

Jarrelonge, a las nueve y diez minutos, la misma hora que marcaba el reloj de la estación de Verneuil-Chaumes, acababa de enganchar el caballo de Pascual Latnier al cupé que había en la cochera de la casa del Pasaje Tocanier.

Concluida esta operación, puso sobre el animal una manta que le preservase del frío, púsose él a su vez un buen abrigo sobre su levita, encasquetóse un sombrero con escarapela, calzóse unos guantes de castor y dirigióse a la habitación de Leopoldo.

Este se había transformado de una manera... Llevaba una peluca rubia con hilos de plata, largas patillas y gafas con armazón de oro.

Su traje consistía en un pantalón negro, chaleco del mismo color y una levita cerrada hasta el cuello, adornada con la roseta de la Legión de Honor, que le daba la apariencia de un magistrado o de un alto funcionario.

Bajo aquel traje severo, el primo de Pascual Latnier no carecía de cierto aire distinguido. Sobre una silla había un gran abrigo, también con la roseta de la Legión de Honor, y un sombrero flamante.

Jarrelonge quedó admirado de la elegancia de este traje.

—¡Oh! ¡oh!—dijo examinando a su cómplice de pies a cabeza—. ¡Nada menos que pieles y condecoraciones! Tienes aspecto de procurador general o de gran médico... ¿Vas a prestar tu asistencia a algún cliente?...

—Tan bien curada quedará la persona a quien voy a cuidar, que no volverá a tener ninguna enfermedad—respondió Latnier con un espantoso cinismo.

Estas palabras hicieron estremecer a Jarrelonge, no obstante tener el corazón endurecido por el crimen.

—Tienes una manera de decir las cosas, que hacen mal efecto—murmuró—. ¿Cuándo emprendemos la marcha?

—No tenemos prisa—contestó el ex recluso—; para ir a la estación, teniendo un caballo que camine bien, bastan treinta o cuarenta minutos; no hay necesidad de estar allí abajo mucho tiempo. A la llegada de los trenes las estaciones están llenas de policía, y no me gusta que me vean esos pájaros.

—Ni a mí tampoco. Son como los buhos: ven claro cuando es de noche.

—Aún nos queda suficiente tiempo; aprovechémosle para ponernos de acuerdo.

—Está bien. Pongámoslo todo en orden.

—¿Está el caballo enganchado?

—Sí, y le he puesto una buena manta, pues los caballos, lo mismo que las personas, con un

PRECIO POR INSECCION
- 1,25 PESETAS -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDÓ LA ADMON.
- 1,50 PESETAS -

A B C de los entendidos; proveer siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en la "Ayita". Aldámar, 12. Teléfono 12-9-64

A COMPRAR BARATO. Armarios luna, camas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Itigo. núm 12

ALQUILO local para tienda. Urbietta, número 54. Portería.

AGENCIA B. Pastor. Urge cocinera responsable, 20 doncellas plancha, costura. Ofrezco 500 todo cocina, doncellas, bares. T. 41306

AGENCIA JIMENEZ ofrece local para la venta de su coche. Informes: Oquendo, número 7 Teléfono 12-0-33.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen amas frescas criar caserío, ayudantas restaurant, fregonas hotel, cocineras reposteras. 12191.

AGENCIA P. Ultra. Ofrece cocineras sencillas, doncellas, chicas todo bar, informadas, para dentro y fuera S. S. Colón, 9. entlo.

ALBAÑIL y PINTOR. Se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo; precios increíbles. Tlfs.: 45893 y 42674. Casa Martín.

ALFILER imperdible barra con perlita, perdidó domingo. Ruégase entrega en esta Administración.

ALMONEDA de una villa. Hermoso comedor, gabinetes y varios muebles. Peñafloreda, 10, comercio de baúles y maletas. Teléf. 41895.

ALQUILO amplia bodega, próximo Mercado San Martín, renta módica. Razón: Fuenterrabía, 13. Comercio ultramarinos.

ALQUILO amplia bodega, próximo Mercado San Martín, renta módica. Razón: Fuenterrabía, 13. Comercio ultramarinos.

ALQUILO amplia y ventilada planta baja de 400 metros cuadrados, en Matía, 19. Informes: Aldámar, 4, 4.ª izquierda.

ANGELA CANTONET. Profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Esnaola, número 28, 1.ª derecha. (Barrio de Gros).

ARREGLE su calzado. Ojo: calle San Francisco, número 49. Mediasueles y tacones señora, 3 pesetas; tacones, 0'50; caballeros, 5.

A. S. TORNO MECANICO. Se hacen toda clase de piezas o por serie, precios módicos. Salud, 20. Teléfono 11-7-18.

BATAS hechas y sobre medida para señoras. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BUZOS, bombachos, guardapolvos y toda clase de ropa propia para trabajo. A. Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CARROCCERIA ocasión, venga coche "Buik", interesa. Ofertas teléfono 1-30-23.

COMEDOR roble, coche niño, cocina gas buen uso, todo baratísimo. Easo, 49, primero. Teléfono 13-7-55.

COMPRARIA, de ocasión, motor 3-HP., corriente trifásica. Avisos: Teléfono 15-0-45.

COMPRO alhajas, oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de Ocasión. Telef. 13171. Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa.

CROMADO AMERICANO. Instalación inglesa. 3.000 amperes. La mejor de España. Columbia. Antiguo. Teléfono 10-4-51.

DE OCASION vendo máquina coser, bobina central, y otra lanzadera, muy baratas. Oquendo, 11, segundo.

DESEO una salita ó 4 sillas de caoba, en buen uso. Dirigirse por carta con precio a esta Administración, a iniciales P. T.

DESEO despacho completo en buen uso, de ocasión. Dirigirse por carta con precio a iniciales R. L., esta Administración.

EN 12.000 ptas. vendo casita campo con terreno soleado, propio para una pequeña granja, o alquiler. T. Illarramendi. Hernani.

ESSEX, cerrado, revisado, véndese urgente en 700 pesetas. Prim, 12 Garaje.

EXTRANJERA vendo de ocasión hermosos zeporos azules. Hotel Dominica. Calle Urbietta.

GRAN OCASION: Burós americanos 125 pesetas; archivador roble americano, 100. Sólo por unos días. Comercial Hispania. Moraza 3

MAQUINAS coser-bordar, nuevas y ocasión. De sastrer, vainica y forrar botones. Composturas garantizadas. San Martín, 6.

MODISTA. Señora y niños. Especialidad hechura sastrer. Easo, 49, segundo.

MONTACARGAS eléctrico, para industria, almacén o garaje, gran ocasión. Prim, 12. Garaje.

MUEBLES. Verdadera liquidación, modernos, nuevos, a precios asombrosos. Calle Larramendi, 21. Ehanistería.

OCASION. Vendo caja caudales todo hierro, un metro 62x75x45. Razón: Teléfono número 15-1-74.

NO DEJEN de ver la lista de coches de ocasión que hay en Oquendo, 7.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte, pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8

PAGO TODO su valor. Alhajas oro, plata condecoraciones, dentaduras, papeletas, máquinias. Oquendo, 5. Joyería.

PELUQUERA a domicilio. Ondulación marcel, pta.; al agua, 2; corte Sras., 0'75; niñas, 0'50; manicura, 2; cejas, 0'75. T. 46325.

PENSION en buen sitio, vistas al mar, sol, confort. Pensión a 5 pesetas. Buen trato. (On parle français). Zubieta, 15, segundo.

PERDIDA gato de Angora, negro, en el barrio del Antiguo. Gratificarán en Avenida de Amilibia, 5, entresuelo.

PERDIDA. El que hubiese recogido una cartera con libros en el P. de los Fueros se ruega entregue P. Colón, 9, bajo. Zapatería.

PINTOR. Hace toda clase de trabajos, cola, empapelados, decorativos, portadas, fachadas; precios sin competencia. Tlf. 11-5-59.

QUIERE VENDER su coche o camión? Llévelo a la Agencia Jiménez. Oquendo, 7. Teléfono 12-0-33.

RADIO dos meses de uso, 6 lámparas, 2 ondas, corta y larga, se vende. Informarán, teléfono 14-1-26.

SASTRE MADRILEÑO. Hechura traje y forros, 45 ptas. Ojo: garantizo mi trabajo; forros buenos. Final Zabaleta, X, 1.ª T. 41241.

SE ALQUILA una planta baja, céntrica, al lado Mercado San Martín, en Pi y Margall, núm. 44. Razón: San Francisco, 22. Carn.

SE ALQUILAN 1 ó 2 habitaciones, en casa de poca familia, tranquila, buen trato, a caballero o matrimonio. Inf.: Centenario 4, pral.

SE ADMITEN huéspedes, pensión completa cinco ptas., con baño, buen trato. Padre Larroca, 3, segundo, derecha.

SE DESEA una habitación vacía en Gros, para matrimonio solo. Informarán, teléfono número 13-8-64.

SI DESEA vestir bien géneros calidad, visite Sastrería Prieto. La más económica. Traje señora, 105 ptas.; cab., 125. Prim, 36.

SE LIMPIAN trincheras y abrigos a 4 pesetas; trajes caballero, 5; señora, 3. Calle Aguirre Miramón, 4, 6.ª izq.; hay ascensor.

SE NECESITA interina con informes. De 7 de la mañana a 7 de la tarde. San Francisco, 18, primero derecha.

SEÑORAS, buena modista-sastra, con título, se ofrece a domicilio. Señoras, caballero y niños. Avisos: Teléfono 16-0-23.

SE TRASPASA carbonería con carro y caballo. Razón: en esta Administración.

SE VENDE mesa-ministro en 55 pesetas, y cama-cuna, en 30. Usandizaga, 11, 6.ª deha.

SE VENDE camioneta internacional, 4 toneladas, perfecto estado; otra Chevrolet. Plaza Lasala, 4. Garaje. Tlf. 15-7-99.

SE VENDE Citroen C-4, 10 caballos, bien calzado, con patente hasta julio. Informes: Garaje Irizar.—Beasain.

SE VENDEN dos coches de niño, en buen uso. Informarán en esta Administración.

TALLER DE TOLDOS. Se venden toldos y máquinias para ello. Taller: San Marcial, número 22, bajo. Sotero Rodríguez. T. 4192.

TRAJES paño y dril para caballero y niños, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO bar con vivienda, parte vieja, en buenas condiciones. Informes: en esta Administración.

TRASPASO tienda. Razón: teléfono 16-1-67.

TRASPASO ultramarinos, bares, buena clientela, céntricos, garaje con taller mecánico completo. Agencia Gros. Tlf. 40-8-20.

TRASPASO hermoso piso amueblado, soleado, muy económico, ascensor, baño y gas. Llamad al tlf. 15908. Horas: de 11 a 6.

TRASPASO bar en Rentería, precio económico, con vivienda; otro en Irún. Ocasiones. Razón: Fuenterrabía, 45, 2.ª De 9 a 1.

TRASPASO por 3.000 ptas. comestibles con existencias. Muy céntrica. Renta 85 pesetas. Razón: Fuenterrabía, 45, 2.ª De nueve a una.

URGE VENDER varios muebles nuevos, tallados, buró en 130 ptas.; caja reloj tallada. San Bartolomé, 6, bodega.

VENDO un cuarto piso; quinto, con derecho a levante, entre Avenida y Boulevard. Informarán en esta Administración.

VENDO un carro de mano y dos ruedas de 1,10 metros, con su eje. Urbietta, 40. Tienda de comestibles.

VENDO comedor Renacimiento y muebles de un piso, por hacer obras, a precios baratísimos, en Zabaleta, 43, 2.ª De 4 a 6 tarde.

VENDO coupé Morris, 10-HP, en immejorable estado. 5 ruedas nuevas, "artillería" Michelin. Stop, 5750. Puerto, 16, primero.

YTALA, propio para camioneta, cinco buenas ruedas, 900 pesetas. Prim, 12. Garaje.

Para la sidra
Botellas y corchos

100.000 botellas de Champán, Insalus, Cestona, Solares, Sidra Asturiana, etc. a precios económicos.
De Vichy (boca estrecha), Cabreiroá y Corconte, a 20 pesetas ciento.
Corchos de todas clases y tamaños desde 18 pesetas millar.
No comprar sin consultar con este almacén. Siempre encontraréis economía.
HERNANI, 8 :: :: TELEFONO 4-36-66

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Larrañaga y Vergara contra Mondragonés y Arruabarrena; segundo (a remonte), Izaguirre (E.) e Idiazábal contra Rodríguez y Machin.
FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Jurico y Bengoechea contra Salaverria hermanos; segundo (a remonte), Aramburu II y Mariñ contra Izaguirre (P.) y Golcochea.
VICTORIA EUGENIA.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Complemento sonoro y "El testamento del doctor Gulden" por Magda Schneider y George Alexander.
TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Pathé Journal" y "Sábado, domingo y lunes" por Pierre Brasseur e Irene de Zilahy.
SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro, de cuatro a nueve y cuarto y de diez a una: Sesiones de Actualidades.

PETIT - CASINO. — Sesiones de cine sonoro, a las cinco y siete de la tarde y diez y media noche: "El sueño de una noche de verano", obra de Shakespeare, música de Mendelssohn.
BELLAS ARTES. — Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Revista Paramount número 9.227" y "39 escalones" por Robert Donat y Madeleine Carroll.
TEATRO TRUEBA. — Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "La olimpiada blanca" y "El embrujo de Manhattan" por Francis Lederer y Ginger Rogers.
TEATRO PRINCIPE. — Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Asturias" y "¡Abajo los hombres!"; a las diez y cuarto: "¡Abajo los hombres!" y "La kermesse heroica".
GRAN KURSAAL. — Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "Grandes ilusiones" por Henry Hull y Phillips Holmes.

Las Bolsas * * registradas * *

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE LONDRES	
FONDOS PUBLICOS					
Interior 4 %	76,90	Denda 3 % perpetua	66,75	Consolidado 2 1/2 %	841/8
Exterior 4 %	94,50	" 4 % 1918	68,75	War Loan 3 1/2 %	105 1/4
Amort. 4 % viejo	86,50	ACCIONES			
" 5 % 1926	100,50	Banco de Francia	8200,00	Barcelona Traction	15 0/0
" 5 % 1927 exento	100,50	Credit Lyonnais	1640,00	Sidro	5 15/10
" 5 % 1927 con imp.	95,75	F. C. P. L. M.	890,00	Bank of England	579 0/0
" 3 % 1928	78,75	Peñarroya	226,00	Imperial Chemicals	58 0/0
" 4 % 1928	95,70	Kuhlmann	575,00	Shell Transport	4 11/50
" 4 1/2 % 1928	98,25	Wagons Lits	47 0/0	Woolworth	118 0/0
" 5 % 1929	100,50	Río Tinto	1400,00	BOLSA DE BILBAO	
" 4 % 1935	93,75	Royal Dutch	2400,00	FONDOS PUBLICOS	
Deuda Evria. 4 1/2 %	99,75	Tharsis	266,50	Interior 4 %	76,95
" 5 %	101,50	ACCIONES			
Bonos oro 4 %	275,00	BOLSA DE BERLIN			
VALORES ESP.					
Géd. Banco Hipot. 4 %	91,50	Chade	505 1/2	Amortizable 5 %	100,25
" 5 %	94,75	A. E. G.	34 7/8	Ajunt. Bilbao 5 1/2 %	98 0/0
" 6 %	90,25	L. G. Farbenindustrie	150 0/0	ACCIONES	
Cto. Local 5 1/2 %	90,25	Harpener Bergbau	115 0/0	Banco de Bilbao	1000,00
" 6 %	95,00	Deutscher Bank	92 1/0	" Vizcaya "A"	965,00
ACCIONES					
Banco España	520,00	Reichsbank	184 1/4	" "B"	242,50
" Central	85,00	Siemens Schuckert	129 1/2	" Urquijo Vascong.	145,00
" Hisp. Americano	190,00	" und Halske	165 1/2	Sota y Aznar	410,00
" Español Crédito	240,00	Berliner Kraft & Licht	140 3/8	Navierra Mundaca	10,00
" Hipotecario	319,00	CAMBIO INTERNACIONAL			
" Esp. Rio Plata	70,00	MADRID			
Duro Pelguera	28,00	Francos	48,40	F. C. Norte	112,00
Tabacos	224,00	Libras	36,30	" M. Z. A.	115,00
Minas del Rif	318,00	Dollars	7,52	" Vascongados	47,50
Fer. Norte	114,00	Liras	59,20	" Santander-Bilbao	100,00
F. C. M. Z. A.	114,00	Belgas	123,75	" La Robla	540,00
Azucarera de España	55,00	Suizos	239,875	Altos Hornos	64,00
Explosivos	527,00	Reichsmark	2,95	Basconia	900,00
Hisp. Americo. Elect.	451,00	PARIS			
Mengemor	127,00	Pesetas	207,25	Siderurg. Mediterránea	20,00
Hidr. Española	155,00	Libras	74,09	Hidroeléctrica Iberica	667,50
Petróleos	145,00	Dollars	15,07	" Española	153,50
Madrileña Tranvías	99,00	Liras	120,30	Electra de Viesgo	305,00
Telefónicas pref.	111,75	Belgas	255,75	Setolazar	59,00
" ord.	116,00	Suizos	494,62	Minas del Rif	320,00
BOLSA DE NUEVA YORK					
ACCIONES					
General Motors	60 0/0	LONDRES			
U. S. Steel	61 1/2	Pesetas	36,15	Norte 3 % 1.ª	42,65
Canadian Pacific	12 5/4	Francos	74,88	" Tudela 2 %	75,00
Royal Dutch	55 5/4	Dollars	4,97	Hidroeléctrica 2 %	100,00
Anaconda Copper	35 1/4	Liras	62,25	Altos Hornos 2 %	101,50
General Electric	38 1/2	Belgas	29,29	OBLIGACIONES	
Americ. Smelting ord.	79 0/0	Suizos	15,14	Norte 3 % 1.ª	42,65
" Telegraph & Telephone	168 5/8	Reichsmark	12,29	" Tudela 2 %	75,00
		Florines	7,265	Hidroeléctrica 2 %	100,00
		Krs. suecos	19,40	Altos Hornos 2 %	101,50
		Pesos argentinos	18,05		

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja, de su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En España:
3 meses, 10'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00
En el extranjero:
3 meses, 21'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

Teléfono Urbano 1-00-24

Teléfono Interurbano 1-09-39

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Centros oficiales

AYUNTAMIENTO

Para el paro obrero

Al recibir a los periodistas el alcalde, señor Sasain, les manifestó que se ha recibido en la Alcaldía un comunicado de la Junta Nacional del Paro anunciando el envío de 49.000 pesetas con destino a remediar el paro obrero.

La Comisión de la Fábrica de Gas

Para ayer, a las cinco de la tarde, estaba convocado el pleno de la Junta de la Fábrica de Gas, que sería presidida por el señor Sasain, por ser esta la primera reunión que celebra.

El Dispensario Antituberculoso

A las seis de la tarde de hoy se reunirá la Junta del Dispensario Antituberculoso para tratar de asuntos referentes a la misma.

DIPUTACION

Cuando llegaron los periodistas al Palacio Provincial se encontraron con que ya el presidente, señor Castro Casal, había regresado a Tolosa, pues por ser lunes tenía necesidad de estar en su despacho.

El señor Castro Casal firmó numerosas comunicaciones y despachó con el secretario de la Corporación.

Recibió dos telegramas de saludo muy afectuosos de las Comisiones gestoras de las Diputaciones hermanas de Alava y Vizcaya, a los que había contestado en los mismos tonos.

Manifestó también que el señor Altola, vicepresidente de la Comisión Provincial, había marchado a Madrid para asuntos particulares, haciéndose cargo durante su ausencia de la mencionada vicepresidencia el gestor don Santiago de Irizar.

GOBIERNO CIVIL

El delegado de Hacienda

Ayer estuvo a saludar al gobernador civil el nuevo delegado de Hacienda, señor Ruiz Medina.

Visitas

Recibió el señor Artola numerosas visitas de particulares y Comisiones que fueron a cumplimentarle.

La Gestora provincial

Hablando acerca del nombramiento de la nueva Gestora provincial, ayer al mediodía, dijo el gobernador a los informadores que ayer mismo esperaba tener ya ultimada la lista de los señores que han de integrarla.

Por la noche

El gobernador, al recibir anoche a los informadores, manifestó que estaba reunido con representaciones del Frente Popular, esperando que de esta reunión surgiera la constitución de la nueva Gestora provincial. Es probable que hoy pueda dar los nombres de los nuevos gestores.

Un franco éxito de la Banda Municipal

Éxito hallado más que buscado. Unos aficionados a la música, devotos de la Banda Municipal, pidieron al maestro Ariz que hiciera interpretar unas obras. Concierto popular porque popular es la Banda; concierto popular porque el programa lo apuntó el mismo pueblo. Sala llena, rebotante.

Y la Banda Municipal, animada por ese interior impulso que da la satisfacción de verse requerido discretamente, sonó, acaso, como nunca.

El programa era bueno. No era el "charivari" que a veces se nos ofrece en centros de los que llaman de cultura; era, por el contrario, un programa de excelente concierto. Y, además de eso, que era interpretado por profesores de prestigio; no es ese prestigio de gran capital o de pequeña capital provincial, sino de un prestigio ganado, conquistado a fuerza de estudio, de cohesión. Y así pudieron los profesores de la Banda Municipal interpretar la bella obra de "Oberon", la popularísima "Serenata" de Schubert y la encantadora polonesa de Weber...

Esto fue en la primera parte, una especie de aperitivo para la segunda. Porque platos fuertes eran la marcha fúnebre de "El crepúsculo de los dioses", y luego de un modo de descanso con el "Himno al sol" y el "Vuelo del moscardón" de Korsakow; la obra de "Tannhäuser".

Música popular que no quiere decir música plebeya, cultivada mejor ésta en otros lugares. Obtuvo la Banda Municipal un éxito franco, entusiasta. Y no está mal que de vez en cuando se dé gusto a los aficionados que los domingos se sientan alrededor del quiosco del Bulevar. Porque en ocasiones, casi siempre, son los que mejor gusto demuestran.

Paisaciones de Madrid

El Parlamento redimido

Parlamento nuevo, Parlamento redimido. La misma alegría de las Cortes constituyentes, pero un poco más de seguridad en lo que se dice y en lo que se va a hacer. Por los pasillos, bullicio liberal y operadores de cine que llevarán al extranjero este resurgir de España. Gente joven, diputados que acaban de cumplir los veinticinco años. Antes, cuando se daba este caso, se jaleaba mucho en los periódicos. Salvatella fué diputado poco antes de la mayoría de edad, y hubo discusiones y pretendieron discutirle el derecho a representar a su país. Entonces la hueca ancianidad odiaba a la audaz juventud. Ahora, la juventud manda. Por eso al negarse el presidente de edad a dar en la inauguración de las Cortes un viva a la República apareció en la presidencia uno de los diputados más jóvenes de la Cámara, secretario de Mesa; por esa razón, precisamente, y ello al ritmo del entusiasmo republicano, como un director de orquesta.

Pero la juventud de esta Cámara no está sólo en algunos diputados de veinticinco años. Está en el ardor con que ha empezado a constituirse. Y en la unidad del Frente popular y la previa rendición, siquiera por unas horas, del asedio derechista y de la monárquica actitud.

Todos los diputados asistentes a la sesión de ayer, con excepción de unos cuantos guasones aistados que no cuentan, votaron para presidente de la Mesa interina, que puede considerarse como definitiva, a don Diego Martínez Barrio.

La votación es la mayor del siglo. En treinta y cinco años no se ha conocido otra semejante. A eso se llama una explosión de confianza, un desbordamiento de simpatía. Pero sin extremosidades, sin latiguillos, con el tono del cumplimiento de un deber colectivo y el aire de una mutua lealtad.

Don Manuel Asaña, en la cabecera del banco azul, y don Diego Martínez Barrio, en la presidencia del Congreso; una Cámara intensamente republicana, y todas las fuerzas de izquierda juntas y unidas para el mismo fin. Puede estar satisfecho el jefe de Unión Republicana. El prestigio se gana con la ejecutoria del propio valer. La estimación, con algo que no se sabe cómo se adquiere ni cómo se mantiene. Y de una cosa y otra puede alardear en estos instantes el señor Martínez Barrio, presidente indiscutible de cuatrocientos setenta diputados que le otorgan su nombre, y al político el honor máximo parlamentario con el voto o con la aceptación indirecta determinada por la ausencia.

Dió unos pasos atrás don Santiago Alba, y entró, abriendo solemnemente las cortinas, don Diego Martínez Barrio, vicepresidente de la República. Por la vía legal, por la vía unánime.

Para resolver la cuestión de los bienes de la Compañía de Jesús se deja sin efecto un decreto reciente y se constituye una Junta bajo el Patronato del ministerio de Hacienda

Se revisarán los expedientes de devolución informados favorablemente por el extinguido Patronato incautador de bienes, proponiéndose las sanciones que correspondan

MADRID.—A las nueve de la noche facilitó en el Ministerio de Hacienda el siguiente decreto:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución fué ordenada la disolución de la Compañía de Jesús por decreto de 23 de enero de 1932. En este decreto se creó un Patronato para que realizara la gestión de incautación de bienes que poseía la Compañía, por sí directamente o por personas interpuestas, procediera a la administración y reivindicación de los mismos y cumpliera los demás fines que esta disposición establecía. El Patronato así creado, por lo complejo y extraordinario de la labor que tenía que realizar no pudo terminar su gestión en los plazos que le fueron señalados para ello por distintas disposiciones, siendo objeto de varias prórrogas, lo que permitió que se desnaturalizara su primitiva organización, dándose el decreto de 27 de septiembre de 1934, que, al restringir considerablemente sus funciones, dejaba al Patronato entonces existente, y a la sección más tarde creada al extinguirse aquél, en la casi imposibilidad de realizar sus fines.

La situación de los expedientes de reclamación, unos resueltos y la mayor parte pendientes de reclamación, aunque informados por el extinguido Patronato sin tener en cuenta a veces documentos de indubitable importancia incautados a la disuelta Compañía de Jesús, reclama imperiosamente que se ponga fin a tal situación para que de una manera objetiva, y respetando los intereses que sean legítimos, puedan resolverse las reclamaciones y revisarse las ya resueltas, al efecto de que la finalidad del decreto disolutorio de la Compañía de Jesús y el cumplimiento exacto de lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución tengan una debida realidad.

En su consecuencia, a propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se deroga y se deja sin efecto el decreto de 27 de septiembre de 1934, recordando todo su vigor las disposiciones de los decretos de 23 de enero y 1 de julio de 1932.

Art. 2.º Las funciones del antiguo Patronato que se declaren vigentes en el artículo anterior, y las que corresponden a la Sección de bienes procedentes de la disuelta Compañía de Jesús, que sustituyó a aquél, estarán a cargo de una Junta, bajo la dependencia del ministro de Hacienda, compuesta por el director de Propiedades, el director de lo Contencioso, el interventor general de la Administración del Estado, un representante del Ministerio de Instrucción Pública, y otro del Ministerio de Tra-

bajo, designados por los respectivos Ministerios, y dos personas designadas libremente por el ministro de Hacienda, una de las cuales pertenecerá al Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública.

Art. 3.º La Junta que se crea en el artículo anterior designará libremente su presidente y la persona que haya de actuar como secretario, pudiendo delegar en cualquiera de sus vocales todas o parte de sus funciones, excepto las que se refieren a incautaciones, resolución de las reclamaciones o expedientes de investigación, que serán resueltas por la Junta con la presencia cuando menos de cinco de sus miembros.

Realizará su labor con el personal afecto a la actual Sección de bienes procedentes de la disuelta Compañía de Jesús, que ha pasado al servicio de la Hacienda, en virtud de lo dispuesto en el último párrafo del decreto de 27 de septiembre de 1934, y con los funcionarios del Ministerio de Hacienda que se le asignen.

Art. 4.º Por la Junta se procederá a revisar todos los expedientes de devolución que hayan sido informados favorablemente por el extinguido Patronato incautador de bienes, proponiéndose las sanciones que correspondan, o incoando a este efecto los expedientes que sean precisos para depurar las responsabilidades administrativas de los funcionarios que formaron el Patronato.

En tanto otra cosa se acuerde, en los expedientes en que haya recaído decreto de devolución, si los bienes no han sido devueltos, se suspenderán estas devoluciones.

Art. 6.º Por dichas Juntas se procederá a reclamar y clasificar los documentos de la disuelta Compañía de Jesús incautados, reclamándose asimismo los que se estimen pertinentes cualesquiera que fuera la oficina, organismo o localidad en que se hallasen. La documentación en cuestión habrá de servir de base a la Junta para la revisión de los expedientes de las devoluciones acordadas y unirse a las reclamaciones pendientes de acuerdo, hayan sido o no informados por el disuelto Patronato.

Art. 7.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las órdenes complementarias que sean precisas para el más exacto cumplimiento de este decreto.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.

Ecos de Sociedad

Santoral

Martes, 17 de marzo. — Santos Patricio, Agrícola, José de Arimatea, Gertrudis y Pablo.

Viajes

Marchó a Madrid el diputado a Cortes don José María Lasarte.

—Llegó procedente de la capital de la República la encantadora señorita María Victoria Travesedo.

Bodas

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San Ignacio, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Marichu Estévez, hija de nuestro particular amigo don Javier, con don José María Ortiz Crouselles, oficial de Aduanas. Apadrinaron a los contrayentes don José Ortiz Moreno, jefe superior de Policía, de Cataluña, y su esposa, padres del novio.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió ayer para Barcelona, Madrid y otras capitales.

Letras de luto

A la avanzada edad de setenta y dos años dejó de existir en nuestra ciudad, el pasado domingo, la respetable señora doña Eugenia Sabatié Echaso, causando profundo sentimiento entre cuantos la trataron y conocieron en vida.

En la tarde de ayer, lunes, se verificó la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, asistiendo al acto numeroso público. Hoy, en la iglesia parroquial del Antiguo, a las diez de la mañana, tendrán lugar los funerales por el eterno descanso de su alma.

A los deudos de la finada, especialmente a su apenado esposo don Manuel Ramos, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

ENTAL DIA COMO HOY	SAN SEBASTIAN HACE TREINTA AÑOS
-----------------------------	--

17 DE MARZO DE 1906. — Don Alfonso de Borbón concertó su enlace matrimonial. Y la parte dispositiva del proyecto de capitulaciones matrimoniales decía:

"Artículo 1.º La princesa Victoria Eugenia de Battenberg, desde el día que se matrimonio con el rey, y mientras el matrimonio subsista, disfrutará, como reina de España, una asignación de 450.000 pesetas. Esta cantidad se comprenderá en la sección de Obligaciones generales del Estado del presupuesto de 1906 y en presupuestos sucesivos.

Art. 2.º En el caso de que la princesa, después del matrimonio con el rey, le sobreviviera, percibirá, mientras no contraiga segundas nupcias, la asignación de 250.000 pesetas."

— En el frontón Moderno jugaron Cochoero y Marinero contra Perea y Goicochea. El dinero salió por Perea y su compañero en proporción de doble a sencillo. Pero los de Pasajes se apuntaron los cinco primeros tantos, y el dinero se puso a la par. Pero Perea y Goicochea no quisieron ser menos que sus rivales, y alcanzaron a ellos a 5, con lo que la catedral volvió a dar por ellos el momio. Se igualaron a 6, 7, 8, 10, 14 y 15. A partir de aquí se adelantaron Perea y Goicochea, y llegaron a los 24 tantos cuando Cochoero y Marinero tenían 19. El partido duró dos horas y media.

— Ante el tribunal correspondiente se vió en la Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el procurador señor Olan en nombre de don Enrique Parellada y Pallás, como representante de la Compañía Peninsular de Filipinas, contra una providencia dictada por el gobernador civil de esta provincia el 18 de diciembre anterior, confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián en que se fijaban al señor Parellada determinadas condiciones y un canon especial para establecer postes y soportes de cables en terrenos del Ensanche. El abogado defensor, señor Zuaznavar, informó ampliamente, solicitando la revocación de la providencia del gobernador civil objeto del recurso. El abogado del Estado señor Lojendio informó también, en el sentido de que procedía confirmar la providencia del gobernador civil y, por tanto, el acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián.

El recurso quedó pendiente de la resolución que dictara el Tribunal.